


LAS PROVINCIAS

Sábado 13 de Junio de 1931

VALENCIA

Núm. 20.180

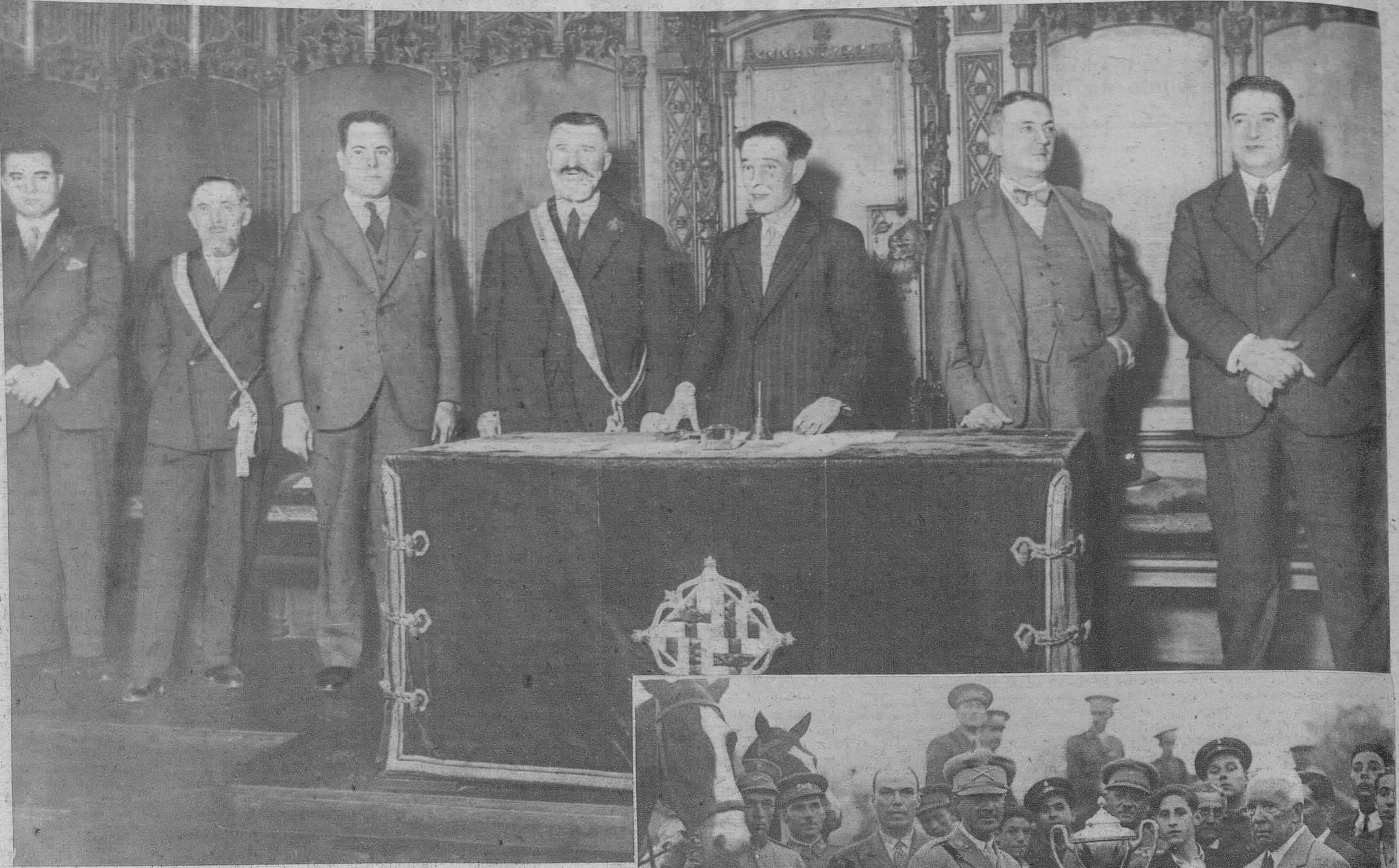
Monumentos regionales



REQUENA.--Fachada de la iglesia de Santa María.

(Foto Cabedo)

Miscelánea de Actualidad



El Alcalde de Tolosa es nombrado hijo adoptivo de Barcelona.



El teniente portugués Sr. Mena de Siena, recibiendo la «Copa Madrid», ganada en el Concurso Hípico de la Castellana. (Foto Marín)

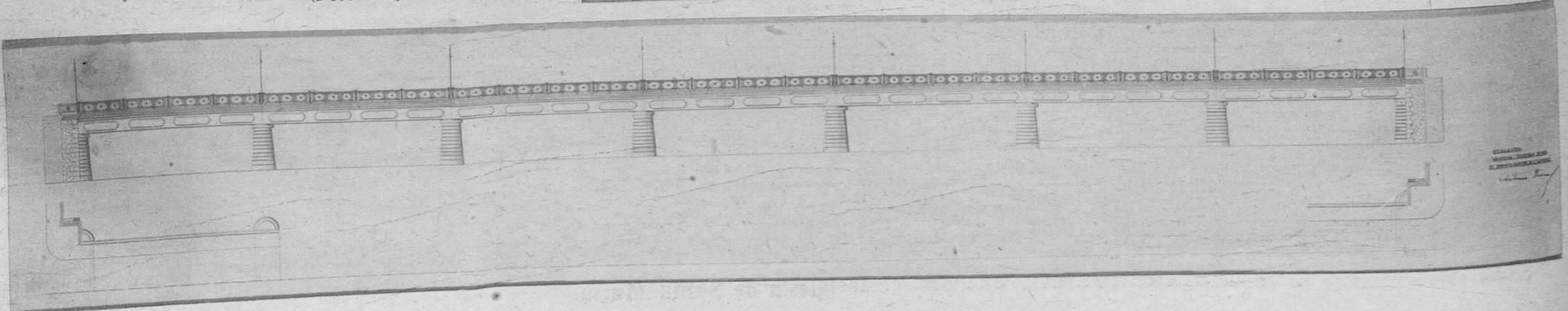


El nuevo Director de la Fábrica de la Moneda y Timbre Sr. Usabiaga, en el acto de la toma de posesión de su cargo. (Foto Marín)



D. Rodrigo Soriano en el Círculo Federal Republicano, momentos después de su llegada a Madrid. (Foto Marín)

Proyecto del puente de Campanar, del que es autor el ingeniero municipal D. Arturo Piera, y cuya construcción comenzará en breve para unir Campanar con Valencia, cerrando de ese modo el anillo del Camino de Tránsitos. (Foto Desfilis)



Escuela de Ingenieros de Caminos, Pontes y Canales
Madrid, 1931

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

Vindicación del financiero...

Se ha telegrafiado desde Madrid a "Le Journal du Commerce" una información refiriendo cómo "los más importantes grupos financieros del mundo han enviado aquí sus representantes y sus ofertas de servicios. La instalación del nuevo régimen — dice aquel telegrama, — las reformas sociales en curso, las elecciones próximas, crean nuevas necesidades. La oferta de empréstito más interesante que se ha hecho por estos financieros es la de cuatro millones de libras esterlinas, pero se exige un control sobre las finanzas públicas y el Gobierno no admite ninguna merma de la soberanía nacional. Por otra parte, no quiere tratar con los financieros y los envía al Banco de España. Es éste quien debe concertar los empréstitos, si le parece bien..." No quiero recoger otros extremos de este telegrama, ya que su mayor o menor veracidad no me interesa. Y de todo ello haría caso omiso si no hubiera coincidido su lectura con la del libro "Le Financier", escrito por el ministro de Hacienda de Francia y financiero profesional, François Piétri. Se ha generalizado tanto el uso de este nombre: "financiero" y ha llegado a crear un profesionalismo tan determinado, que François Piétri ha creído oportuno estudiar su anatomía y fisiología, su biología y psicología. ¿Qué es el financiero? ¿Qué acción ejerce en la economía y en la sociología de los pueblos? ¿Qué influencias y modificaciones impone a la política de los partidos y a la gobernación de los Estados? Para el corresponsal en Madrid de "Le Journal du Commerce", financieros son los corredores o colocadores de dinero que han venido a Madrid, ofreciendo préstamos por su cuenta y razón de primas y corretajes. Para nuestra Academia de la Lengua, el financiero es: "hombre entendido en asuntos de hacienda pública o de banca y crédito." Sería curioso indagar en qué época se introdujo esa palabra autoritadamente en nuestro idioma, ya que no estaba incluida en las ediciones del diccionario oficial anteriores al siglo XIX. La Academia confiesa que la ha traducido del francés, aunque confundiendo lamentablemente la adaptación de sus etimologías. Según este desaguisado académico hispano la palabra "financiero", mejor dicho, la "financier" francesa, procede de "finance" y ésta del verbo "finer", que corresponde al verbo español "finar", esto es "tener fin, acabar, deshacerse, morir". Si queréis consultar cualquier diccionario francés posterior al siglo XVII, os encontraréis con que tal verbo "finer" no existe actualmente en ese idioma. Nuestros académicos lo encontraron registrado como etimología de "finance" y le aplicaron la traducción del verbo "finir", con lo que dieron a la palabra española "financiero" un sentido exterminador y mortuorio. "Finer" es una palabra que ha existido; se la encuentra con su graciosa significación popular en los autores del siglo XV y comienzos del XVI; luego cayó en desuso y los académicos franceses que cumplen mejor que los españoles su misión de limpiar el idioma de antiguallas avejentadas y muertas, la barrieron del diccionario. "Finer" equivalía, no a nuestro "finar", sino a "pagar". Era un burlesco modo de decir que pagar es lo mismo que poner fin, que dar muerte al dinero que se tiene. Al cabo, todas estas palabras francesas y españolas tienen por ori-

gen común una latina bien conocida y divulgada y entendida: "finis". Pero en la curiosa derivación popular francesa se engendra otra palabra, cuyo significado primitivo popular había de transformarse y comprender las más angustiosas preocupaciones del mundo moderno y desbordarse del idioma francés y extenderse por toda la Tierra y vincularse en todos los demás idiomas y universalizarse, en suma, en la forma y en el concepto. Esta palabra era "finance", mejor dicho, "finances", puesto que entonces sólo se la usaba en plural. Cuando "finer" era pagar, "finances" expresaba el dinero que cada cual tenía. Equivalía a caudal, a tesoro. Y claro es que significando la riqueza metálica individual, significó bien pronto el numerario que poseía la Hacienda pública. A administrar la renta que los reyes de Versalles poseían, recaudar los tributos públicos y pagar los gastos del Estado se llamó bien pronto "finances públicas". Ya a Fouquet y Colbert, los hacendistas de Luis XV, se les designó con el título de "contrôleur général des finances", oficina convertida luego en "Ministère des Finances". En esta época, se usaba ya y se aplicaba a estos ministros de Luis XIV, el nombre de "financiero". Y de esta época procede también la desconfianza, el recelo, el temor, el odio que el "financiero" inspira al pueblo. Fouquet, enriquecido excesivamente en la superintendencia de las Finanzas, y haciendo un alarde fatuo de sus caudales, fué destituido por el rey y encerrado en la ciudadela de Pignerol, de donde no salió sino muerto al cabo de diecinueve años de cautividad. Y Colbert había concitado en sus postreros años de tal modo las iras del pueblo, que cuando murió fué preciso enterrarlo por la noche para evitar que la muchedumbre profanase su cadáver, arrastrándolo por las calles de París, como quería.

Nada de esto dice el libro de François Piétri. Antes al contrario nos da una visión sublimificada, loadora y enaltecedora del "financiero", diferenciándolo del teórico, del técnico, del funcionario, del banquero, del corredor de negocios y colocador de dinero. Según esta nueva interpretación, el financiero es el genio de las sociedades modernas. Es él quien sustituyendo a los reyes, los cancilleres, los generales, los diplomáticos y los oradores, está escribiendo la historia del mundo actual y preparando la Edad Novísima que se acerca. Su característica es el desdén de la ganancia; el desprecio de la vana ideología; la ausencia de toda ridícula sentimentalidad. Si los millones se acumulan en sus arcas, se debe, no a sus propósitos de ganarlos y acapararlos, sino a la fecundidad de las empresas que plantea. Le mueve sólo un afán creador; una fiebre incitadora de la multiplicación de riquezas. La rapacidad y la prodigalidad se funden en sus manos como en un crisol y están cristalizando una moral nueva, que aceptarán los pueblos como la fe y la justicia del mañana.

Lo malo es que hay viles falsificadores; financieros enmascarados tras cuya apariencia se encubren logreros sin aprensión; arbitristas sin genio creador; cercedores y sitiadores de las haciendas nacionales que cuestan caros a los Gobiernos que se rinden a sus cantos de sirena y para los cuales no hay más sanción que el odio con que el pueblo infama las postrimerias de Fouquet y de Colbert, el "superintendent" y el

Nuestros reportajes

DESDE LA CORUÑA

EL ESTATUTO GALLEGO

Y IV

El problema de la emigración y el de la Enseñanza

El problema de la emigración, visto desde la emigración misma. Esto es lo que nos va a descifrar el presidente de la Asamblea, señor Alonso Ríos, gallego de sólido prestigio científico, que después de veintitrés años de estancia en Buenos Aires, ha venido a su tierra natal para presidir la magna reunión de la Coruña. Hombre de palabra fácil y rotunda, acomete los temas con la brusquedad del luchador no habituado a andarse con rodeos en la lucha por la vida.

—En esta Asamblea—nos indica—se ha dado la sensación de que existe una personalidad gallega. Esto es lo que más me satisface, como me satisfaría ver confirmadas las respectivas personalidades de Vasconia, Valencia y Cataluña.

—¿...? —No cabe dudarlo. El movimiento nacionalista se extiende a todo el país gallego. Si en las últimas elecciones municipales sólo un veinticinco por ciento de concejales salieron con filiación nacionalista, ello se debe a falta de organización y a que en muchos sitios aun imperan las antiguas organizaciones caciquiles. En otros, la estructura democrática es perfecta.

—¿...? —Mi impresión de la Asamblea es que en ella se observó la falta de costumbre de tratar estos problemas. Hubo defectos de organización. No estaba hecha aquí la labor de educación política necesaria, pero sobra emoción y sentimiento para manifestar la personalidad gallega, que es siempre lo más esencial.

—Se ha dicho que el problema político que plantea el federalismo queda retrasado en el siglo XIX y que en el XX se les sobreponen los problemas económicos.

—Pero si precisamente el siglo XIX es el siglo uniformador por excelencia, el siglo en que se gobierna a los dictados del despotismo ilustrado!

—Se ha hablado aquí con desdén del emigrante que vuelve rico, del indiano. ¿Usted lo comparte también?

—Sólo le diré que el emigrante enriquecido es la peor plaga que pudo dar la naturaleza a Galicia, porque es la simiente para que los gallegos, o los asturianos, o los cántabros, en su caso, abandonen el país tras la quimérica ilusión del oro. Yo, que he visto a paisanos nuestros de dieciséis años trabajar durante dieciocho horas diarias, bajo la tiranía de un bodeguero brutal, sé que si aquí trabajasen el mismo tiempo, muy otro sería su prosperidad y la de Galicia. Ese indiano rico es una constante excitación al indianismo, o sea a la nostalgia de partir para aquellas tierras.

—¿...? —Galicia es enormemente rica y puede mantener una población cuatro veces mayor, como Bélgica. Tiene tres grandes riquezas: la

"contrôleur" de las finanzas de Luis XIV...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

ganadera, la agrícola y la pesquera. Y dejo expresamente en olvido a la minera, aun inexplorada.

—¿...? —Si España cuidase de sus industrias del campo, no sería considerado un país pobre. Si aquí la ganadería se fomentase por cruces seleccionados, se daría el mismo caso de la Argentina, en donde he visto vender un toro padre en 170.000 pesos, moneda nacional.

—¿...? —Tengo fe en el régimen federal para España, porque la esencia de él consiste en dejar al pueblo en libertad de accionar, mientras que el centralismo colocaba al pueblo en un estado de impotencia absoluta.

—La masa obrera está frente a la Asamblea, como usted sabe.

—Esa actitud no me preocupa, porque se trata de gentes de la ciudad, muy inferiores numéricamente a las del campo, que son las que privan en Galicia y las que tienen sentimientos genuinamente nacionalistas. Esos obreros proceden así por ignorancia, creyendo que los problemas locales van a desvincularse de la realidad ambiente. Galicia es casi enteramente rural y esta Galicia piensa como hoy hemos visto.

El problema de la enseñanza. No nos referimos aquí al de la enseñanza primaria, sino al de la enseñanza profesional de oficios manuales, que en un país del porvenir industrial de Galicia tiene enorme interés. Para ello hemos acudido al joven representante de los Patronatos de Formación Profesional de La Coruña y Lugo y de la Escuela del Trabajo de La Coruña. Hombre capacitado en estos asuntos por su larga permanencia en el extranjero, trabajando en grandes fábricas francesas, italianas y suecas, el señor Rey Barral es un enamorado del tema.

—La política social—legislación social inclusive—nos dice—debe ser adscrita al Estado gallego, y no al Poder federal, como se hace en el proyecto de Estatuto. Concretamente por lo que se refiere a la enseñanza profesional, es indudable que ha de adaptarse a los medios peculiares de cada localidad. Una escuela maternal o de párvulos puede ser igual en Galicia que en Valencia; una Escuela del Trabajo, no. Claro está que lo que yo digo se extiende a la totalidad del problema social, puesto que nadie ignora que el problema social gallego es distinto al valenciano, por ser distintos también los sistemas de trabajo, el laboreo de las tierras y la ligazón de los campesinos al suelo.

—¿...? —Considero que la enseñanza primaria es el principio y el fundamento de la profesional, y las dos deben caminar perfectamente ligadas, o sea que la instrucción del chico no debe terminar en la escuela elemental. En ese aspecto, el Estatuto resulta incompleto. Además, el problema social se trató en la Asamblea como de soslayo, sin darle importancia, puesto que los debates se dedicaron íntegramente a los problemas políticos, olvidándose de que hoy ya no se puede hacer política sin contar con el factor social

—¿...?

—Para Galicia es fundamental la enseñanza marinera y campesina, pues entre ambas profesiones se reparte la actividad de nuestro pueblo. Es preciso orientar la escuela en este sentido, si se quiere que nuestros ciudadanos de mañana sean nombres útiles a la colectividad. Realmente, no sé hasta qué punto sirve de poco a los niños de la aldea el saber leer, escribir y contar, conocimientos con que salen de la escuela. Nada de eso vale para laborar la tierra ni para mejorar los métodos del cultivo o de la pesca. Conviene preocuparse de este problema.

Nuestro colutor ha terminado, y la Asamblea también. Hasta donde estamos llegan los taponazos del champaña con que se festeja el nacimiento del Estado gallego. Los viejos nacionalistas, los apóstoles, buscan en los rincones recatados un refugio a su emoción. Hay verdaderamente una alegría y una confusión de natividad en todos los rostros.

V. F. A.

La Coruña, Junio 1931.

«Las Provincias» en Nueva York

Un esfuerzo de Rosina Galli

De todos los estrenos de esta temporada en el Metropolitan Opera House, ninguno ha merecido tantos elogios como "The Fair at Sorochintzy", ópera en tres actos escrita por Modesto Petrovich. Fué la presentada en combinación con "Le Preclose Ridicule", comedia lírica en un acto, basada en "Les Presieunes Ridicules", de Molière. La música la escribió Felice Lattuada y el libreto se debe a la pluma hábil de Arturo Rossato. "La Preciosa Ridícula" tiene ciertos momentos de interés musical y artístico y en ella triunfa plenamente nuestra admirada compatriota Lucrecia Bori, para quien el autor de la música escribió una bella romanza que ella cantó con verdadera inspiración en una de las últimas escenas.

De esta nueva hermandad lírica la obra que más gusta, la que más atrae a los espectadores, es "The Fair at Sorochintzy"—"Cavalleria rusticana"—; es una ópera de gran intensidad dramática y de indiscutible mérito musical, pero "Pagliaci" emociona más y llena mejor las ansias de los espectadores.

En "Sorochinskaya Yarmarka"—que es el título ruso de la obra de Moussorgsky—contribuyen a su realce y valor artístico los bailes. Rosina Galli, la genial artista de tan gratos recuerdos entre los asiduos concurrentes de la casa de la ópera y hoy esposa de Giulio Gatti-Casazza, hizo un estudio cuidadoso de la partitura y del argumento y creó momentos esplendidos, aportando filigranas coreográficas, en las que siempre palpita el más refinado gusto.

El intermezzo coreográfico de las

Las auténticas Bases de Manresa

He aquí, traducido al castellano, el texto auténtico, y en realidad poco conocido, de las famosas bases de Manresa que fueron fundamento de las tendencias autónomas de Cataluña. Dice así el mencionado texto:

BASES PARA LA CONSTITUCION REGIONAL DE CATALUÑA

PODER CENTRAL

Base 1.ª Las atribuciones. — A cargo del Poder central estarán:

a) Las relaciones internacionales.

b) El ejército de mar y tierra, las obras de defensa y la enseñanza militar.

c) Las relaciones económicas de España con los demás países y, por consecuencia, la fijación de aranceles y el ramo de Aduanas.

d) La construcción y conservación de carreteras, ferrocarriles, canales y puertos que sean de interés general. En las de interés inter-regional podrán ponerse libremente de acuerdo las regiones interesadas, interviniendo el Poder central tan sólo en caso de desavenencia. Las vías de comunicación de interés regional serán de exclusiva competencia de las regiones. El mismo criterio se seguirá en los servicios de Correos y Telégrafos.

e) La resolución total de las cuestiones y conflictos inter-regionales.

f) La formación del presupuesto anual de gastos el cual, a donde no lleguen las rentas de Aduanas, habrá de distribuirse entre las regiones, en proporción con la riqueza de éstas.

La organización.—El Poder central se organizará bajo el concepto de la separación entre las funciones legislativa, ejecutiva y judicial.

El Poder legislativo central radicará en el Rey o en el jefe de Estado, y en una Asamblea compuesta por representantes de las regiones elegidos en la forma que cada cual estime conveniente. El número de representantes será proporcional con el número de habitantes y con la tributación, teniendo tres la región a la que menos le correspondan.

El Poder ejecutivo central se

organizará mediante secretarías o Ministerios, que podrán ser de Relaciones exteriores, de Guerra, de Marina, de Hacienda y de Interior.

Constituirá el Poder supremo judicial un Alto Tribunal formado por magistrados de las regiones, uno por cada una de ellas y elegidos por las mismas; cuidará de resolver los conflictos inter-regionales y los de las regiones y el Poder central, y exigirá responsabilidad a los funcionarios del Poder ejecutivo. Este Tribunal no se considerará superior jerárquico de los Tribunales regionales, los que funcionarán con completa independencia.

Disposiciones transitorias. — Atendiendo a que las relaciones que según los conceptos constitucionales vigentes unen el Estado con la Iglesia han sido sancionados por la Potestad establecida, se mantendrán aquéllas mientras ambas potestades no las modifiquen de común acuerdo.

El Poder central procurará concordar con el Papa el modo de atender a la dotación de Culto y Clero, y de proveer las dignidades y prebendas eclesiásticas en armonía con la organización regional. Y tanto si se sostiene el Real Patronato como si se restablece la disciplina general de la Iglesia, se habrá de procurar que, respecto de Cataluña se prevenga en el Concordato que hayan de ser también catalanes quienes ejerzan la jurisdicción eclesiástica, propia o delegada, así como también quienes obtengan las dignidades o las prebendas.

La Deuda pública hoy existente estará a cargo del Poder central; pero éste no podrá crear otra nueva, siendo de cuenta de las diversas regiones la Deuda pública que en lo porvenir, contraigan para su sostenimiento y para el de las cargas del Poder central.

PODER REGIONAL

Base 2.ª En la parte dogmática de la "Constitución Regional Catalana" se mantendrá el temperamento expansivo de nuestra antigua legislación, reformando, para ponerlas de acuerdo con las nuevas necesidades, las sabias disposiciones que contiene respecto de los derechos y libertades de los catalanes.

Base 3.ª La lengua catalana será la única que con carácter oficial podrá usarse en Cataluña y en las relaciones de ésta con el Poder central.

Base 4.ª Solamente los catalanes, ya sean de nacimiento, ya por virtud de naturalización, podrán ejercer en Cataluña cargos públicos, incluso tratándose de los gubernativos y administrativos que dependen del Poder central. También habrán de ser ejercidos por catalanes los cargos militares que lleven consigo jurisdicción.

Base 5.ª La división territorial sobre la que se desenvuelva la escala jerárquica de los Poderes gubernativos, administrativos y judicial, tendrá por fundamento la comarca natural y el Municipio.

Base 6.ª Cataluña será la única soberana de su gobierno interior. Por lo tanto dictará libremente sus leyes orgánicas; cuidará de la legislación civil, penal, mercantil, administrativa y procesal; del establecimiento y percepción de impuestos; de la acuñación de la moneda; y tendrá todas las demás atribuciones inherentes a la soberanía que no correspondan al Poder central según la base 1.ª

Base 7.ª El Poder legislativo regional radicará en las Cortes Catalanas, que habrán de reunirse todos los años en época determinada y en sitio diferente.

Las Cortes se formarán por sufragio de todos los jefes de casa agrupados en clases fundadas en el trabajo normal, en la capacidad o en las carreras profesionales y en la propiedad, industria y comercio, mediante la correspondiente organización gremial en lo que sea posible.

Base 8.ª El Poder judicial se organizará restableciendo la antigua Audiencia de Cataluña. Su presidente y vicepresidente, nombrados por las Cortes, constituirán la suprema autoridad de la región, y establecerán los Tribunales inferiores que sean necesarios, de-

biendo ser fallados en un lapso de tiempo determinado y en última instancia, dentro de Cataluña, todos los pleitos y causas.

Se organizarán jurisdicciones especiales como la industrial y la de comercio.

Los funcionarios del orden judicial serán responsables.

Base 9.ª Ejercerán el Poder ejecutivo cinco o siete altos funcionarios nombrados por las Cortes, los cuales estarán al frente de los diversos ramos de la Administración regional.

Base 10. Se le reconocerá a la "comarca natural" la mayor latitud posible de atribuciones administrativas para el gobierno de sus intereses y satisfacción de sus necesidades.

En cada comarca se organizará un Consejo nombrado por los Municipios, el cual ejercerá las mencionadas atribuciones.

Base 11. Se concederán al "Municipio" todas las atribuciones que necesita para el cuidado de sus intereses propios y exclusivos.

Para la elección de los cargos municipales se seguirá el mismo sistema de representación por clases adoptado para la formación de las Cortes.

Base 12. Cataluña contribuirá a la formación del ejército permanente de mar y tierra mediante voluntarios o bien mediante una compensación en dinero previamente convenida, como se hicieron antes de 1845. El cuerpo de ejército que corresponda a Cataluña será fijo, y a él habrán de pertenecer los voluntarios con que contribuya.

La reserva se establecerá con organización regional, y a ella quedarán sujetos todos los mozos de edad determinada.

Base 13. La conservación del orden público y la seguridad interiores de Cataluña, estarán confiados al Somatén, y para el servicio activo y permanente se creará un cuerpo semejante al de Mozos de escuadra o la Guardia civil. Todas estas fuerzas dependerán en absoluto, del Poder regional.

Base 14. En la acuñación de la moneda, Cataluña habrá de sujetarse a los tipos unitarios en que convengan las regiones y los Tratados internacionales de unión monetaria, siendo el curso de la moneda catalana, así como el de las demás regiones, obligatorio en toda España.

Base 15. La enseñanza pública en sus diferentes ramos y grados, habrá de organizarse de una manera adecuada a las necesidades y carácter de la civilización de Cataluña.

La enseñanza primaria la sostendrá el Municipio, y en su defecto, la comarca; en cada comarca, según sea su carácter, agrícola, industrial, comercial, etcétera, etc., se establecerán escuelas prácticas de agricultura, de artes de oficios, etc. Los planes de enseñanza habrán de estar informados por el criterio de dividir y especializar las carreras, evitando las enseñanzas enciclopédicas.

Base 16. La Constitución catalana y los derechos de los catalanes estarán bajo la salvaguardia del Poder ejecutivo catalán, y cualquier ciudadano podrá deducir demanda ante los tribunales contra los tribunales que la infrinjan.

Base 17. Disposiciones transitorias.—Continuarán siendo aplicados el Código penal y el Código de comercio, pero en lo porvenir será de la exclusiva competencia de Cataluña el reformarlos.

Se reformará la legislación civil de Cataluña, tomando por base su estado anterior al decreto de Nueva Planta, así como las nuevas necesidades de la civilización catalana.

Se procurará inmediatamente acomodar las leyes procesales a la nueva organización judicial establecida, y entre tanto se aplicarán las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal.

Manresa, mes de Marzo de 1892

Estas bases, según explica Pedro Adalvert, redactor entonces de "La Renaixensa", leídas y aprobadas en la Asamblea celebrada por la "Unió Catalanista" en Manresa los días 25, 26 y 27 de Marzo de 1892, fueron redactadas previamente tras mucho estudio y no como improvisación, por varios estadistas y hombres de profunda catalanidad, entre ellos Prat de la Ribera, Luis Domenech, Juan Permanyer, doctor Robert y Guimerá.

La escuela sin Dios

DE DON MARCELINO MENENDEZ PELAYO A DON MARCELINO DOMINGO

"La escuela sin Dios, sea cual fuere la aparente neutralidad con que el ateísmo se disimule, es una indigna mutilación del entendimiento numano en lo que tiene de más ideal y excoiso. Es una extirpación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de toda alma para que la educación los fecunde.

No sólo la Iglesia católica, oráculo infalible de la verdad, sino todas las ramas que el cisma y la herejía desgajaron de su tronco, y todos los sistemas de filosofía espiritualista, y todo lo que en el mundo lleva algún sello de nobleza intelectual, protestan a una contra esa intención sectaria, y sostienen las respectivas escuelas confesionales o aquéllas, por lo menos, en que los principios cardinales de Teodicea sirven de base y supuesto a la enseñanza y a la penetración suave y canádamente con su influjo.

Así se engendran, a pesar de las disidencias dogmáticas, los nobles tipos de elevación moral y de voluntad entera, que son el nervio de las grandes y prósperas naciones de estirpe germánica, en el viejo mundo y en el nuevo. Dios las reserva quizás, en sus inescrutables designios, para que en ellas vuelva a brillar la lámpara de la fe sin sombra de error ni de herejías.

Ni en Alemania, ni en Inglaterra, ni en los países escandinavos, ni en la poderosa República norteamericana tiene prosélitos la escuela laica en el sentido en que la predica el odioso jacobinismo francés, cándidamente remedado por una parte de nuestra juventud intelectual y por el frívolo e interesado juego de algunos políticos.

Apagar en la mente del niño aquella participación de luz increada que ilumina a todo hombre que viene a este mundo; declarar incognoscible para él e inaccesible, por tanto, el inmenso reino de las esperanzas y de las alegrías inmortales, es no sólo un horrible sacrilegio, sino un bárbaro retroceso en la obra de civilización y cultura que veinte siglos han elaborado dentro de la confederación moral de los pueblos cristianos. El que pretenda interrumpirla o torcer su rumbo se hace reo de un crimen social. La sangre del Calvario seguirá cayendo gota a gota sobre la humanidad regenerada, por mucho que se vuelvan las espaldas a la Cruz.

Lo que pueden dar de sí generaciones educadas con la hiel de la blasfemia en los labios, sin noticia de Dios ni sentimientos de la Patria, ya lo han mostrado con ejemplar lección sucesos recientes, ante los cuales el silencio parecería complicidad o, por lo menos, cobardía."

Por eso, yo, que soy uno de tantos católicos españoles sin autoridad para levantar mi voz ante mis conciudadanos, he escrito estas líneas con el único fin de hacer constar mi adhesión a la protesta cristiana y española que elocuentes voces han de formular mañana.

(Carta dirigida por don Marcelino Menéndez Pelayo el 2 de Febrero de 1910 al presidente del mitin organizado en Madrid para

HABLEMOS DEL PORVENIR DE VALENCIA

Tribuna pública

Valencianía y República

Nunca como ahora necesitó la opinión pública de mayores invitaciones a la serenidad, y ello, porque al embate de fuertes pasiones, lanzadas en tropel las divergencias personales de banderías y grupos, ciegas las almas por bastardas apetencias que impiden mirar hasta lo alto, falta, según nuestro humilde sentir, un fuerte lazo de conjunción que sirva a la vez a todos los valencianos de atadura ideal para salvar la región y los principios democráticos indispensables a la República.

La autonomía, por la cual propugnan derechas e izquierdas, no debe ser palabra vana. Precisa que se infiltre en el corazón de las muchedumbres organizadas, a fin de que, en lugar de ser tributarios en el orden político del Poder central, seamos los revolucionarios tan amantes de nuestro fuero como en tiempos remotos lo eran los agermanados, llegando a constituir no sólo una preocupación de los gobernantes que vendrán, si que igualmente una esperanza para las fuerzas vivas de la capital y provincia, que, confiadamente aguardan de los representantes en Cortes constituyentes una actuación firme en defensa del principio básico de nuestra existencia como personalidad dentro de la República federal española, admitiendo como punto de arranque las esencias del inmortal Pi y Margall en su obra titulada "Las nacionalidades", hasta llegar a la implantación del programa que preconizó el maestro Blasco Ibañez en sus luchas frente al Estado absorbente, aunque siempre, sintiendo como español las inquietudes ardorosas de amor hacia la raza.

Quiere decir autonomía respeto al vivir valenciano, y en el campo político en que la democracia ha de moverse significa representación lograda por espontaneidades de abajo a arriba, pues que en el subsuelo están las fuentes de todo poder soberano, rechazando la intromisión de aquellos que, singularmente desde la altura, piensan imprimir un sello de esclavitud a cuanto para España sinteticé la republicana Valencia, sin recordar, que este pueblo que consagró la rebeldía del "Palleter", si olvida rencores quizás inmotivados y aparta vanidades y ambiciones, podrá repetir su grito, para dentro del marco espiritual de nuestra República plasmar con unción el cariño regional limpiamente ciudadano como merecen tenerlo los hombres libres.

¡Acordaos, acordados! Y en estas horas inquietantes, de fragor y comienzos de batalla, si no se presentan, no fabricéis enemigos entre los hermanos.

UN ALCIREÑO

Hoy 10-6-931.

N. de R.—El autor del anterior

protestar contra el primer intento de laicización de la escuela pública.)

(De "El Debate".)

Partido Republicano Radical Socialista

Primer mitin de propaganda electoral

EN EL CAMPO DE MESTALLA

DOMINGO A LAS 6'30 TARDE

Con el acto del próximo domingo inicia en la ciudad el Partido Republicano Radical Socialista de Valencia su periodo de propaganda electoral.

El mitin comenzará con rigurosa puntualidad. En el campo han sido instalados altavoces. Los afiliados y entidades de la ciudad y de la provincia, podrán retirar sus invitaciones en las oficinas del Partido, Periodista Castell, 7, hasta las doce del domingo.

Los oradores serán los señores Puig Espert, Botella Asensi, don Marcelino Domingo y don Fernando Valera.

LA ENTRADA AL CAMPO SERA POR INVITACION

JOSE MANUEL BADA

(Prohibida la reproducción.)

INFORMACION LOCAL

Baños del Almirante

Abierto todo el año
Próximo al Palacio Arzobispal
Baños de vapor, aromáticos e higiénicos

TINTURA IODO-TANICA DOCTOR GREUS Lo mejor en esta época para niños raquíticos y escrofulosos. Farmacia Plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Los partidos y las agrupaciones políticas van dando pruebas de vitalidad a medida que se acercan las elecciones constituyentes Comienza, pues, un período muy interesante para los ciudadanos, ya que con la natural expectación podrán asistir al desfile de personas que pueden ser nuevos valores o positivas nulidades, alentando en el público esperanzas y optimismos o dejándole en los pretéritos desencantos... Quisiéramos muy sinceramente que abundase lo primero.

Sigue el gobernador, señor Fernández Castillejo, en su actitud de hacer respetar todos los derechos y de corregir cuantos desafueros cometan los contrincantes políticos, sean de la filiación que fuesen. También manifestó ayer su propósito de no consentir que se juegue a los prohibidos. Anoche salió el señor Fernández Castillejo para Madrid, de donde regresará el martes próximo.

Los datos que registran los Observatorios Meteorológicos parecen indicar que va perdiendo estabilidad el buen tiempo reinante; no se ve, pues, extraño la formación de alguna tormenta veraniega.

Esto no impidió que el día de ayer fuese muy hermoso.

La temperatura fué de 20'8 grados en las horas más frescas de la madrugada; a las ocho tenía ya 23'6, y a la una los termómetros al aire libre señalaban 30 grados a la sombra.

El barómetro señaló una presión de 766 milímetros; la humedad relativa fué de 64 grados, y la brisa dominó del Oeste.

PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte, 51. laboratorio.

—El alcalde nos ruega hagamos constar que pierden inútilmente el tiempo los que se dedican a enviar cartas anónimas formulando quejas por deficiencias en servicios municipales, ya que es norma suya de conducta romper los anónimos sin enterarse de su contenido.

—Las Cámaras del Automóvil de España han acordado celebrar en Madrid el próximo día 15 del actual, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, una Asamblea para discutir la forma de conseguir la derogación del decreto de 22 de Julio último que aumentó arbitrariamente los derechos arancelarios de los automóviles, motos, bicicletas, neumáticos, etc., etcétera, produciendo la ruina de muchos comerciantes y encarecimiento estos artículos, tan necesarios para el fomento de nuestra economía, en forma tal, que hace casi imposible su adquisición a los usuarios del automóvil.

A esta Asamblea han sido invitados todos los comerciantes e industriales del ramo, así como los de transportes, servicios de autobuses, taxis, agentes distribuidores

artículo, antiguo lector de LAS PROVINCIAS y afiliado al partido republicano, en el que ocupa una posición relevante, nos ruega la publicación de este artículo en nuestra Tribuna Pública, y nosotros, en prueba de imparcialidad e independencia, no tenemos inconveniente en acogerlo en nuestra sección.

res de gasolina, etc., y para dar facilidades se han conseguido de las compañías de ferrocarriles billetes a precios muy reducidos.

Deseamos que estos sufridos industriales consigan sus propósitos que, por nuestra parte, consideramos muy justos.

—**BALNEARIO "LAS ARENAS". BAÑOS DE OLA Y DE MAR CALIENTES.**

—La comisión municipal de Fiestas, de la que es presidente el señor Saborit, muestra gran actividad estos días para el acoplamiento de las fiestas que se han de celebrar en la Feria de Julio. El programa está ya casi completo. Se ha acordado que la Feria comience el día 21 y termine el 4 de Agosto.

El Certamen musical se celebrará los días 22, 23 y 24. Habrá corridas de toros desde el día 25 de Julio al 2 de Agosto y quizás se llegue a celebrar otra extraordinaria.

Se celebrará la fiesta del homenaje al labrador y también la del mar.

Es propósito del señor Saborit y demás componentes de la comisión dar a la Alameda más carácter ferial con extraordinarias iluminaciones y adornándola artísticamente.

Ya daremos más detalles del programa de fiestas.

—**BAÑO DE PILA A UNA PETA DURANTE EL MES DE JUNIO EN "LAS ARENAS".**

—En la reunión celebrada en la Alcaldía y de la cual hablábamos ayer, el doctor Trigo expuso a los representantes de las entidades reunidas la situación del Ayuntamiento ante la escasez de medios económicos, situación que se agravará porque las cantidades disponibles se acaban y llegará el momento en que el trabajo termine. También expuso el alcalde la situación en que se encuentra la Asociación de Caridad, que diariamente da de comer a varios cientos de obreros sin trabajo y que de persistir el actual estado de cosas, terminará con el dinero disponible y surgirá fatalmente el problema del hambre.

Lo más apremiante es reponer fondos a la Asociación de Caridad, proporcionándole el dinero necesario para estas atenciones, y se convino en que cada una de las entidades representadas remitirá a la Alcaldía una cantidad para que engrose la suscripción abierta para los sin trabajo, con cuyos fondos se realizarán obras o se entregarán a la Asociación de Caridad para que pueda atender a esta apremiante necesidad.

—**LOS BAÑOS DE AGUA DE MAR CALIENTE, ESTAN MUY INDICADOS EN EL TRATAMIENTO DEL REUMATISMO ARTICULAR CRONICO Y ARTRITISMO, OBESIDAD, GOTA, ARTERIO-ESCLEROSIS y todas las enfermedades de la nutrición.** Asimismo son recomendados en las afecciones funcionales del sistema nervioso: **HISTERISMO, NEURASTENIA, INSOMNIO, JAQUECA, etc., etc. PUEDE USTED TOMARLOS EN "LAS ARENAS".**

—Se está estudiando la organización de las Colonias escolares municipales.

Desde luego, parece ser que habrá alguna novedad respecto a años anteriores.

Sin perjuicio de detallarlas en días sucesivos, adelantaremos una que parece contar con el asentimiento de la comisión.

Se trata de en dichas Colonias escolares, sin perjuicio de los niños verdaderamente pobres, puedan tomar parte niños cuyos padres, aun contando con un sueldo, no pueden salir de verano con sus familias, ni costear otra clase de verano a sus hijos.

Estos niños podrían formar parte de dichas Colonias abonando una cantidad que podría ser, por ejemplo, de 75 pesetas.

No está determinado si los niños que paguen estas cuotas irán a las Colonias municipales o serán confiados a la Junta Valenciana; de todos modos, el presidente de la comisión, don Victorino Vázquez,

se propone que en el año actual no quede sin veraneo ninguno de los niños que lo necesite.

—Sombreros señora y niñas. En Llop, 2, entresuelo.

—Ha visitado al alcalde el fabricante de pastas para sopa don Luis Tuset, ofreciendo 25 kilos semanales de fideos para sopa con destino a las comidas que por medio de la Asociación Valenciana de Caridad se ofrecerán a los obreros sin trabajo.

El señor Trigo ha agradecido mucho el rasgo del señor Tuset.

—**CALLOS Y DUREZAS** desaparecen con el **CALICIDA LORAS**: frasco, 175. **FARMACIA DE LA MORERA**, abierta todas las noches. Barcas, 13 (frente al Banco de España).

—Ayer por la mañana, a las ocho, se dirigía a la Dehesa una camioneta municipal conduciendo a 18 trabajadores empleados en la construcción del aeropuerto, cuando al llegar al camino del Tremolar se encontró con dos carros que venían en sentido contrario.

Al segundo de dichos carros se le ocurrió adelantar al primero en el preciso momento en que cruzaba la camioneta, y el chófer de ésta para evitar el encontronazo ha desviado el coche hacia un campo de arroz, donde quedó medio volcado.

Del accidente resultaron trece obreros con heridas afortunadamente leves.

—Nuestro distinguido amigo el joven médico oculista don Juan Jara Celma, ha trasladado su clínica, de la Avenida Amalio Gimeno, 7, a la calle de Jorge Juan, 9, primero.

—Se nos ruega la publicación del siguiente aviso:

Se ruega a los señores que forman la comisión recaudadora del monumento a Galán y García Fernández, pasen por la secretaría particular de la Alcaldía con objeto de enterarles de un asunto urgente relacionado con dicha recaudación.

—Han sido cursados al presidente del Gobierno provisional de la República y presidente del Palacio de la Generalidad sendos telegramas con el siguiente texto:

"Los abajo firmados, viajeros valencianos, protestamos energicamente conceptos antiespañolistas vertidos Ventura Gassols acto público Manresa, recordando economía catalana depende mercado español.

Murria, Cremades, Pérez, Centeno, Lloret, Orduña, Bohorques, Soriano, Cuñat, Llorca, Martí, Gumiel, López, Sánchez, Pastor, Melo, Romero, Más. Siguen firmas."

—Hoy sábado, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Ateneo Regional una extraordinaria función en honor y beneficio del entusiasta aficionado José Martínez Puig, quien hasta hace poco tuvo a su cargo la dirección del cuadro escénico.

Constituye el programa la comedia de Lorente y Navarro, "Un americano en Madrid", para cuya representación ha pintado el propio beneficiado tres decoraciones.

El maestro Leo Aguirre ha compuesto varios números musicales, que serán catnados en esta función.

—Defunciones ocurridas durante la decena del 1 al 10 de Junio 1931

Neumonía, 1; tuberculosis, 17; tífus abdominal, 2; generales, 7; del sistema nervioso, 16; del aparato circulatorio, 18; del aparato respiratorio, 22; del aparato digestivo, 23; del aparato génito-urinario, 3; asfixia, 1; heridas por arma de fuego, 1; traumatismo, 4; senectud, 5; falta de desarrollo, 5; nacidos muertos, 8. Suma, 133; menos los nacidos muertos, total defunciones, 125.

Militares

Por haber renacido la tranquilidad, el general señor Riquelme ha ordenado sean retirados los destacamentos de fuerzas del Ejército que habían en los pueblos de Elda y Polop.

—El general señor Riquelme recibió ayer la visita de la directiva de la Dependencia Mercantil que le invitó a la verbena que dicha entidad celebrará esta noche en los Viveros.

Para esta fiesta la autoridad militar ha regalado un precioso abanico.

—Como todos los días, el general Riquelme recibió ayer muchas visitas de militares y paisanos.

Entre los primeros figuraba el nuevo coronel del regimiento de Infantería número 7, de guarnición en Valencia, don Ernesto Arín.

—Se ha posesionado de su cargo en esta Capitania general, el comandante de E. M. don José Clar Piñol.

—En la orden general de la plaza, correspondiente al día de ayer, se hizo público lo siguiente:

Artículo 1.º Con motivo de la reorganización de la tercera división, los cuerpos de la guarnición de esta plaza pasarán a ocupar los cuarteles siguientes:

Regimiento de Infantería número 7, el del General Almirante.

Regimiento de Infantería número 13, el de Infantería de San Juan de la Ribera.

Regimiento de Caballería número 7, el de caballería de San Juan de la Ribera.

Regimiento de Artillería ligera número 5, Paterna.

Tercer batallón de Zapadores, el de la Ciudadela.

Segundo grupo de la segunda Comandancia de Intendencia, el del Pilar.

Segundo grupo de la segunda Comandancia de Sanidad militar, el de Santo Domingo.

Artículo 2.º Los regimientos de Infantería de Mallorca 13 y Guadalupe, 20, organizarán cada uno de ellos un batallón, a base exclusivamente de las clases de segunda categoría, no acogidas a los beneficios del capítulo XVII y los cabos y soldados del cupo de filas no beneficiarios de dicho capítulo, presentes ahora en los cuerpos o en uso de permiso o licencia por enfermo, no evaluándose los que se hallan con licencia cuatrimestral o ilimitada, ni los del cupo de instrucción.

Sin perjuicio de que estas operaciones se realicen con la mayor urgencia posible, se llevarán a efecto de modo sucesivo por batallones, a fin de tener siempre dispuesta una unidad completa.

Artículo 3.º Los regimientos de Artillería ligera números 5 y 6, procederán igualmente a la organización de sus grupos respectivos.

Artículo 4.º Del mismo modo, el quinto regimiento de Zapadores minadores, convertido en tercer batallón de Zapadores, organizará las unidades que le permitan sus efectivos del cupo de filas (servicio ordinario).

Artículo 5.º La organización de estas unidades se llevará a efecto teniendo en cuenta las plantillas aprobadas por orden circular de 5 del actual (D. O. número 123).

Artículo 6.º Todos los actuales cuerpos de la región, remitirán al E. M. de esta Capitania con la máxima urgencia, estados demostrativos de la existencia de material, ganado y personal, con expresión detallada por clases de los que pertenecen al cupo de filas (servicio ordinario), cupo de filas (capítulo XVII) y cupo de instrucción.

Artículo 7.º El regimiento de Caballería número 7, de nueva creación, se registrará por las órdenes que directamente ha recibido del excelentísimo señor capitán general.

Artículo 8.º Los grupos de las segundas comandancias de Sanidad militar e Intendencia, se organizarán con arreglo a las mismas normas.

En la Diputación

VARIAS NOTAS

Se nos han facilitado las siguientes:

"Estimando la presidencia de suma importancia la defensa de los intereses agrícolas y naranjeros afectantes a la provincia de Valencia, que según noticias se verán amenazados al concertar las negociaciones, ha reiterado de los ministros de Estado y Economía la representación en la comisión que haya de entender en éstas, como ya se había solicitado particularmente de don Alejandro Lerroux, y al efecto ha expedido los telegramas siguientes:

"Madrid.—Ministro de Estado.—Reitero V. E. solicitud nombramiento representante intereses naranjeros provincia intervenga negociaciones concertar tratado comercial Francia. Salúdale afectuosamente. — Calot, presidente comisión gestora Diputación provincial."

"Madrid. — Ministro de Economía.—Ruego V. E. nombre representante intereses naranjeros provincia intervenga negociaciones concertarse tratado comercial Francia. Le saluda respetuosamente. — Juan Calot, presidente comisión gestora Diputación provincial."

Han sido libradas por el Estado 32.000 pesetas para obras de conservación y defensa del Júcar, que servirán en buena parte para la higienización del brazo muerto del río en Alcira.

Por el Centro de Estudios Económicos Valencianos han sido nombrados vocales de dicho Patronato don Juan Chabret Brú, abogado y alcalde de Sagunto, y don Adolfo Linares del Poyo, propietario y comerciante de Alcira.

Ha visitado a don Juan Calot, en su despacho oficial de la presidencia, el capitán general don José Riquelme, con quien ha departido largo rato.

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO

Por doña Delfina Fando, viuda de Soler, y para su hijo nuestro estimado amigo Luis, canciller del consulado de Italia en esta ciudad, ha sido pedida a don Manuel Soler y a su distinguida esposa doña Josefa Pallardó la mano de su encantadora hija Rosita.

Con tan fausto motivo se han cruzado valiosos regalos entre los novios, fijándose la boda para el próximo mes de Septiembre.

De la F. U. E.

HAN SIDO SUPRIMIDOS LOS COMPLEMENTOS

La Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina, haciéndose eco de la unánime petición de sus afiliados matriculados en los primeros cursos, que basándose en honradas razones legales, solicitaban la supresión de las asignaturas llamadas complementos, realizó diversas gestiones, enviando una delegación a Madrid, que se entrevistó con el ministro de Instrucción pública.

El resultado de estas gestiones, apoyadas eficazmente por los señores vicerrector y decanos de Medicina y Ciencias ha sido altamente satisfactorio, ya que el señor ministro ha decretado la supresión de dichos complementos.

Esta Asociación se complace en hacerlo público para conocimiento de todos los escolares interesados. M. Usano, presidente actual.—A. de la Lama, secretario.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Gaceta del Foro

EMBRIAGUEZ

Embriaguez cantora en el ciudadano R. E. P. que alborota las calles principales de la ciudad de los Borjas. Embriaguez a causa de la celebración de la entrada en el servicio militar. Rafael se despidió de amigos, lugares, calles, mozas, familia y ambientes dilectos. Bebe hasta producir el escándalo. Un representante de la autoridad se interesa porque el embriagado le acompañe. Colisión de pareceres. Acuden en auxilio del guardia algunos transeuntes. Hay que arrastrar al futuro soldadito español, que ha caído voluntariamente a tierra. Hay su barullo. Y resulta el que ha de velar por el orden con un descosido y un leve arañazo.

"Delitos de desacato y resistencia a la autoridad". Ha sostenido el fiscal señor Castro.

"Número sexto del artículo 589 del Código penal, en todo caso." Ha razonado claramente el abogado señor Ibáñez Rizo.

¿Falta contra el orden público por desobediencia? Con la tesis defensiva comulgaba una recentísima sentencia de 10 de Enero de 1931.

SUSPENSION

Del juicio oral que había de celebrarse en la sección primera, y en que intervenía el señor Valentín.

SALA DE LO CIVIL

No se vió ninguna de las apelaciones señaladas para el día de ayer. Una, dimanaba de resolución dictada por el juez de Alicante. Otra, de sentencia pronunciada por el juzgado de primera instancia de Ayora.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera. — Alberique. Apelación de auto denegando la práctica de ciertas diligencias en causa sobre defraudación de propiedad. Señor Ibáñez Rizo.

Ser años. Apelación de auto de procesamiento en causa sobre homicidio por imprudencia. Señor Lina.

Sección segunda. — Torrente. Injurias. Señores Mata y Uguet.

CIVIL

Nueve. Mayor cuantía, hoy menor cuantía, sobre declaración de dominio y otros extremos. Señores Lucía y Valentín.

Agente colegiado

Solicita representaciones en Madrid, F. GUTIERREZ, San Bernardo, 5—MADRID

Enseñanza

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad, se verificarán hoy los siguientes exámenes:

Bachillerato elemental: Nueve de la mañana: Grupo de Elementos de Aritmética y Geometría (enseñanza libre).

Tres y media tarde: Asignatura y Grupo de Terminología (enseñanza libre, segunda convocatoria).

Bachillerato universitario: Ocho y media mañana: Aritmética y Algebra (enseñanza libre, segunda convocatoria).

A la misma hora: Agricultura. (enseñanza libre, números 130 al 139).

Nueve y media mañana: Agricultura (alumnos no llamados que figuran en segunda lista).

Cuatro de la tarde: Física (enseñanza libre, números 61 a finalizar).

Tribunal Bachillerato universitario de Ciencias:

Los alumnos de Bachillerato de Ciencias que hacen el examen final o de conjunto, se examinarán hoy sábado del ejercicio de Idioma Alemán, números 78 al 121, inclusive.

Para mañana domingo, a la misma hora, continuación de dicho ejercicio y están citados los números 122 hasta finalizar.

En el Gobierno civil

LA LIBRE EMISION DEL PENSAMIENTO. — LA PROHIBICION DEL JUEGO.—OTRAS NOTICIAS

El gobernador civil señor Fernández Castillejo nos dijo ayer que había sido autorizado para ausentarse de la provincia y que el ministro de la Gobernación le había ordenado que desempeñara su cargo durante su ausencia el secretario del Gobierno civil. De forma que el señor Afán de Ribera quedará como gobernador accidental.

—Esta noche voy a Madrid, el domingo iré a Córdoba para visitar al partido de Derecha Republicana y agradecer la presentación de mi candidatura a Cortes. Después iré a Sevilla y si tengo solventados todos los asuntos regresaré directamente a Valencia. De lo contrario pasaré por Madrid. Espero estar de vuelta el martes o miércoles.

El secretario particular nos entregó la siguiente nota dictada por el gobernador:

"Una comisión del partido Derecha Regional Valenciana me visitó anoche para denunciarme y protestar de que en un acto de propaganda electoral debidamente autorizado, que celebraban en Liria, un grupo de alborotadores violentamente interrumpió la reunión. En su virtud he ordenado al alcalde me informe, en primer término, sobre si utilizó todos los medios coercitivos para imponer con su autoridad el respeto a la libre emisión de las ideas y le he ordenado se detenga si procede en justicia, pasando el correspondiente tanto de culpa, a los que resulten responsables de escándalo público u otras figuras delictivas, bajo la exigencia de la más estricta responsabilidad.

No estoy dispuesto a consentir estos desafueros a nadie, ni contra ninguno, y procederé con la máxima energía para que se respeten los derechos ciudadanos de todos, desterrando estas prácticas tan faltas de civildad como sobradas de incultura.

Espero de las autoridades locales, del pueblo valenciano, de tan exquisita sensibilidad política y cultura, colaboren con mi autoridad para acabar con los que quieren expresar sus ideas negando violentamente el derecho a que expongan las suyas los demás. La República es libertad, orden y civildad; y la autoridad republicana que ha de existir y existe (estando dispuesto yo a demostrarlo siempre en esta provincia) velará por defender estos principios, para lo que marchará decidido, a reducir a los profesionales de la violencia y del escándalo."

—He dictado esta nota—dijo el señor Fernández Castillejo— porque no quiero violencias ni estoy dispuesto a tolerarlas. La propaganda electoral se realizará con el máximo respeto a la libertad de emisión del pensamiento. Y quiero que en los actos que se celebren no se demuestre el descontento con gritos e interrupciones que tengan el aspecto de coacción. El que no esté conforme con lo que dentro del respeto a la ley se diga por los oradores, tiene para protestar la libertad de votar en contra lo que los propagandistas pretendan defender. La nota es complemento del telegrama que dirijo al alcalde de Liria, que dice: "Me denuncian propagandistas Derecha Regional, un grupo de alborotadores violentamente interrumpió la reunión debidamente autorizada y que se desenvolvía legalmente, sin que por su autoridad se pusieran todos los medios coercitivos para imponer con su autoridad el respeto a la libre emisión de las ideas. Informese con urgencia y detalle de lo ocurrido y ordene detener si procede en justicia, pasando el correspondiente tanto de culpa, a los que resulten responsables del escándalo público u otras figuras delictivas."

—Hay también unas disposiciones de usted relacionadas con el juego.

—Sí, señores He dado órdenes terminantes a los agentes de mi autoridad, para impedir se vulneren las disposiciones vigentes sobre los juegos de envite y azar; advirtiéndole que he de imponer las más severas correcciones a los infractores, sean quienes fuesen. Es-

toy dispuesto a sostener la prohibición de los juegos ilegales, de la manera más absoluta en toda la provincia, cumpliendo así mi deber y estimando que hago, además, una obra de higiene social. Es más: las sanciones serán proporcionales a la significación social de los que infrinjan la ley.

En el Ayuntamiento

VELADA DE ENSEÑANZA Y DE ARTE

Por iniciativa del presidente de la sección de Enseñanza del Ayuntamiento, don Victorino Vázquez, ayer al anochecer se dió una interesante sesión en el salón de recepciones de nuestra Corporación municipal. Resultó un acto muy interesante.

Presidió el alcalde señor Trigo, quien tenía a su lado, en la tribuna levantada al efecto, al director de la Escuela Normal, señor Fenollosa, y a la directora de la Normal de Maestras, señora Villén.

Comenzó la sesión con una parte literaria, leyéndose poesías, y discursos de pedagogía democrática, por varias bellas y distinguidas señoritas, que fueron aplaudidísimas. Luego, en pantalla dispuesta para el caso, se mostraron en proyecciones cinematográficas, diferentes personalidades que en España se han distinguido por la elevación espiritual de las gentes, tales como Giner de los Ríos, Galdós, Concepción Arenal, Cossío... Asimismo fueron proyectadas vistas y modelos de diferentes construcciones para escuelas en varias regiones de España. Apuntemos que la región valenciana no brilló por la grandeza de sus edificios escolares, comparados con los de las otras localidades españolas.

Especial interés tuvo la parte musical, encomendada a la pianista señorita Amparo Garrigues, pensionada en París por nuestro Ayuntamiento (quien ha enmendado así errores de épocas dictatoriales) y que ha mostrado ser digna de tal recompensa. Amparo Garrigues vuelve visiblemente mejorada como artista, mostrando una técnica magistral y una musicalidad de primer orden. Aunque el sitio en que se produjera tiene horribles condiciones acústicas, Amparo Garrigues consiguió sobreponerse a un auditorio distraído (¡había tantas jóvenes bonitas y parleras!) y hacer que su arte fuese admirado y aplaudido muy de veras. La señorita Garrigues es un valor positivo entre las pianistas españolas y bien se pudo ver en el Ayuntamiento. Técnica segurísima, expresión sutil, matices muy diversos, ejecución agilísima, grandes dificultades presentadas con apariencias de sencillez, comprensión de las obras... ¡una artista, en fin! Sólo la interpretación que dió ayer de obras de Chopin y de Falla bastaría para acreditar su valer. ¡Es preciso que volvamos a oír a Amparo Garrigues en sitio que reúna las condiciones acústicas necesarias!

Fué aplaudidísima, lo mismo que todos cuantos intervinieron en la sesión, por lo que fué muy felicitado don Victorino Vázquez.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Observaciones a las ocho del día 12 de Junio de 1931

Presión barométrica en mm.: 765.9.
Temperatura en grados centígrados: 23.6.
Humedad relativa: 64.
Dirección del viento: O.
Fuerza del viento: Calma.
Estado del cielo: Despejado.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol: 0.0.
Idem idem a la sombra: 29.0.
Idem mínima: 20.8.
Lluvia precipitada en mm.: 0.0.
Velocidad del viento en kilómetros: 68.

CRONICAS VERANIEGAS

El verano en las Arenas

Se abrieron, para bien de todos, las Arenas, y comenzó así la buena temporada junto al mar.

Remozado está el sitio. Los tonos blanco y azul, tan mediterráneos, tan alegres y limpios, brillan con su aspecto de nuevo barniz. Los departamentos del balneario, las duchas, el atento personal, los barqueros diligentes, todo adquiere ese carácter de intimidad y distinción que tan atractivas hacen Las Arenas en los meses de estío.

En la entrada ya sorprenden los umbráculos, más compactos que el año anterior, más bien dispuestos. Y un juego nuevo, especie de billar romano, es seguro que hará pasar buenos ratos a los chicos... y a las chicas.

Por las mañanas, se anima extraordinariamente la hora del baño femenino. Las elegantes muchachas ya saben convertir el baño en un deporte moderno y en un momento de alegría... acuático. Aumentan las que nadan, las que reman y las que conducen decididamente patines.

Este año, como si lo hubiesen hecho de propósito, el suelo de la playa está bien suave, y puede entrarse largo trecho sin perder pie. Otra de las buenas cualidades ahora es el mar limpio. Como se ve los baños comienzan con los mejores auspicios.

Luego, las deliciosas horas de charla en el pabellón. Hora feliz en donde la juventud da rienda suelta a sus ilusiones, a sus encantadoras alegrías, a sus discretos y sus ensueños.

El mar, buen compañero siempre, envía sus brisas para que las conversaciones aparezcan suavizadas con el murmullo de las olas.

Jovencitas recién puestas de largo, pasean esbeltas, queriendo mostrar aplomo de veteranas, aunque la mirada todavía indecisa guarda el encanto divino de la inocencia.

La gente formal hace sus ruidos aparte. Unos leen, otros discuten y otros sorben filosóficamente "cocktails"...

La plataforma de la música, en lo alto dejará oír las armonías de la banda por las tardes, en esos conciertos amables que recuerdan las producciones más populares, o más popularizadas...

Y en lo alto del pabellón, la nueva bandera española, mueve suavemente sus colores, ondeando hacia tierra.

Comenzó, pues, la buena temporada de baños, y comienzan las horas de apacible estancia en nuestra playa.

WYLM

El Colegio de Doctores pide la abolición del «suspense»

POR CONSIDERARLO INNECESARIO, ANTIPEDAGOGICO Y DEPRESIVO

La Junta directiva del Colegio de Doctores de Madrid ha entregado al ministro de Instrucción público una instancia en la que solicita que suprimida la calificación de "suspense" como nota de examen; que se declaren canceladas todas las existentes en las certificaciones de estudios que se expidan en lo sucesivo; que los Tribunales examinadores dejen en blanco, en las correspondientes listas y papeletas, el lugar de la calificación del alumno que no merezca ser aprobado, y que quien se halle en esta circunstancia pueda obtener, en posteriores convocatorias, cualquiera de las demás calificaciones, previa demostración de suficiencia.

La directiva del Colegio se ha considerado en el caso de someter al criterio del actual ministro de Instrucción pública la supresión de esa nota, por considerarla innecesaria, antipedagógica y depresiva.

Alegan como demostración de ello los efectos desastrosos que produce en el ánimo del alumno, hasta el extremo de que algunos que tenían brillante historial académico perdieron todo entusiasmo

y estímulo al ver empañada su hoja de estudios con esa denigrante nota que no se borra jamás y hasta ha sucedido alguna vez que un estudiante ha puesto trágico fin a su vida al considerarse afrentado con una nota de "suspense".

A juicio de la directiva del Colegio, ninguna razón ni motivo aconsejan que esa calificación siga aplicándose en los exámenes ni que se mantenga en los expedientes personales de los alumnos, y estima que sólo deberían ser calificados, lógicamente aquellos alumnos que merezcan la aprobación.

El señor Domingo escuchó atentamente estos razonamientos y dispuso la más entusiasta acogida a la idea propuesta.

Notas políticas de la región

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Desde su constitución, esta agrupación política ha comenzado una activa propaganda oral de su ideario por los principales pueblos de la provincia.

Los propagandistas que han laborado en estas faenas políticas, han sido los señores Andrés, Supervía, Soldevilla, Molero (Luis), Torromé, Antofí, Aparici, Puig Espert, Valera (Salvador), Cañas, Castillo (Luis), Calatayud (Victor), Nadal Conca, Roger, Sánchez-García, Sánchez Maestre, Miñana, Estellés, Puig (Antonio), Cano Coloma, Rubio, Soler Fandos y otros

LOS SOCIALISTAS Y LAS ELECCIONES

Recibimos la siguiente nota:

"Se nos dice que en un periódico de la localidad, que presume de bien enterado de las cosas políticas, se ha publicado una candidatura de izquierdas en la que se daba el nombre de nuestro estimado camarada doctor Sanchis Banús como candidato designado por la agrupación local del Partido Socialista Obrero Español.

Por otra parte, también nos enteramos que ha sido impresa una candidatura en el sentido que más arriba queda expuesto; y como esto constituye un desconocimiento absoluto del sistema democrático que la Agrupación Socialista emplea, siempre que se trata de designar candidatos para que políticamente ostenten su representación, no estará de más advertir a la opinión pública que el rumor y el impreso ya aludidos no tienen valor alguno, ya que, bien el camarada Sanchis Banús u otro socialista cualquiera, para ser presentados a candidatos en las próximas elecciones, es necesario que antes acuerde su designación una Asamblea, convocada al efecto y previa votación secreta de los afiliados que a ella concurran.

Así es como procede la Agrupación Socialista de Valencia en cuestiones electorales."

Como se había anunciado, anoche se celebró una reunión política, convocada por los elementos socialistas, para tener un cambio de impresiones con vistas a la coalición en las próximas elecciones de Cortes Constituyentes.

A la reunión asistieron representaciones de todos los partidos. Hechas las oportunas consultas, los señores Calot, Tarín y Martínez Sala, en representación del partido de Unión Republicana Autonomista, recabaron su libertad de acción en la próxima contienda electoral.

Los reformistas, representados por los señores Reyna y Cortina, se adhirieron a las manifestaciones de los representantes del partido autonomista.

En vista de ello, se decidió celebrar una segunda reunión, para ver si de ésta nace un acuerdo concreto.

Balneario de Panticosa

1.636 metros de altura
Prototipo de aguas nitrogenadas
Servicio de restaurant a cargo de la Sociedad propietaria.
Nueva dirección médica a cargo del doctor don J. Compani Jiménez, conocido especialista en enfermedades de las vías respiratorias.

Informes: Alcalá, 65, 2.º, Madrid.



LA SEÑORA

Doña María del Carmen Creixach y Domínguez DE SALVA

falleció el día 14 de Mayo de 1931

D. E. P.

Todas las misas que se dirán mañana domingo, y en los sucesivos días 14 de cada mes, excepto los de Agosto y Octubre, que serán el día 13, en la parroquial iglesia de San Andrés, apóstol, de esta ciudad, así como las que se celebrarán mañana en la parroquial de San Esteban, serán en sufragio del alma de la finada. Lo serán asimismo las que durante los mismos días 14 de cada mes se celebrarán en las parroquias de la Asunción y el Santo Angel y convento de monjas de Vall de Uxó.

Su viudo, hermanas, hermanos políticos y sobrinos, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por cuyo favor quedarán profundamente reconocidos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — El Purísimo Corazón de María. Santos Antonio de Padua, Peregrino, Felice, Fándila, Aquilino, Fortunato, Luciano y Trifilio.

Rito doble; color blanco; misa de San Antonio de Padua.

CUARENTA HORAS.—Principian en las Escuelas Pías.

Terminan en el Pilar y San Lorenzo.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por el Patronato de la J. C.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San José por don Antonio Pons Enrich.

CULTOS PARA HOY

—A San Antonio de Padua:

En San Andrés, a las siete y media, misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón por el Padre Santonja.

En el Pilar y San Lorenzo, a las siete y media, misa de Comunión con plática y reparto de estampas.

A las seis y media de la tarde, ejercicio con sermón por el reverendo Padre Bernardo, C. D., y sorteo de medallas.

En San Juan y San Vicente, a las diez y media, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, continúa el novenario con sermón por el canónigo doctor don Juan Benavent.

En San Lorenzo, Padres Franciscanos, a las ocho, misa de Comunión, procesión claustral y veneración de la reliquia.

SANTOS DE MAÑANA.—Dominico III de Pentecostés. Santos Basilio, Metodio, Eterio, Quinciano, Eliseo y Marciano.

Rito semidoble; color blanco; misa de la infraoctava del Corazón de Jesús.

CUARENTA HORAS.—Continúan en las Escuelas Pías.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santo Tomás de Aquino.

CULTOS PARA MAÑANA

—Domingales:
En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón por el canónigo doctor Mas.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—Al Sagrado Corazón de Jesús:
Mes: Continúa en los templos y horas de costumbre.

—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro:
Continúa el mes:

En la iglesia de la Sangre, a las ocho y a las nueve, misas de Comunión. A las diez, once y doce, misas rezadas.

10: Noticias. Programa por el micrófono.

Langenberg, 473 m.
9'15: Noticias. Concierto. 10'30: Bailables. 12: Cierre.

Londres (Midland), 479'2 m.
8'15: Orquesta. 9'15: Regional. 10'15: Noticias. 10'35: Televisión. 10'40: Cierre.

Praga, 486'2.
7'30: Comedia. 8: Noticias. Bailables. Cierre.

Milán, 500'8. Génova, 312. Turín, 297.
8: "Adiós, juventud", comedia (Oxilla). 9: Orquesta. 10: Bailables. 10'55: Cierre.

Bruselas, 509 m.
9'15: "La escuela de los maridos", comedia (Molière). 10: Cierre.

Viena, 517.
8: Concierto de banda desde el Heldenplatz. 9'30: Música ligera. Cierre.

Munich, 532'9.
8'15: Programa de Viena. 9'45: Bailables. 11: Cierre.

Budapest, 550.
9'30: Concierto de orquesta. 11: Cierre.

—A San Antonio de Padua: Novenario:
En San Juan y San Vicent, a las ocho y media, misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con exposición y sermón por el canónigo doctor don Juan Benavent.

Radiotelefonía

PROGRAMAS

Sabado 13 Junio 1931.

Leipzig, 259'3.
7'30: Obras de Paul Lencke, dirigidas por el autor. 9'15: Noticias. 10'30: Bailables. 11: Cierre.

Burdeos, 304 m.
7'30: Comedia. Noticias. Cierre.

Breslau, 325 m.
7: Charlas. 8'10: Música ligera. 9'10: Información. 9'40: Charla. 10: Bailables. Cierre.

Strasburgo, 345 m.
6'45: "La petite Marie", ópera cómica (Lecoq). 8: Concierto por la Filarmónica de Strasburgo. 9'30: Bailables. 11: Cierre.

Barcelona, 348'8 m.
7'30 a 8'30: Diario. 11: Campañas. S. Meteorológico. 1: Sobremesa. Sexteto y discos. 2'15: Cinematografía. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Cotizaciones. Cambios. Cierre de Bolsa. Trío. Discos. 6: Trío Iberia. 7: Discos. 8'30: Curso de alemán. 9: Campañas. S. Meteorológico. Cotizaciones. Cambios. 9: Orquesta. 10: Noticias. 10'15: Retransmisión de concierto de la Banda Municipal de Barcelona.

Londres, 356'3.
6'35: Programa para marineros y soldados. 8: Música de cámara. 9'25: Variedades. 10'15: Noticias. 10'35: Bailables. 12: Cierre.

Muhlacker, 360'1 m.
7'30: Variedades. 8: Programa de Viena. 9'30: Noticias. Bailables. 11: Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.
7: Conferencia. 9'30: Informaciones. 10: Bailables. Cierre.

Toulouse, 385 m.
7'45: Jaz. 8: Canciones. 8'30: Concierto. 9: Orquesta. 10: Melodías. Concierto de piano. 23: La hora de los radioyentes. 12: Noticias. Cierre.

Rabat, 416 m.
6: Bailables. 8: Concierto. 10: Bailables. Cierre.

Madrid, 424 m.
9'30: Campanadas. Señales horarias. "Los pícaros celos" y "El Monaguillo", zarzuelas.

Roma, 441'1. Nápoles, 331'4 m.
8: "Manón Lescaut", ópera (Massenet). 9'55: Noticias. Cierre.

San Sebastián, 453 m.

Crónica de sucesos

AL VOLCAR UN CAMION RESULTAN VARIOS HERIDOS

Ayer mañana, por el camino de Pinedo, iba un camión militar, conduciendo a veinte obreros dedicados a las obras en construcción del nuevo aeródromo en la pinada de la Dehesa.

Al llegar cerca de Pinedo se atravesó un carro en el camino, por lo que el chófer militar hizo un rápido viraje, motivando el vuelco del camión.

Muchos de los obreros que en él iban y que se dieron cuenta del peligro, se arrojaron a tierra antes del vuelco, y otros cayeron con el camión, siendo verdaderamente providencial no ocurriese una verdadera catástrofe.

En la casa de Socorro de Colón, fueron curados los siguientes obreros:

Enrique Anguera Sanz, de 18 años, domiciliado en la Carrera de San Luis, 61, primero, contusión en la región femoral derecha, en su tercio superior.

José María Mániz Gil, de 31 años, habitante en la calle del Lirio (Grao), contusión en la región tibial externa izquierda, tercio superior.

Francisco Martínez Pérez, de 20 años, vecino de Campanar, contusión al nivel del arco crural izquierdo.

José Camps Monfort, de 58 años, con domicilio en la calle de Don Juan de Villarrasa, 12, bajo, contusión en el maxilar inferior izquierdo.

José Cabrera Ivars, de 30 años, habitante en la calle de Cabalote, 4, bajo, contusión en la región tibial izquierda.

Pedro Hernández Vera, de 20 años, que vive en la calle de Recaredo, 17, contusión en la región femoral externa izquierda.

Y José Jover Albert, de 21 años, habitante en la calle de Aragón, 20, bajo, contusión en la región sacro-coxígea.

Y en la de Ruzafa:
A Rafael Almido, de 42 años, domiciliado en la calle de Joaquín Costa, 35, portería, contusión en la región costal derecha.

Pascual Alegre Alegre, de 58 años, con domicilio en la calle del Doctor Sumis, 23, contusión en la región costal izquierda.

José Alpera Prado, de 40 años, habitante en la calle de Vila, 2, bajo, contusiones en la ceja y región maleolar izquierda.

Francisco Sanchis Belda, de 50 años, domiciliado en la Avenida de Peris y Valero, 227, contusiones y escoriaciones en ambas piernas.

Dionisio Aragonés, de 58 años, que vive en la calle de Gracia, 47, portería, contusión en la ceja y región costal derecha.

Y Jorge López, de 52 años, que reside en el camino del Grao, 260, contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Todos los heridos han sido calificados de leves, habiéndose dado cuenta del suceso al juzgado.

ROBOS Y DETENCION

Perseguido por una pareja de guardias municipales, desde el Mercado Central, fué detenido en la calle de Bañs dels Pavos, Mariano Vercher Pérez, de 29 años.

Dicho individuo intentó apoderarse de un saco de café de la camioneta del ordinario de Valencia a Sueca.

A Fructuoso Salvador Redondo le robaron en la plataforma de un tranvía del número 9, la cartera con 225 pesetas.

INGRESA EN ESTADO COMATOSO

En el Hospital ingresó la anciana de 84 años María Romero Roger domiciliada en la calle de Nicolás Factor, 11, la que al ser reconocida hallábase en estado comatoso.

HERIDO POR DISPARO DE ESCOPETA

También anoche ingresó en el Hospital Anacleto Contreras Perpiñá, de 54 años, guardia civil retirado, vecino de Santo Domingo de Moya (Cuenca), quien al dispararsele casualmente una escopeta, resultó con una herida con-

tusa con atrición de los tejidos blandos que interesa el metacarpo y los tres últimos dedos de la mano izquierda.

PISADA POR UNA CABALLERIA

En las inmediaciones del camino de Moncada fué pisada por una caballería la niña Emilia Martínez Monteagudo, de cinco años, resultando con heridas contusas en la extremidad libre del dedo índice derecho, con pérdida de substancia, y en el dedo anular, con pérdida de la uña; además, contusiones de segundo grado en piernas y pie derecho.

GRANDES NOVEDADES

Abanicos, sombrillas, paraguas, bisutería: **CASA COLOMINA, Paz, 5**

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

AVISO

Con motivo de las obras que se están realizando en el pavimento del paseo de Mariano Aser, a partir del próximo lunes, día 15 del actual, y hasta nuevo aviso, quedará suprimido totalmente el servicio de tranvías de la línea Interior-Alameda.

Valencia 12 de Junio de 1931.—La Dirección.

GORROS Y ZAPATILLAS PARA BAÑO

Espanjas - Bolass para esponjas **CLAUSOLLES :: San Vicente, 6**

La verbena de esta noche en los Viveros

No hay comercio en Valencia, ni Sociedad alguna, ni tampoco "peñas" de café, ni talleres, ni... en fin, donde se reúnan dos o más personas, que no se hable de esta fiesta que ha de celebrarse esta noche en los hermosos jardines llamados Viveros Municipales, y que serán convertidos en el más preciado joyero de la mujer valenciana, que en gran número asistirá a esta fiesta, rindiendo con ello el más sentido homenaje de simpatía hacia el dependiente valenciano, digno por su laboriosidad y honradez del más decidido apoyo y protección.

El lugar, delicioso cual ninguno; el derroche de luz, el sorteo de los valiosos regalos (tres de ellos valen 4.500 pesetas), organillos, cuatro bandas de música, las grandes sorpresas, el conocer a las señoritas seleccionadas y también a la Señorita Comercio, hace todo esto que esta noche sean insuficientes aquellos jardines para cobijar a tanto espectador, que no querrá que se lo cuenten.

VARIOS DATOS IMPORTANTES

A las once de la noche en punto se procederá al sorteo de los regalos en la tribuna situada en el umbráculo.

Los números que van en las entradas, tanto de caballero como de señora, dan opción al sorteo que se celebrará esta noche de los regalos recibidos, incluso de la Radio, Gramola y Mantón de Manila; pero estos tres objetos serán sorteados en combinación con la Lotería Nacional del sortec del 11 de Octubre de 1931, siendo el precio de la entrada una peseta caballero y cincuenta céntimos señora, con derecho al número valadero para los dos sorteos.

La banda Unión Musical saldrá de la Dependencia Mercantil a las nueve de la noche, y ejecutando alegres pasodobles recorrerá varias calles, terminando en los Viveros.

La elección de la Señorita Comercio será a las doce de la noche, en la tribuna del umbráculo, donde da sus conciertos la Banda Municipal.

Hoy, durante todo el día, se exhibirán entradas en:
Dependencia Mercantil, Mar, 16.
Casa Fleta, Linterna, 15.
Bar Regio, Plá y Margall, 2.
Almacenes del Rey don Jaime,

Instrucción pública

La Asociación de Maestros de Primera enseñanza no oficial de la provincia de Valencia, celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las once de la mañana, para tratar asuntos trascendentales y de gran actualidad. A esta reunión, que se celebrará en la Escuela Normal de Maestros, se convoca de un modo especialísimo a las señoras maestras, sean o no asociadas, por tratarse de la representación colectiva de toda la clase.

CAMISAS

Popelín combinado	10 ptas.
Popelín 2 cuellos.....	12 "
Céfiro 2 cuellos.....	15 "
Popelín blanco	10 "
Todo popelín blanco.....	15 "
Gran surtido en tejidos para camisas a medida	

Abdón Ybáñez

PLAZA CAJEROS, NUMERO 3
Casa en Madrid: MONTERA, 23



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina
No se vende a granel.

PAGINA PEDAGOGICA

EL LIBRO

Continúa la historia de nuestras letras

II

La "N" fué objeto de las reformas verificadas en los siglos XIII y XIV. Las palabras latinas en que se escribía "g n" y "n n" pasaron a escribirse con "ñ" en romance, y al reformarse nuevamente nuestra lengua en el siglo XV, las dos "N N" con que continuaron escribiéndose algunas voces castellanas fueron reemplazadas con aquella nueva consonante.

La "O" iénenos consignada de los griegos; la usaron los latinos para representar con viveza cosas subitas e imprevistas.

La "P" latina se convirtió en "B" desde el principio de nuestro romance. Los griegos la llamaron "Pi", los hebreos, latinos y castellanos "Pe".

La "L" nos viene de los latinos; los griegos tuvieron en su alfabeto el signo "Chi" para representarla.

Se atribuye a Appio Claudio la invención de la letra "R". En varios manuscritos del siglo XI se encuentra escrita la "R R" doble al principio de palabra. Los griegos la dieron el nombre de "Ro", los latinos el de "Er" y los árabes el de "Re".

En el habla castellana antes del siglo XV la "S" la cambiaban por "ge" en el pronombre "se". Los romanos escribían tres "s s s" para escribir el número "7".

La "T" afirma Quintiliano que la usaban los latinos indistintamente que la "C", porque fueron a la primera el mismo valor que la segunda. Entre los hebreos tenía el nombre de "Thau", porque su figura es semejante a la cruz. Entre los romanos se usaba como señal de consentimiento de los tribunos, puesta en las resoluciones del Senado.

La "V" la emplearon los griegos; los latinos escribían indistintamente la "U" o la "V". La "W" doble la añadió Ulfilas al alfabeto greco-latino.

La "X" es del alfabeto griego; bien recibida en el latino y en el romance castellano. La figura de la "X" está compuesta de dos "V V" unidas por el vértice de sus ángulos.

La "Y" griega ha sido reconocida como vocal desde los griegos hasta el presente; pero no carece de verosimilitud que a fines del siglo XIV, cuando la "J" había perdido el sonido semivocal para convertirse en gutural fuerte, la "Y" comenzó a verificar su evolución para pasar de vocal a consonante. Llámase letra de Pitágoras porque se supone que este filósofo la añadió al alfabeto de los griegos; entre éstos y los latinos se conoce con el nombre de "Ipsilon".

Desde el siglo XIII conservó la "Z" la pronunciación rechinante greco-latina, hasta fines del siglo XVI en que empezó a ser ceceosa.

La influencia de los árabes contribuyó a reforzar el sonido dental. Los griegos la denominaban "Zeta", los latinos "Tsed" y los árabes "Zei".

Así como las letras tienen su historia, el idioma español tiene la suya, que algunos la clasifican en cinco periodos, a saber:

I. Epoca de formación.—Comprende desde los comienzos de la Reconquista en el siglo VIII hasta que aparecen los primeros documentos escritos en el siglo XI.

II. Epoca de perfeccionamiento.—Abraza desde el siglo XI hasta fines del siglo XV.

III. Epoca clásica o de oro.—Abarca los siglos XVI y XVII.

IV. Epoca de decadencia.—Desde fines del siglo XVII a principios del XIX.

V. Epoca de renacimiento.—Iniciada en los grandes oradores de las Cortes de Cádiz de 1812 hasta nuestros días.

Las "cuatro quintas" partes del idioma español son de origen romano, el resto está deformado de

voces iberas, celtas, fenicias, griegas, púnicas, góticas, germanas, hebreas, francesas, árabes, itaunanas, eúskara, lemosinas, etc.

La permanencia en España de las huestes agarenas por espacio de ocho siglos no pudo impedir que las fuerzas castellanas conservaran en los monasterios las riquezas de nuestro idioma.

El primer monumento literario escrito en esta lengua es el "Poema del Cid", del siglo XII.

En el siglo XIII, entre otros poemas, aparece el de "El conde Fernán González". En este mismo siglo y bajo el reinado de Fernando III "el Santo", aparece el "Fuero Juzgo", en prosa de la lengua vulgar, mandando el Rey sea llamado en adelante "Fuero de Córdoba".

Antonio de Nebrija y otros gramáticos fijaron la verdadera significación de las palabras y en sus diccionarios se encuentra el gran caudal de voces que en los siglos XVI y XVII se componía nuestro hermoso idioma.

SIGLO XVI

Una fecha: 1547. Un lugar: Alcalá de Henares. Un hombre: ¡Cervantes!

Paso al coloso. Rindámonos ante su inmensidad. En ese año debían lucir más las estrellas, alumbrar más la luna, elegir más el sol. No obstante, todo se oscurecía ante ese astro de primera magnitud; ese soldado manco en Lepanto, esclavo del veneciano Asar Aga, prisionero en mazmorras, hambriento en cárceles, fustigador de patrañas y ¡naturalmente!, incomprendido.

¿Cuál númen pudo forjar "El Quijote" como Miguel de Cervantes?

Si él llamó a Lope de Vega "monstruo de la naturaleza" por su inigualada producción literaria, ¿qué diremos del sabio, del bueno, del inimitable Cervantes?

¡Silencio! No hay palabras en ningún léxico para expresar tamaño valer.

Si el primer impresor que hubo en nuestra patria fué el valenciano Lamberd Palmar y el primer libro que salió de sus prensas fué "Trovas en loor de la Virgen María", el primero por su belleza, por su gracejo y por su casticidad es "Don Quijote de la Mancha".

Si en el año 1040 un Obispo de Barcelona compró dos libros de Gramática por un casal y un pedazo de tierra de huerta, ¿cuanta tierra se necesitaría para valorar el libro de nuestro alcalaíno?

Su maravilloso estilo es tan portentoso, que si no hubiéramos tenido ni tuviéramos otro literato que él, bastaría para engrandecernos ante el mundo en todos los tiempos.

Si el siglo X es el "siglo de oro" de los árabes, el XVI es el de los cristianos. Este siglo, sólo por haber nacido durante él nuestro Cervantes, lo deberíamos llamar "Siglo de la Perfección".

¡Loor a Miguel de Cervantes Saavedra!

MERCEDES LOPEZ
Maestra de Silla

COLONIAS ESCOLARES DE LAS ESCUELAS PIAS

REPITIENDONOS

No vamos a decir nada nuevo hoy. Vamos a repetir conceptos otras veces expresados. No se nos oculta las circunstancias, que rodean a muchas familias; pero a pesar de eso decimos y repetimos, hacen falta y queremos y pedimos pesetas; porque llover, como fenómeno físico, por desgracia no llueve; pero moralmente en cuanto a llover solicitudes para ir a

las Colonias, no para y la lluvia es continua. Los niños, que han ido ya a las colonias quieren volver y los que todavía no han ido esperan con vivas ansias que les toque el turno para poder ir. Cuando el número de niños es pequeño, fácilmente y con poco se remedia; pero cuando el número pasa del centenar ya no es tan fácil el remedio. Por desgracia, el número de los necesitados pasa y con mucho del centenar. ¡Irán todos los señalados por el médico a las Colonias? Tú, lector, corazón bueno y caritativo, tienes la palabra. Si contribuyes con tu limosna a engrosar los fondos de las Colonias y sigues el ejemplo de otras personas, de seguro que irán muchos más niños a las Colonias. Las limosnitas puedes remitirlas a Escuelas Pías (Dirección de las Colonias), o a casa del presidente, don Vicente Lassala, Calatrava, 13.

Don Fermín Calvete, 5 pesetas; don Pedro Catalán, 36; St.º Tomás Mut, 50; don Salvador Suay, 25; señorita Amparito Ripoll, 25.

P. JOSE

Reflexiones sociológicas

Achaque de la imperfección humana es la pobreza; podrán los adelantados económicos, hacia el cual hoy aspiramos, curar el cáncer social del pauperismo, pero quedará siempre la llaga individual de la indigencia. "Siempre tendréis pobres con vosotros", ha dicho el Evangelio. Mientras el hombre sea hombre, es decir, libre, susceptible del bien y del mal, no faltarán desgraciados que rodando por la pendiente del vicio, caigan en la sima de la miseria. Mientras la vida humana sea lo que ha sido y ha de ser, es decir, lucha incesante contra las fuerzas ciegas del mundo físico, habrá también víctimas en este combate; la nube apacible que con su riego fertiliza los campos, trae a veces la tormenta devastadora; el soplo benéfico que hincha las velas y lleva la nave al puerto, puede convertirse en el huracán que la arrastra al naufragio; y por grandes que sean las victorias de la ciencia y del arte, nunca dejará de haber en esta guerra vencidos que pierdan la fortuna y quizá hasta la existencia. No hay duda, que el hombre moral se forma en la familia, fragua que forja y da temple al carácter. El obrero aislado por la ignorancia en medio de la civilización, puede, instruyéndose, romper la valla que le separa del mundo de las ideas, y por medio de la enseñanza primaria, técnica y moral, enaudecer su aptitud como trabajador, su dignidad como hombre. El padre tiene la obligación de alimentar y educar al hijo; esa es la razón de su poder; si falta a estos poderes coercibles, el Derecho civil interviene para que los cumpla. Libre es el padre de escoger la educación del hijo, según la aptitud que en él descubra y los medios de que la familia dispone, pero de un modo o de otro ha de instruirle, y obligado está, por el hecho voluntario de ser padre, a concederle los medios generales de toda educación, entre ellos la enseñanza primaria a que no podrá resistirse con pretexto alguno desde que es gratuita. No siempre es verdad el proverbio "querer es poder", pero en estas ocasiones, basta un poco de voluntad y de constancia para elevar a digna altura el nivel de la instrucción técnica de los indigentes.

Por lo mismo que algunos pensadores han buscado el fundamento del sentimiento moral en el sentimiento religioso y han llegado a un acierto, puestos dos pensadores en las orillas del Canal de la Mancha, colocan entre dos eternidades nuestra fugaz y deleznable vida, el problema de lo sobrenatural nos rodea, nos subyuga, y sólo en la idea religiosa puede en-

contrar satisfactoria explicación y cabal concierto en el destino racional y natural del hombre; así, pues, la religión es la piedra fundamental de toda educación.

También hay que reconocer que la mujer es el primer principio de educación en el niño; bien es verdad que para curar las grandes llagas de la humanidad, sean del alma o del cuerpo, nada en primer y delicadeza iguala a una mano de mujer: ella es nuestra alegría, nuestro amor, por ella anhelamos la vida. Desgraciados y tristes los mortales que vivan sin saber lo que es el sentimiento y las caricias de la mujer; es como árbol sin sombra, sin sol que le alumbrara. La buena educación hace a la mujer culta y de nobles sentimientos, y si en los momentos difíciles de su vida, necesita cubrir de su parte las necesidades perentorias de la casa, no transforma por ello la mujer en hombre, no la desnaturaliza ni le priva de los encantos y afectos que la embellecen. De ahí que todos, en más o en menos, contribuyen a la educación del niño hombre. Así, pues, la educación moral es la que dirigiéndose a los afectos y a la voluntad, influye más poderosamente en el destino del individuo y de los pueblos.

FRANCISCO REIG PUERTO

Maestro de las escuelas del Pó-sito Marítimo

Colonias Escolares permanentes

Hoy como siempre, cuando por un móvil cualquiera nos implemos a forjarnos un ideal determinado, nos inclinamos ante él como el hijo ante su madre. Todos los hombres forjan sus ideas en su vasto campo mental, doquiera vayan y cualquiera sea el motivo que en su existencia se encuentren, inclinados las más de las veces sus pensamientos en un sentido como si de antemano se hubiese trazado en su cerebro un surco que fuese la línea directriz de su pensamiento y no pudiese apartar su mente de aquella dirección; sus alegrías, tribulaciones y demás actividades llevan el sello de su ideología dirigida por una idea parásita dominante variable según el plano mental en cada hombre y cuya intensidad es la máxima en su esfera de trabajo.

Predilecta hoy así en nosotros esta idea directriz y dominada por el problema médico-escolar, decimos hace unos días desde la prensa la necesidad de la protección al niño en el medio escolar. Todos sabemos que el niño, desde que nace y a veces hasta la pubertad, necesita, dado su escaso desarrollo del medio o protección social. No basta la protección familiar (por insuficiente); es necesaria la de la colectividad. Condiciones varias en todos los órdenes de la vida que no es mi objeto en estas cuartillas analizar, hacen del niño un ser parásito social necesario por ley natural; de aquí la necesidad y obligación de todos, de proteger esta sociabilidad del medio natural (el niño), por ser la base de la misma existencia social.

Resumiré mi punto de vista referente a Colonias escolares permanentes como medio de protección escolar y diré que nuestro actual Municipio ha iniciado en un grupo de niños que se destinaron al Sanatorio de la Malvarrosa; pero esta iniciativa oficial debe llevarse a un grado superior de perfección por su necesidad.

Existe en la actualidad en varios países cultos de Europa y América verdaderas organizaciones de Colonias con carácter permanente, fomentadas por los Estados y Municipios ayudados a su vez en esta labor social de socorro por distintas sociedades de protección a la infancia, habien-

do llegado mediante esta organización, a conseguir su incremento con todo lujo de cuidados que nosotros desearíamos para nuestra Valencia. Es un hecho probado hasta la saciedad que los niños que salen durante el verano en período de vacaciones (Colonias escolares) mejoran su estado general y aumentan de peso los más; su rostro decrépito que se observa al partir, retorna después de sus vacaciones con la viveza de su mirada, la alegría de sus juegos con su instinto luchador, su locuacidad, su mejoramiento físico y moral, se adquirieron en su contacto con el aire y sol en plena naturaleza sin olvidar el aspecto económico que representa para los padres, pues haciendo higiene se evitan enfermedades que en el medio familiar es su ahorro.

Conocidas, pues, hoy sus ventajas, hay que darles el carácter de permanentes, fomentando su continuidad el mayor tiempo posible, interesando su intensificación de nuestro Municipio y la colaboración muy decidida de todas las sociedades benéficas patronales y obreras; estas últimas en especial porque en ellas deben marcarse un mayor interés por ser sus niños los más necesitados.

Es necesario reaccionar, mirar afuera y comparar las organizaciones existentes en las ciudades cultas que pueden y quieren implantar este sistema con toda perfección. Hace falta por última vez en Valencia se llegue a este fin

(Colonias-escuelas donde resalte la belleza de sus flores y sus campos, la salud de sus niños) y pueda tenerse por digna de sus instituciones de protección que le permita acabar con la degeneración de sus escolares. Pero aun hay más y esto es lo más palpitante. Todos debemos contribuir con nuestro esfuerzo para realizar este ideal. Vemos como norma de conducta por los medianamente enterados de estos problemas, que se afanan por buscar un sitio para su hijo y se desvelan por conseguir mediante influencias un lugar en las Colonias escolares.

Pues bien; las organizaciones todas y las obreras especialmente pueden mediante sus potentes organizaciones llegar a la consecución de este fin sin necesidad de la deprimente influencia. Sólo basta aportar cada obrero su esfuerzo a la colectividad y con ello la solución para el problema que os presento.

Todos los asuntos los resuelven las entidades obreras por su Asociación que con su voto afirma su voluntad. ¿Por qué no votar y afirmar vuestra democracia por la salud de vuestros hijos que es en suma vuestro mayor bien?

Convencido yo de su necesidad, pues sin medios no hay fin y para llegar a él son necesarios los medios, voy a dar una cifra por si voluntariamente las dignas Asociaciones obreras, las humanitarias Juntas protectoras, así como otros particulares quieran atender mi ruego para empezar a fomentar lo que propongo.

Gastos por niño, de 80 a 100 pesetas por mes. En éstos quedan incluidos viajes de ida y vuelta, personal que les acompaña, gastos de alimentación, dependiendo su costa definitiva del número de niños y lugar de su emplazamiento, por ser esta cifra un término medio.

Una agrupación de las juntas obreras para tomar acuerdos sobre este fin, sería plausible; lo propio digo de particulares y para terminar diré que toda labor que se haga pro infancia habrá merecido el general agradecimiento y vuestra propia estimación.

RAMON MAS

Grao Valencia Junio 1931.

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado médico forense interino de este juzgado de instrucción don Juan Bautista Nicolás Ferrer.

RECAUDACION DE ARBITRIOS

Lo recaudado por diferentes arbitrios municipales en la primera decena del corriente mes asciende a 6.073'76 pesetas.

PUERTO DE CULLERA

Salido vapor "Río Besós", para Bilbao y escalas, con arroz.

EL TIEMPO

El tiempo se muestra despejado con un calor intenso, propicio para el desarrollo de los planteles de arroz, que presentan un aspecto inmejorable.

De Sagunto

NOTAS DEL PUERTO

DESPEDIDA DE TROPAS

El jueves por la tarde y en el ferrocarril Central de Aragón regresaron a Valencia las fuerzas del regimiento de Mallorca aquí destacadas.

Dichas fuerzas, mandadas por el digno capitán don Gonzalo Pérez Pérez, y simpáticos oficiales don Francisco Cerveró y don Miguel Eltrán, han permanecido entre nosotros desde el día 12 del próximo pasado, prestando muy buenos servicios.

A las siete de la tarde formaron las tropas en la plaza de la República, la bandera tricolor ondeaba en la fachada de la tenencia de Alcaldía delegada, y el capitán don Gonzalo Pérez se despidió del Puerto dando ante sus tropas los gritos de "Viva el Puerto de Sagunto, Viva la República y Viva España", a los que ejército y pueblo respondió con entusiasmo.

Acompañadas por don José Francó, teniente de alcalde delegado del Ayuntamiento de Sagunto y señores concejales por este distrito, marcharon a la estación Central de Aragón, en donde eran esperadas dichas tropas por el Ayuntamiento en pleno. El alcalde don Juan Chabret Brú, en nombre de Sagunto, felicitó al señor Pérez por su tan acertada gestión en la misión que el Gobierno le había confiado.

Sabemos y por creerlo muy justo lo consignamos, que don Gonzalo Pérez, al despedirse del Puerto, hizo un donativo en metálico para la Sociedad de Auxilios Mutuos de los Empleados y Obreros de las Compañías Minera de Sierra Menera, Siderúrgica del Mediterráneo y Sota y Aznar.

De Agullent

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

En las últimas elecciones celebradas el domingo último fueron elegidos, sin oposición alguna, don Joaquín Casanova Espíguez, para el cargo de juez municipal, y don José Belda, para el cargo de suplente; don Ramón Delgado de Molina Casanova para fiscal, y don Bartolomé Belda Guerola para suplente.

De Cortes de Pallás

UNA BODA

El día 8, en la iglesia parroquial de este pueblo, se unieron en los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita Amelia Pardo Pérez y el distinguido joven don Eduardo Máñez Albuixech.

La novia, que vestía lujoso traje que realzaba más y más su belleza, era asistida por los pajeillos Rosalín Domingo y Gloria Navarro.

Bendijo la unión el virtuoso párrroco don Vicente Lloréns, siendo padrinos don Severino Pardo, abuelo de la desposada, y doña Pilar Moreno de Pardo, firmando el acta don José Luis Sánchez Urzáiz, médico titular, y don Miguel Domingo, maestro nacional.

Por tan fausto acontecimiento y por las muchas amistades de que gozan las familias Máñez-Pardo, fué un día de fiesta en la población y numerosas las felicitaciones recibidas.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, ha salido en viaje de novios para las principales capitales españolas.

De Villajoyosa

NUEVO AYUNTAMIENTO

El día 5 tomaron posesión los concejales elegidos el día 31 de Mayo. Fué designado alcalde don Ángel Tomás Llinares, que venía desempeñando el cargo desde la restauración de la República. Resultaron elegidos tenientes de alcalde, don Pedro Ruiz, don Agustín Galiana y don José Devesa.

JUEZ

Ha sido confirmado en su cargo de juez municipal, el abogado don Vicente Mayor.

CANDIDATO

Los elementos republicanos de la Marina apoyarán la candidatura del editor madrileño don Javier Morata para diputado constituyente.

De Burriana

RELIGIOSAS

Con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia parroquial se han celebrado solemnes cultos en su honor.

Terminada la función de la tarde, se celebró una solemne procesión por el interior del templo, a la que asistió gran número de fieles.

TRASLADO

El que ha sido durante muchos años jefe de línea de la Guardia civil de este puesto, teniente don José Naneti, ha sido trasladado por petición propia a Valencia.

VIAJEROS

Procedente de Madrid ha llegado el ex diputado a Cortes don Jaime Chicharro. Durante todo el día ha recibido numerosas visitas de amigos.

También ha estado en ésta don Luis Lucia.

DEPORTES

Como estaba anunciado, el domingo en el campo de Ortolans se jugará un partido de campeonato entre los equipos Almazora y C. D. Burriana.

De Campello

MEJORAS MUY CONVENIENTES

Campello, pueblo demócrata donde la mayoría de sus habitantes viven de la pesca, y siendo el que más embarcaciones tiene después del Grao de Valencia, deben las autoridades pedir incansablemente, hasta conseguir de las autoridades superiores que se construya el puerto de pescadores, tan necesitado, porque de este modo no irían a amarar en Alicante, porque les produce un gran transtorno en las familias y además le co-

responde por el número de embarcaciones que posee.

No creemos jamás que el Gobierno de la República, por su carácter de justiciero, no atenderá las justísimas aspiraciones del laborioso pueblo de Campello que tantos ingresos proporciona a nuestra Patria.

Al mismo tiempo hacemos presente a la Compañía de Tranvías que aunque es beneficio para el pueblo, es de un gran negocio para dicha Compañía el construir la línea de Campello a Alicante, tantas veces en proyecto, por ser uno de los pueblos que más contingente da a la capital durante todo el año y más especialmente en el verano, que muchas familias vienen a disfrutar de la hermosa playa y precioso panorama que se nos ofrece, lo saludable y alegre que se pasa en el barrio marítimo en los meses del calor.

Suponemos que la Compañía de los Tranvías atenderá nuestros consejos, ya que será una fuente de ingresos y de mucha importancia para el problema local.

A todos los campelleros nos toca hacer de nuestra parte lo que podamos y acudir a los nuestros, aunque con nosotros no convivan diariamente: entre los que contamos a personas tan ilustres como don Rafael Altamira, que necesariamente nos ha de ayudar.

De Denia

AL SAGRADO CORAZON

Con la solemnidad de otros años, se ha celebrado la festividad al Sagrado Corazón de Jesús, con misa solemne por la mañana, y por la tarde procesión claustral de visita a los cinco altares, y sermón a cargo del canónigo don Pascual Llopis, de la Metropolitana de Valencia.

LA HUELGA SIGUE IGUAL

La huelga que iniciaron el lunes los obreros del ramo de juguetería

HOJAS DE AFEITAR
DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS

TOLEDO

Un triunfo más del temple de los aceros toledanos.
CONCESIONARIOS PRODUCTOS NACIONALES S. A. MADRID

continúa sin solucionar, no obstante el buen interés de las autoridades locales, que laboran en pro de una conveniente solución.

PARA GUARDAR LA COSTA

En sustitución del transporte de guerra "Almirante Lobo", ha llegado a este puerto el guardacostas "Bonifaz", con objeto de vigilar se cumplan las disposiciones de veda de pesca.

LOS TRABAJOS DE DRAGADO

Se está desarrollando gran actividad en los trabajos de dragado en la cimentación del muro de bloques en el muelle de costas.

De Castellón

DICE EL GOBERNADOR

Ayer, al recibir el gobernador civil a los periodistas les dijo que había remitido al fiscal de la Audiencia un ejemplar de "Diario de la Mañana" correspondiente al jueves y otro de ayer, por si en ambos había materia delictiva, especialmente en el artículo de fondo que se refiere a los cuadros de Zurbarán, del convento de Capuchinos, depositados en el Museo.

Dijo también que había recibido un donativo de 100 pesetas, de don Emilio González, para los obreros sin trabajo.

NUEVO PERIODICO

Para hoy está anunciada la aparición de un nuevo periódico de la tarde, titulado "República".

UNA PETICION

Durante la estancia en Castellón del director de Telégrafos, señor Mateo, una comisión de Nules pidió a dicho señor que la estación telegráfica de dicha población sea clasificada como de "Completo" en lugar de "Limitada".

NOTAS MILITARES

El teniente don Luis Molina ha sido destinado al regimiento número 13, de nueva creación, en Valencia.

Ha marchado a Huesca el coronel don Francisco Llano, para hacerse cargo del mando del regimiento número 20, de nueva

creación, y de guarnición en Zaragoza.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde accidental dijo que el Gobierno había aprobado las obras del muelle transversal del puerto, por 3.000.000 de pesetas, aumentando hasta 400.000 pesetas la consignación para carreteras.

Habló de la visita del ingeniero jefe de la Compañía de ferrocarriles del Norte, diciendo que en principio se acordó que la nueva estación se construya en los Mesquets, entre el río y la carretera de Barcelona.

DE FUTBOL

Hoy marchará a Barcelona, para contender en el campo de Las Cortes con el Barcelona, el primer equipo del Club Deportivo Castellón.

De Alcoy

ACCIDENTE

El autobús matrícula 22.183 de Barcelona chocó con un camión en Patoy.

Ambos vehículos resultaron con pequeños desperfectos.

EL CALOR

Ayer el termómetro marcó 32 grados a la sombra.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Filomena Solves, de 32 años, durante el trabajo se produjo una herida en el pie izquierdo.

NEVINA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS



CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA.

FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

ABANICOS

LOS MAS ELEGANTES
LOS MENOS CAROS

MELLADO - NOVEDADES

PAZ, 7

VISITE USTED SUS ESCAPARATES Y ADMIRARA AL PROPIO TIEMPO LA MAS EXTENSA COLECCION EN BOLSOS, CARTERAS, GUANTES, COLLARES, PULSERAS Y DEMAS NOVEDADES PARA SEÑORA, RECIEN RECIBIDAS DE PARIS

LOS MILITARES RETIRADOS

pueden ocupar su actividad, y lograr ingresos muy remuneradores, pasando a formar parte del personal gestor de

España, S. A. - Compañía Nacional de Seguros

Avenida de Eduardo Dato, número 8, principal, Madrid, y Pintor Sorolla, 6, Valencia, la cual recibirá gustosamente la visita o correspondencia de los que a ella se dirijan, ofreciéndoles ventajosos contratos de gestión y las breves explicaciones que, por su cultura, habrán de bastarles, acerca de las modernísimas y altamente liberales combinaciones de seguros de la Sociedad.

Ya está aquí el

AGUA DE VILLEL

MARCIAL CEBRIAN
Pascual y Genís, 10
Teléfono 14.935 - Valencia

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes:

Gobernación.—Decreto reorganizando las plantillas de los cuerpos técnico y auxiliar de este departamento.

Admitiendo a don Francisco Aranda la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador civil de Badajoz.

Idem a don Joaquín García Labella del cargo de gobernador civil de Badajoz.

Nombrando gobernador civil de Badajoz, a don Vicente Sol Sánchez.

Idem de La Coruña, a don César López Otero.

Instrucción.—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado de Bellas Artes, de la provincia de Valencia, a don Manuel González Martí.

Nombrando para sustituirlo a don Agustín Trigo Mezquita.

Autorizando a la Dirección de la Escuela Superior del Magisterio para demorar los exámenes de ingreso hasta la segunda quincena de Septiembre próximo y para que se admita la oportuna matrícula en la primera quincena de dicho mes.

Economía.—Disponiendo que queden en suspenso hasta nuevo aviso los exámenes de primera convocatoria, en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

También publica los siguientes nombramientos del Ministerio de Instrucción:

"Vistos los dictámenes de los claustros de los Institutos locales de Segunda Enseñanza elevados a este Ministerio en cumplimiento de la orden ministerial fecha 30 de Abril próximo pasado, este departamento, de conformidad con lo acordado en Consejo de Ministros, ha tenido a bien hacer los siguientes nombramientos: Requena: Director, don Luis María Rubio; secretario, don Luis Gandía.

Alicante: Director, don José Lafuente Vidal; vicedirector, don José Mingot Seguí.

Nombramientos para Escuelas de Comercio: Alicante: Director, don José Pérez Molina; secretario, don Manuel Viñes de Casas.

Valencia: Director, don Ricardo Ibáñez Sánchez; vicedirector, don Alfonso Cuevas; secretario, don Rafael Picó Estela; vicesecretario, don Octavio Milego Díaz.

Una orden circular de la Dirección general de Sanidad disponiendo que los puertos habilitados para realizar las prácticas de desratización y desinsectación con el personal y material de las estaciones sanitarias respectivas, sean los que se publican, entre los cuales figuran Valencia, Gandía y Castellón.

Una orden de Gobernación disponiendo que la comisión sobre reclamaciones de los funcionarios que se consideren vejados por disposiciones de la Dictadura hasta el advenimiento de la República, quedará constituida por los directores generales de Seguridad, Administración y Sanidad.

Otra orden de Gobernación aprueba el concurso para la provisión de las plazas vacantes en las Direcciones de Sanidad de diversos puertos, entre los que figuran para Gandía, don Juan Valmaña, y para Denia, don Antonio Roig.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" inserta las siguientes:

Plantillas de suboficiales y sargentos que formarán el regimiento de Infantería número 7 (Valencia).

Idem de suboficiales y sargentos del regimiento de Infantería número 4 (Alicante).

Idem del regimiento de Infantería número 13 y del regimiento de Infantería número 38 (Alcoy).

Una disposición en virtud de la cual, conforme con lo solicitado por el comandante médico con destino en el Hospital militar de Valencia don José Cogollos Cogollos, se le conceden quince días de licencia para asuntos propios para Lyon, París y Strasburgo.

por el que se engloban todas las cantidades que para subvenciones figuran en el presupuesto y se emplearán en altos intereses de cultura.

Otro decreto aprobado es el de colegiación de los arquitectos, lo que era una aspiración de estos profesionales.

El ministro saldrá hoy para

En León, por la intervención del delegado de Trabajo se ha impedido la de mineros de Saveró.

Se resolvió la de obreros de Alba de Tormes, así como la de albañiles de San Feliu de Guixols y la de horticultores de Leganés.

—¿Han vuelto ya al trabajo los mineros de Asturias?

—Todavía no. Se ha de celebrar

Sanjurjo regresa a Madrid

Ayer mañana llegó a Madrid el general Sanjurjo.

Visitó al presidente y al ministro de la Guerra.

Dijo a los periodistas que después de algunos intentos de los comunistas de la zona francesa, que procuraron agitar a los indígenas, se cortó rápidamente la maniobra, y ya hay absoluta tranquilidad.

Le parece bien la designación del señor López Ferrer para la Alta Comisaría, pues conoce el problema y los servicios de aquella zona.

Respecto a la labor del general Cabanellas ha de ser más bien de colaboración en la obra pacifista del alto comisario.

Añade que el contrabando de armas no se hace, y que los indígenas siguen en excelentes relaciones con las autoridades del Protectorado convencidos de las ventajas de la paz y del trabajo.

Confirma el general Sanjurjo que esperaba con impaciencia la hora de venir a España, pues sólo fué a Marruecos a prestar un servicio al Gobierno mientras se designaba al alto comisario.

En España seguirá actuando como hasta aquí, lealmente siempre, dispuesto a prestar al régimen su apoyo decidido.

Con una obra de comprensión, paz, trabajo y orden, la República se consolidará, y las aguas todavía agitadas entrarán en su verdadero cauce.

Una nota de la Juventud socialista

Se ha dado a la publicación la siguiente nota:

"El Comité de la juventud socialista madrileña ha visto con hondo dolor y con indignación la conducta completamente parcial observada por el señor Maciá, al oponerse de una manera más sistemática, aun cuando pretenda justificarla con razones que se nos antojan excesivamente artificiales, para salir al paso de ataques que se ha dirigido él mismo, a que ningún obrero de Barcelona sea admitido en la Unión General de Trabajadores, cosa que ha originado desagradables incidentes habidos entre nuestros compañeros y los sindicalistas. Estos últimos, apoyados y auxiliados por el señor Maciá.

La indignación llega a adquirir caracteres más agudos desde el momento en que sabemos que tal conducta débese a asegurarse una conveniencia personal y política que en tal señor nosotros juzgamos lamentable.—El Comité."

Disposiciones de Instrucción

Por orden del Ministerio de Instrucción pública, se autoriza a la Dirección de la Escuela Superior del Magisterio para demorar los exámenes de ingreso hasta la segunda quincena del mes de Septiembre próximo, y para que se admita la oportuna matrícula en la primera quincena de dicho mes.

Por otra orden del mismo Ministerio, se dispone quede en suspenso hasta nuevo aviso los exámenes de primera convocatoria en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Comienza la protesta

El Gobierno comenzó a recibir ayer telegramas de protesta contra la suspensión de las obras de los ferrocarriles, despachos que han sido cursados por los representantes de las zonas interesadas.

Momento nacional y extranjero

DOR CARLOS ESPLA, GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

El Gobierno de la República ha nombrado para sustituir al señor Companys en el Gobierno civil de Barcelona, a nuestro antiguo colaborador don Carlos Esplá, periodista ilustre que ha sabido destacar su personalidad entre los más distinguidos periodistas españoles. Pero el señor Esplá, además de periodista, es político, y durante el período de la Dictadura acentuó su radicalismo, tomando parte en algunos de los movimientos revolucionarios, entre ellos en el que acaudilló don José Sánchez Guerra.

Es natural, pues, que al venir el triunfo de la República figure entre las personas más afectas al nuevo régimen y al mismo tiempo de los que inspiran más confianza a los gobernantes, por su lealtad y por sus condiciones intelectuales.

El Gobierno ha designado a este antiguo periodista para el Gobierno civil de Barcelona, puesto de verdadero empeño, en el que

habrá de desplegar todas sus dotes de inteligencia y de diplomacia, enfrente de la obra que realiza el presidente de la Generalidad, hasta que las Cortes Constituyentes fallen el pleito catalán.

Nosotros, como antiguos compañeros del señor Esplá, aunque nos hallemos muy distanciados de su ideología política, tan distinta de la nuestra, celebraremos que obtenga muchos triunfos en su nuevo cargo, en beneficio de los intereses generales de la nación y de los suyos propios.

¿SERA DERROTADO MAC DONALD?

El partido laborista está pasando desde hace una larga temporada por duras pruebas, a consecuencia de necesitar del refuerzo de los votos liberales para no sufrir continuas derrotas, especialmente cuando se trata de proyectos políticos, económicos o sociales de alguna importancia.

El Gobierno laborista ha presentado un proyecto de ley esta-

bleciendo, a partir de 1933, un impuesto sobre la propiedad no aprovechada, pero un grupo de diputados liberales, a cuyo frente se halla sir Donald Maclean, se han propuesto presentar una enmienda con tales excepciones al proyecto, que si llegara a adoptarse, la aplicación práctica de la ley resultaría poco favorable para el Tesoro británico.

M. Snowden, canceller de l'Echiquier, está firmemente decidido a oponerse al voto de esta enmienda liberal, pues una gran mayoría de diputados conservadores votarán por la adopción de la referida enmienda liberal.

Lloyd George se halla actualmente en Escocia, pero algunos de sus partidarios le han rogado su regreso a Londres lo más pronto posible, a fin de averiguar en qué condiciones los liberales rebeldes podrían abandonar su actitud. Pero si, a pesar de todos los esfuerzos, sir Donald Maclean y sus amigos sostienen su actitud, es posible que el Gobierno sea derrotado el próximo martes en la Cámara de los Comunes.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

Alcalá Zamora recibió al embajador de Francia.

HACIENDA

El ministro de Hacienda anunció a los periodistas que hoy marchará a París el gobernador del Banco de España, con el fin de seguir las negociaciones para el concierto económico con la Banca francesa.

Visitó al ministro el delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya para hacerle entrega de una instancia firmada por varios pueblos en la que se pide se suprima el impuesto del 20 por 100 sobre bienes propios.

FOMENTO

El señor Albornoz recibió ayer mañana numerosas visitas, entre ellas la del ingeniero director del canal de Tamilla (Cartagena), que le habló de asuntos relacionados con las obras de la Comunidad.

También recibió a una comisión de ferroviarios de la Compañía de Andaluces que le hizo entrega de varias conclusiones.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública dijo ayer a los periodistas que el último Consejo aprobó las bases de un decreto que creará 27.000 escuelas.

Con sólo esto—añadió—se justifica la República y además es un paso para llegar a la Escuela única.

De ellas se inaugurarán antes de terminar el año, 7.000, y para ello se encomienda a las instituciones de enseñanza superior la preparación de cursillos intensivos a cargo de maestros nacionales.

No ha hecho la Monarquía en 50 años lo que la República en un mes, que ha sobrepasado lo que hizo en Francia Perry en la tercera República.

También se aprobó un decreto

Barcelona, donde permanecerá mañana y el domingo, para tomar parte en actos políticos.

El subsecretario indicó a los periodistas que se va a formar una nueva comisión depuradora de las responsabilidades de la Dictadura con respecto a los empleados del Ministerio.

GUERRA

Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra si, como dice "El Debate", se reformará el decreto de retiro.

—No sé—contestó—lo que dice "El Debate", pero puedo asegurales que el decreto no se reformará. Es firme, hasta el punto que pueden ustedes considerarlo como cosa que pasó a la Historia.

Recibió el ministro a los generales Sanjurjo, González, Caminero, al agregado militar en Londres, Trifón Gómez y otras visitas.

TRABAJO

Largo Caballero recibió la visita del director de las minas de Castilla de Guardas (Sevilla), para tratar de la huelga que hace veintitantos días declararon los obreros para pedir aumento de salario.

Le presentó documentos que indican la mala situación de la Sociedad.

A pesar de ello, podrán aceptar algunas peticiones.

—He ordenado al director de Trabajo—dijo el ministro—que busque solución a este conflicto reuniendo a patronos y obreros.

Los empleados de Banca me han pedido la renovación del Comité paritario, por haber terminado su mandato, y he dado orden para que se verifiquen las elecciones.

Me anunciaron que algunos Bancos usan con ellos de represalias por la asociación. Es un error que habrá de pesarse, porque todas las clases sociales tienden ahora a organizarse y lo hacen fuera o dentro de la ley. Les prometí impedir esas represalias.

En Salamanca se han resuelto las huelgas agrícolas de Narachos y Perandilla.

una reunión. La conferencia minera se celebrará en Madrid, y ya he dado las órdenes precisas para la organización; y si el número de delegados lo permitiera, se celebraría en el salón grande de este Ministerio.

El Museo Sorolla

Ayer, a las doce de la mañana en el Paseo del General Martínez Campos, se verificó el acto de la entrega de la casa de Sorolla, que pasará a ser Museo del Estado.

Asistieron el presidente del Gobierno provisional, el ministro de Instrucción pública, el director general de Bellas Artes, los vocales del Patronato del Museo Sorolla y muchos artistas.

Los citados señores recorrieron todas las salas de que se compone el citado edificio, y Alcalá Zamora pronunció unas palabras elocuentes y cariñosas de recuerdo para la gran figura desaparecida y de gratitud a la familia por la donación de la casa para Museo, prometiendo que el Gobierno velaría por su conservación y esperando que los ciudadanos españoles sepan respetarla en atención a la memoria del ilustre artista.

Melquiades Alvarez a Asturias

Hoy por la tarde marchará a Asturias don Melquiades Alvarez. Se le preguntó que cuál era la impresión que tenía de la contienda, y contestó:

—Allí van a la lucha todos contra nosotros. Supongo que venceremos, pero si no fuera así, esto es, si sólo saliéramos por la minoría, yo no admitiría el acta.

Recuerden ustedes que siempre he obtenido mi puesto por los lugares de la mayoría.

Por el domicilio del ex presidente del Congreso desfilaron ayer tarde muchas personas para despedirse de don Melquiades.

El grado en que quedarán algunos generales y jefes del Ejército

El periódico "Informaciones" publica la siguiente lista reveladora de los efectos causados por la determinación ministerial relativa a la anulación de los ascensos militares otorgados durante la Dictadura:

Teniente general don José Sanjurjo. Conservará su grado en gracia a haberse retirado el general Marzo.

Teniente general don Federico Eerenguer, pierde cinco puestos, pasando a figurar en la escala detrás del general Casademont.

Teniente general López Ferrer, pasa a general de división, detrás del general Gil Yuste, con el número 6 ó 7.

General de división señor Godet, pierde dos ascensos, el del 25 y 27, no perdiendo el de teniente coronel y coronel que es del año 22, pasando a la cabeza de los coroneles.

General de división señor Coronel, pasa a coronel si el ascenso del año 22 es de revisión.

General de división señor Salcedo, pasa a general de brigada.

General de división señor Núñez del Prado, ascendido por excepción, pasará a ocupar el puesto de general de brigada entre los números 74 a 78.

General de división señor Carrasco, ascendido como el anterior, pasa a la cabeza del grado de coronel.

General de división González Cabanellas, pasará al número 60 de los de brigada.

General de división señor Dolla, al final de la escala de brigada.

General de brigada Tomás Franco, por haberle correspondido el ascenso, por antigüedad, sólo perderá un grado, quedando en el de coronel, con los números 10 al 20.

General de brigada José Millán Astray, pasa a coronel.

General de brigada señor Orgaz, a los 20 primeros puestos de teniente coronel.

General de brigada señor Fan-

jul, quedará en el número 40 de general de brigada.

General de brigada señor Vera, a la cabeza de los coroneles.

Brigadier señor Ponte, número uno de coroneles.

General de brigada señor Pozas, segunda mitad de la escala de coroneles.

General de brigada señor Mola, a los diez primeros puestos de teniente coronel.

Brigadier señor Balmes, a la segunda centena de tenientes coroneles.

Coroneles señores Cabrera, Santiago, Asensi, Martínez Monje, Cambris, Castelló, Castillo, Gómez Ramírez, Abriat, Alvarez Moreno, Colorado, Linier, Mina y Ortega, pasan a tenientes coroneles.

Coroneles señores Cercada, Alvarez Coce, Sanz Larin, Parejo, López Varela, pasan a comandantes.

Tenientes coroneles Puig, García Escame, Sánchez, Prida, Beorlegui, Pureya, Ortiz, González Vidal, Martínez Aldiva, Gorostegui, González Gallarza, Villalba, Monasterio, y La Casa, quedan en el grado de comandantes.

Tenientes coroneles López Bas, Muñoz Grande y Martínez González, a capitanes.

Comandante Ramón Franco, a capitán.

En aviación pierden un puesto todos los ascendidos a excepción de Purroya, Ramírez, Muñoz y Estella, que sólo pierden un puesto en la escala respectiva.

Añade "Informaciones" que el estado anómalo del Ejército es singularmente en el ejército de Marruecos, que puede decirse no quedará en su puesto actual ni un cinco por ciento de los que los ocupan y desempeñan una labor importantísima, que no admite improvisaciones que puedan ser verdaderamente útiles al servicio del interés nacional en Marruecos, personas bien enteradas por su asiduidad y experiencia inexcusables.

Manifestaciones de Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo ha hecho las siguientes manifestaciones sobre la labor que realiza la comisión jurídica asesora:

El anteproyecto de Constitución está avanzadísimo. Faltan sólo tres o cuatro puntos, y aún con ser los más graves, espero que quedará ultimado el trabajo en la semana próxima.

La organización judicial también quedará ultimada (como ley de bases) en la misma semana.

Están también avanzadas las bases de enjuiciamiento civil y criminal y el Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Por último, el acoplamiento a la realidad actual del Código penal de 1870, avanza igualmente, aunque menos de prisa.

Todos los demás anteproyectos serán abordados tan pronto como éstos se hallen ultimados.

Preguntado si presentaría su candidatura para las Cortes Constituyentes, contestó:

—En dos o tres capitales han surgido núcleos de electores que presentan mi candidatura.

Yo lo he autorizado, y si resultado elegido ocuparé mi sitio, pero no daré un solo paso para buscar un acta.

Soy político viejo y no debo crearme indispensable.

Por mi gusto, no haría más política que la del estudio y la predicación.

El problema de la reforma agraria

Parece ser que entre los diversos acuerdos adoptados por la comisión encargada de estudiar el problema agrario, figura el proponer la expropiación como de secano de todas las fincas de reciente regadío, con lo que se habrá de beneficiar a los propietarios, aumentando en gran forma el valor de la tierra.

Presentación de cartas credenciales

EL PROTOCOLO DE LA REPUBLICA

El próximo lunes se verificará la presentación de cartas credenciales al Gobierno provisional de la República, por el nuevo ministro plenipotenciario de la República Dominicana en España.

Al acto, primero de esta naturaleza que se celebra después del advenimiento de la República, se le dará gran sencillez, a fin de que no sirva de precedente para los que en su día establezca el Gobierno nacido de las Cortes Constituyentes.

Esta facultad protocolaria quiere, además, dejarse a la decisión del presidente de la República.

Dará escolta al nuevo ministro, desde su residencia al Palacio de la Presidencia, una sección montada de la Guardia civil.

A su llegada a la Presidencia, rendirá los correspondientes honores militares otra sección de infantería del mismo instituto.

Un soldado herido gravemente al tratar de poner en marcha un avión

Ayer por la mañana fué sacado del hangar del aeródromo de Alcalá de Henares un aparato Breguet, número 19, en el que iban a efectuarse ejercicios aeronáuticos.

Colocado el aparato en el lugar correspondiente para iniciar el vuelo, acudió el soldado de aviación, Leonardo Torres, para ponerlo en marcha.

El soldado cogió una de las aspas de la hélice e hizo el movimiento habitual; pero la hélice, rápidamente, inició un movimiento inverso, a causa del cual las aspas produjeron heridas graves en la cara de Leonardo.

Este fué curado en el botiquín del aeródromo y trasladado después a Madrid, quedando hospitalizado en el Hospital militar de Carabanchel.

Mitín electoral de Acción Nacional

Interesante discurso de don Angel Herrera

En el teatro de la Comedia se celebró ayer tarde el acto de propaganda electoral organizado por Acción Nacional.

El teatro estaba completamente lleno.

En palcos y plateas había muchas señoras y señoritas.

En el escenario tomaron asiento los oradores, presididos por el señor Bergé.

El señor Ramos Cadenas, primer orador, dice que Acción Nacional acata los Poderes constituidos, pero que en estos momentos no es justa la abstención y por eso se ha decidido tomar parte en la contienda para defender los principios históricos.

Luego don Cirilo Tornos dice que la derecha no puede estar ausente de unas Cortes en las que se va a tratar de la estructura del Estado.

Dice que es monárquico y que tiene el valor de decirlo públicamente.

Combate los decretos del Gobierno, al que llama dictatorial, referentes a la organización de los tribunales, a la reforma militar, a la libertad de cultos, a la enseñanza religiosa en las escuelas, y censura la pasividad del Gobierno ante la quema de conventos.

A continuación el director de "El Debate", don Angel Herrera, hace uso de la palabra.

Comienza por fijar la posición de Acción Nacional ante los Poderes constituidos.

Recuerda una frase de Juan Valera ante la primera República, en la que dijo que el concepto de Dios es eterno y el de los Reyes es puramente histórico.

Yo diría al Gobierno actual lo siguiente:

Estamos al lado vuestro, no porque estemos conformes con vuestra obra, sino porque sois el Poder constituido, porque sois la representación de España, pero no podéis preguntar, para usar la fuerza, si lo que se está asaltando es un banco o un convento, porque uno y otro pertenecen a la España que representáis.

Evoca un pasaje de la Biblia, en que dicen a Jesús:

"Señor: Vuestra madre y hermanos están ahí."

Jesús, que estaba predicando, contestó:

"Mis hermanos también son estos que cumplen con su deber."

Habla del concepto del orden, y dice que la justicia y la fuerza deben emplearse para todos por igual, no contra organismos o elementos determinados.

Al poder se le acata porque es la representación de Dios en la tierra, pero hay conceptos superiores y anteriores al Poder, y cuando se falta a éstos es lícito

ponerse enfrente de aquél para defender la justicia.

Expone a continuación los temas de Acción Nacional.

Comienza por el concepto de la Religión, que es el apostolado de la Iglesia Católica.

—En estos momentos—dice—no estimamos oportuno más que la negociación de un nuevo Concordato, con todo género de consideraciones y completa libertad al tratarse por ambas partes.

El concepto de la Patria dice que es difícil de tratar, por la especial situación de algunas regiones.

Dice que Madrid debe ser tolerante y comprensivo al tratar la cuestión, a fin de salvar la unidad nacional, que es la obra de la Providencia en el curso de la historia.

Dice que ellos son partidarios de la unidad nacional, y que en Madrid es donde se encuentran los grandes separatistas, porque él distingue entre separatistas geográficos y separatistas históricos, y dice de estos últimos que son los más peligrosos, porque rompen el sentido tradicional.

Hace alusión a las disposiciones del ministro de Instrucción pública, que quiere arrancar de las almas de los niños las enseñanzas de las madres.

Al hablar del orden, elogia a la Guardia civil.

Una justicia barata e independiente, rígida y flexible a un tiempo, es la que precisa en España.

Al orden contribuye también la legislación social.

En Trabajo hay que hacer una honda transformación, porque España es uno de los países de Europa al que se puede aplicar las frases más duras respecto a la situación del asalariado.

Lee palabras de Pio XI, para deducir la necesidad de proceder a una reforma profunda y justa en el orden social.

Dice que, desde hace poco tiempo a esta parte, en las disposiciones y en la actuación del Gobierno advierte cierto sentido conservador.

¿A qué causas obedece esta actitud?

A que en el banquete ha aparecido la mano destructora, diciendo: "La fiesta está próxima a terminar."

Con frases de Lerroux, pronunciadas en Badajoz, dice que hay que situarse en el centro y hay necesidad de actuar.

Terminó rogando a todos que desfilaran con el mayor orden y sin dar viva alguno.

El señor Herrera, al terminar su discurso, fué objeto de una estruendosa y prolongada ovación.

Franco nos habla de la aviación española

El comandante Franco, hablando con un periodista, le hizo varias manifestaciones sobre la aviación española en sus aspectos civil y militar.

Refiriéndose a la aviación comercial, dice:

—La aviación comercial está íntimamente ligada a la militar y no es que yo sea militarista, pero creo que precisa la coordinación de las dos ramas.

En tiempo de paz porque tienen ambas la misma técnica y las mismas bases, y porque una intensificación de la aviación militar podría ser una carga estéril para el Estado.

En tiempo de guerra porque el personal y el material de la aviación civil, organizado técnicamente, podría constituir una gran reserva para disponer de ella en cualquier momento.

Por esto y por otras muchas razones, creo que ambas ramas de la aviación no deben estar separadas.

Cree también Franco que para asegurar una mayor regularidad en los servicios aéreos de líneas comerciales, debe irse inmediata-

mente a la revisión de los contratos concertados con las Compañías españolas, que actualmente arrastran una vida demasiado lánguida.

El partido socialista y la intelectualidad española

El partido Socialista Obrero facilitó anoche la siguiente nota:

"La Comisión ejecutiva, adoptando el criterio del partido, que ha sido expuesto a través de consultas hechas por varias Agrupaciones, deseosas de que participen en las Cortes constituyentes personalidades de gran prestigio en la intelectualidad española, las cuales teniendo probada su devoción democrática no se hallan inscritas en grupos de lucha política, recomiendan a las organizaciones que al formar las candidaturas de coalición procuren sean incluidas en ellas figuras de tan singular relieve como don Manuel Cossío, don Miguel de Unamuno, don Felipe San Román, don Gregorio Marañón, don José Ortega Gasset, don Teófilo Hernando y don Ramón Tarante.

Los socialistas, para esta inclusión, darán las máximas facilidades."

Preparativos electorales

Ayer se reunieron las representaciones de los partidos republicanos y del grupo socialista madrileño, quienes acordaron presentar la lista de los candidatos para la mayoría en la próxima lucha electoral por la circunscripción de Madrid (capital).

Estará constituida por siete candidatos republicanos y siete socialistas.

Entre la candidatura republicana figurará el nombre de Roberto Castrovido.

Cada uno de los partidos republicanos: radical socialista, republicano federal, acción republicana, derecha liberal republicana y agrupación al servicio de la República, designará su candidato respectivo, y en la misma forma lo hará el partido socialista.

Ayer se reunieron los delegados de los distintos partidos que forman la conjunción republicano socialista, con el fin de solventar las discrepancias surgidas en provincias en la organización electoral.

Estos delegados han sido designados por la organización central de los partidos con plena autoridad para estudiar y fallar que se presenten con el fin de coordinar y reforzar los distintos partidos para que sean para el país una garantía de seriedad y elevación política.

El funcionamiento de esta comisión arbitral será todo lo rápido y eficaz que permita el sentido de disciplina de los partidos, ya que democráticamente procurará inspirar sus decisiones en el interés general de la República.

La combinación de gobernadores

No obstante haberlo anunciado a la salida del Consejo del jueves que se facilitaría durante el día de ayer la relación de los nuevos gobernadores, no ha sido así.

Sabemos que en ella entra el Gobierno civil de Madrid, que dejará el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), para ocupar un alto puesto en Instrucción pública.

Para cubrir este cargo, el Gobierno, según informes fidedignos, ha nombrado a don Emilio Palomo, actual gobernador de Santander, adonde irá el de Toledo.

Ultima hora en la Presidencia

El jefe del Gobierno no acudió en toda la tarde a su despacho de la Presidencia.

Fué a las nueve menos cuarto de la noche, para recibir algunas visitas particulares.

Una orden del capitán general de Madrid

El capitán general de Madrid, señor Queipo del Llano, ha dirigido la siguiente orden a la región:

"Artículo único. Se recuerda el más absoluto cumplimiento del artículo 28 de la ley constitutiva del Ejército y artículos 300 y 329 del Código de justicia militar, que prohíbe a los militares, cualquiera que sea su situación y destino, asistir ni tomar parte en actos o reuniones de carácter político, así como expresar sus opiniones en encuestas iniciadas por la prensa."

Dice Sánchez Guerra

Ayer regresó a Madrid don José Sánchez Guerra.

Visitado por varios amigos, se ratificó en cuanto dijo en las declaraciones que hizo en Córdoba manifestando que aspira a intervenir aislado en los debates, para formar la oposición futura.

Marcelino Domingo sale para Barcelona y Valencia

Carlos Espá ha sido nombrado gobernador de Barcelona

Anoche marchó a Barcelona el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo.

Un periodista habló con él poco antes de partir el tren y felicitó al ministro por el decreto de creación de 27.000 escuelas.

Marcelino Domingo, dijo: —Ha sido el decreto que me ha hecho más feliz desde que estoy en el Gobierno.

A pesar del régimen de economías en que nos hemos situado, el Gobierno no me ha puesto el más leve reparo comprendiendo las necesidades escolares y la importancia de la cultura en el orden social.

Diga usted que desde que soy ministro este ha sido el proyecto más acariciado por mí y en el que tenía mis mayores ilusiones.

—Esas escuelas ¿estarán terminadas dentro de este año?

—Eso es muy difícil, porque no es lo mismo improvisar 27.000 escuelas que 27.000 maestros.

Ahora bien; si se pueden hacer en dos años, será mejor que en uno, es decir, que el Gobierno desee que estas escuelas estén funcionando cuanto antes.

He dado órdenes a las Universidades para que comience rápidamente el cursillo de verano, en el que puedan terminar sus estudios los nuevos maestros.

—¿Cuántas escuelas se anunciarán en la próxima convocatoria?

—Unas 7.000.

—¿Se adjudicará parte de ellas a los aprobados sin plaza en 1928?

—Desde luego, pero tienen que hacer el cursillo a que antes me he referido.

—¿Se proveerán las plazas por oposición?

—Sí.

—¿Noticias políticas?

—No hay ninguna en este momento que merezca ser comentada.

Con relación al asunto del mensaje de Maciá, el señor Domingo se ratificó en la nota ministerial del jueves; es decir, destacando el hecho de que en el pacto de San Sebastián se resolvió elevar el proyecto de Estatuto de Barcelona a las Cortes Constituyentes.

—¿Cree usted que la actitud de Maciá puede ocasionar disgustos e inquietudes?

—No hay motivo para ello.

—Su viaje de hoy, ¿es de carácter político?

—Sí; voy a ocuparme de asuntos electorales y quiero terminar pronto, con objeto de trasladarme a Valencia, donde pronunciaré un discurso el domingo por la tarde.

El martes estaré de regreso en Madrid.

Cuando el ministro hablaba con el periodista, se acercó Carlos Espá, y el señor Domingo dijo:

—Tengo el gusto de presentarle al nuevo gobernador de Barcelona.

Por último preguntó al ministro si conocía el documento de los Prelados metropolitanos.

—Sí, pero no tienen ninguna importancia.

Preguntamos al nuevo gobernador de Barcelona qué planes pensaba desarrollar.

—¿Planes? Tomar posesión plenamente de mi cargo.

—¿Cuándo?

—Mañana, y plenamente. Eso es cuanto puedo decir.

cial para la industria española con su posible reflejo en un acuerdo comercial con Francia.

Frente a tan injustificadas alarmas se puede afirmar públicamente que el Gobierno francés, al formular con cordialidad, digna de ser enaltecida su oferta para el convenio financiero, no ha hecho la más mínima indicación en el sentido de obtener en cuanto a ello ninguna concesión de este orden.

Las negociaciones que pudieran entablarse para un tratado comercial con Francia, son independientes de las que ahora se van a iniciar en París, con objeto de concertar un acuerdo financiero y de consiguiente aquéllas las podría dirigir el ministro de Economía con entera libertad.

Una conferencia del general Sanjurjo con López Ferrer

A las cinco de la tarde, el general Sanjurjo se reseró en el domicilio del señor López Ferrer, con el que conferenció durante dos horas.

DE BARCELONA

Las relaciones entre el ministro de Trabajo del Gobierno de la República y la Generalidad de Cataluña, no pueden ser más «cordiales»

Esta mañana el señor Carrasco y Formiguera, consejero de la Generalidad, habló con un periodista, a quien manifestó que cree que en Madrid no han interpretado bien lo dicho por el señor Maciá, siendo de lamentar que el Gobierno no se haya fijado más que en el párrafo que hace relación al Pacto de San Sebastián.

También dijo que el Estatuto de Cataluña tendrá dos fases. En la primera se tratará de las atribuciones que delimitarán las facultades del Poder central y en la segunda fase Cataluña redactará su constitución dentro del marco de atribuciones que se hayan aprobado en las Cortes constituyentes.

A la salida del Consejo de la Generalidad se ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

“El Gobierno provisional de la Generalidad, en sesión celebrada en ausencia del presidente, examinó la declaración hecha por el Consejo de Ministros sobre una parte del contenido del mensaje leído por el señor Maciá en la Diputación provisional de Cataluña, y a las declaraciones del señor Largo Caballero sobre el mismo asunto.

Es preciso tener presente que el presidente hizo constar en su mensaje que tan pronto se hubo producido el hecho revolucionario de la proclamación de la República catalana, se convino con tres ministros del Gobierno provisional de la República que nuestro Gobierno sería reconocido con el nombre de Generalidad de Cataluña, que le serían otorgadas algunas delegaciones que no fueron mencionadas y que el señor presidente ha precisado.

Seguidamente—añade—que esta buena disposición se ha reducido en decretos muy estimables en materia de enseñanza; pero no así en materia económica ni de trabajo.

La nota del Consejo de Ministros, que recoge esta parte del mensaje, parece estar inspirada en el error de que el señor Maciá haya supuesto la existencia de un compromiso con el Gobierno de la República sobre delegación, que vez prometida, ha sido derogada.

Una nueva lectura del mensaje, hecha serenamente y sin prejuicio, permitirá con toda seguridad al Consejo de Ministros darle una interpretación más exacta y lo convencerá de que puede estimarse innecesaria la declaración que creyó debía hacer pública.

Pero el Consejo de la Generalidad no puede pasar por alto la declaración del señor Largo Caballero, según la cual la inexactitud de la parte aludida del mensaje

A la salida dijo Sanjurjo que López Ferrer daría cuenta de la entrevista.

El nuevo alto comisario de España en Marruecos dijo que habían cambiado impresiones sobre la situación de Marruecos, pues creía muy necesario y útil conocer el criterio de Sanjurjo, por la gran experiencia que éste tiene.

Se congratuló de haber coincidido en la mayor parte de los puntos tratados, diciendo que la política en Marruecos no variará, aunque se hayan modificado los altos mandos.

Dijo también que Marruecos no necesita de política especial.

“Dentro de tres o cuatro días—añadió—marcharé a tomar posesión de mi cargo; pero antes iré a Gibraltar para recoger mis papeles, y el viernes o el sábado llegaré a Tetuán.

Después recorreré parte de Marruecos, desconocido para mí, como Xauen, y una vez conozca todo el territorio de Marruecos redactaré un informe que elevaré al Gobierno, respecto a posibles economías en los gastos de Marruecos.”

Preguntado sobre el nombramiento de Gran Visir, dijo que antes necesitaba conferenciar con el Jilifa.

SEGUN EL CAPITAN MEDARNO, LAS IDEAS REPUBLICANAS DEL JEFE DEL GOBIERNO NO LLENAN SUS ASPIRACIONES

El capitán Medarno, que figura en la candidatura con el comandante Franco por la Izquierda Republicana Catalana, ha manifestado a los periodistas que se acordó de conformidad con los interesados en la lucha.

Añade que tanto él como los comandantes Franco y Jiménez y Barriobero se hallan identificados con la República federal.

Todos reconocimos las dotes que concurren en el señor Maciá y decidimos ponernos a sus órdenes, ofreciendo nuestros nombres y nuestro esfuerzo.

La proposición fué aceptada con júbilo por parte del señor Maciá.

Nosotros nos declaramos partidarios de una política revolucionaria, disintiendo de nuestro criterio el comandante Jiménez, que se retiró de la reunión.

Ante nosotros el señor Alcalá Zamora no representa las ideas republicanas a que aspiramos.

Ha terminado diciendo que suscribe las palabras del comandante Franco, en las que dice que figura en la candidatura no por Cataluña, sino por España, y que debe tenerse fe en la actuación de Maciá.

DETENCION

A la llegada del tren correo de Valencia ha sido detenido un individuo llamado José Martí, por suponerse complicado en el tráfico de billetes falsos.

LOS ENCARGADOS DE REDACTAR EL ESTATUTO CATALAN

Los señores a quienes se ha encargado por la Asamblea de la Generalidad para la redacción del Estatuto de Cataluña son los siguientes:

Ciñana, Mías, Xirau, Percás, Campalans, Bofill y Matas, Esteve, Corominas, Puig Pujals, Serraclara y Companys.

FALLECIMIENTO DE UN SARGENTO

El sargento Luciano Gallego, que fué víctima del accidente ocurrido el día anterior en la playa de Somorrostro, al intentar amarrar un hidroavión, ha fallecido en el Hospital Clínico, donde había sido conducido.

Otro de los dos sargentos que también resultaron heridos, se encuentra gravísimo y se teme fallezca de un momento a otro.

TRIUNFO DE DOS TIRADORES VALENCIANOS

Comunican de Vichí que el tirador valenciano Arturo Alborns ganó de manera honrosa el premio Doyen, y también Eduardo Beller, tirador valenciano notabilísimo, ganó la “poule” de prueba. Ambos tiradores han sido muy felicitados y ovacionados.

UNO DE LOS OBREROS PROPONIA TIRAR AL PATRÓN AL HORNO

Don José Zorrilla Salvador, que tiene un horno de vidrio en Sans, denunció que los obreros que trabajan en su casa se sublevaron contra él, pretendiendo agredirlo. Uno de los obreros arengaba a los otros para que echaran al patrón al horno.

Gracias a la intervención de unos más comedidos se evitó que se realizara lo que el exaltado proponía.

Este mismo señor es quien en el mes pasado tuvo un conflicto en su fábrica al despedir a los obreros, que luego se apoderaron y se hicieron dueños de la fábrica.

(Sigue a la página 14)

El Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo

En la sesión celebrada ayer por el Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo, los representantes de la delegación asturiana, en nombre de la misma, presentaron una disculpa por la actitud observada el jueves por algunos de sus miembros.

La delegación catalana anunció que el Comité Nacional, cuando termine el Congreso, pondrá sus cargos a disposición de los Sindicatos.

También propuso la misma delegación el traslado del Comité de Barcelona a otro lugar de España.

Se debate sobre la visita hecha al ministro de Trabajo por una comisión de delegados con relación al conflicto de Asturias, y con tal motivo se formulan varias protestas.

El delegado asturiano dice que fueron a visitar a Largo Caballero como representante del Estado. Pestaña justifica la visita y dice que en modo alguno significaba acto de sumisión al Gobierno.

El tema se discute ampliamente, se suspende la discusión y se levanta la sesión sin acuerdo alguno.

Ultima hora en Gobernación

Grave incidente en Villanueva del Obispo

Los periodistas estuvieron de madrugada en el Ministerio de la Gobernación, donde fueron recibidos por el subsecretario señor Ossorio.

Los informadores le preguntaron acerca del incidente ocurrido en Villanueva del Obispo, y el señor Ossorio manifestó que acababa de conferenciar por teléfono con el gobernador civil de Jaén, el cual le había dado cuenta de que, con motivo de una huelga de muleros, varios grupos habían tratado de ejercer coacciones.

Ello obligó a intervenir a la Guardia civil, para evitarlo, pero fué recibida por los revoltosos a pedradas y tiros.

Entonces los guardias hicieron una descarga al aire, pero los huelguistas, lejos de amedrentarse, volvieron a la carga.

Está dió lugar a que la Guardia civil se viera obligada a disparar sobre los revoltosos, resultando un muerto y cinco o seis heridos.

Según comunica el gobernador, ha quedado restablecida la normalidad en el pueblo.

En el resto de España reina tranquilidad absoluta, habiendo quedado resuelta la huelga de la mina “Cardona”, otra de Valencia de Don Juan y otros pequeños conflictos sociales.

Se le preguntó sobre la combinación de gobernadores, y manifestó que aún no estaba resuelta. Concretamente le preguntaron los periodistas acerca del gobernador de Toledo.

El subsecretario contestó que el señor Semprún había estado en Madrid para conferenciar con el ministro de la Gobernación y había regresado después a Toledo.

Terminó diciendo que había salido para Barcelona el nuevo gobernador civil don Carlos Espá.

Una nota del ministro de Hacienda

A última hora de la tarde el ministro de Hacienda facilitó a los periodistas la siguiente nota:

“Algunas entidades comerciales han telegrafiado al ministro de Hacienda expresándole el temor que el acuerdo financiero franco-español, en vías de negociación, pueda tener repercusión perjudicial

DE TODO EL MUNDO

En Alemania la situación política es un poco confusa

Berlín.—Fatigado por una noche de trabajo y de celebrar conversaciones políticas, Brüning no salió hasta ayer mañana para Nendek, residencia de verano del presidente Hindenburg, o sea con un retraso de diez horas en relación a lo previsto.

Berlín.—La situación política es confusa.

En todas partes se suceden las manifestaciones, a veces sangrientas, entre obreros sin trabajo y los extremistas de la derecha y los de la izquierda.

El ultimatum del partido populista al canciller pidiéndole una modificación en la composición del Gobierno o que reúna el Reichstag, ha producido gran emoción en los círculos gubernamentales.

En determinados círculos parece que se considera propicia la situación del momento para intentar un verdadero chantaje, solicitándose la sustitución de los ministros de Hacienda, Interior y Negocios.

Parece también que se insiste en que el canciller presente la dimisión en Nendek al presidente Hindenburg, y una vez obtenida de nuevo la confianza de éste, constituya nuevo Gobierno.

Por el momento no se ha pronunciado la palabra dictadura.

Los nacional socialistas están a la expectativa.

Se asegura que Brüning se

muestra irreducible y no admitirá la convocatoria del Reichstag ni la modificación ministerial.

En el caso de que sus adversarios se obstinasen presentará la dimisión para que ellos asuman la responsabilidad.

Se dice que con la ausencia de Brüning las conversaciones para llegar a una conciliación podrán realizarse con mayor serenidad.

La resolución de los populistas fué adoptada por 15 votos contra 6.

Desde ayer mañana el ministro de Hacienda y el presidente del Banco Imperial se esfuerzan en poner de manifiesto los peligros de emprender un nuevo camino.

Conscientes de su responsabilidad los socialistas en una reunión celebrada ayer por la mañana autorizaron a sus líderes para proseguir las negociaciones con el Gobierno respecto a los decretos-leyes.

Es indudable que si Brüning cediera a las exigencias de los populistas podría contar con los nacional socialistas y éstos podrían conducirle muy lejos.

Los partidos liberales y de izquierda se colocarían entonces en una actitud de verdadera hostilidad.

A pesar de todo se espera que la situación podrá aclararse, sin un acuerdo de conciliación, debido a la autoridad y habilidad política de Brüning.

Racha de manifestaciones sangrientas en Alemania

Berlín.—En Berlín, Francfort sur Main, Dusseldorf y otras poblaciones continúan las manifestaciones organizadas por los comunistas.

En todas la Policía se ha visto obligada a intervenir.

Hasta ahora han resultado dos muertos, gran número de heridos y se han operado un centenar de detenciones entre los manifestantes.

En Brema, doce policías y numerosos manifestantes resultaron heridos.

En Magdeburgo, el prefecto de Policía prohibió las reuniones al aire libre.

En Cassel ha habido que lamentar tres muertos y varios heridos.

A pesar de haberla prohibido se intenta celebrar una manifestación

Roubaix.—A pesar de haberla prohibido las autoridades, los comunistas intentaron celebrar una manifestación, pero fueron rechazados por la Policía.

Poco después los manifestantes reaccionaron y atacaron a pedradas a los agentes.

Estos contrarrestaron el ataque restableciéndose el orden.

Se practicaron diez detenciones.

LA PRINCESA ELENA CONTINUA EN RUMANIA

Bucarest.—Contrariamente a las noticias circuladas, según las cuales se había llegado a un acuerdo para que la Princesa Elena de Rumanía abandonara el país para instalarse en el extranjero, la Agencia Rador declara que la Princesa Elena continúa en Rumanía y que aún no se ha adoptado decisión alguna sobre este asunto.

LA SITUACION EN EL PERU

Lima.—Reina tranquilidad. La proclamación del estado de guerra ha tenido como efecto el facilitar el esclarecimiento de los orígenes del complot que acaba de ser descubierto.

Asuntos financieros

Berlín.—Examinada la situación creada por la retirada de valores a corto plazo por los acreedores extranjeros, retirada que ha motivado la demanda de moneda extranjera, "El Correo de la Bolsa", dice entre otras cosas:

"Primero es necesario darse cuenta de que en los círculos extranjeros para retirar sus capitales depositados en Alemania lo hacen bajo la influencia de la decadencia del Instituto de Crédito austriaco al que se ha dado una solución completamente errónea. En lo que al Tesoro alemán se refiere, afirma que si la salida de capitales extranjeros continuase no habría razón alguna que motivase la menor inquietud.

El Banco del Reich y la banca privada, así como los círculos económicos, disponen de reservas que permitirían hacer frente a las importantes demandas del extranjero. El Reichsbank posee hoy reservas de más de 2.000 millones de oro.

Por otra parte tiene la facultad de procurarse nuevos recursos, descontando una parte de su cartera de divisas, por mediación del Banco Internacional de Pagos. Dice que el Reichsbank no tiene necesidad de recurrir al medio de restringir el crédito que asegura absolutamente la estabilidad de la moneda.

En todo caso el crédito nacional, dando todas las garantías de firmeza, no será afectado en nada por la actual tendencia de ciertos círculos extranjeros para reducir los valores a corto plazo.

El Vaticano continúa desmintiendo ciertas informaciones

Ciudad del Vaticano.—La Santa Sede desmiente nuevamente las informaciones que siguen publican do ciertos periódicos en relación con el conflicto religioso.

Es absolutamente falso que monseñor Pacelli y monseñor Bergon Duca hayan celebrado entrevista alguna con el Rey de Italia.

También es totalmente falso que el Vaticano haya enviado una tercera nota al Gobierno italiano, lo mismo que el ultimatum dándole un plazo de diez días para la respuesta.

El Vaticano mantiene su actitud acerca de las asociaciones de las

juventudes católicas, cuya disolución no admite.

La respuesta del Vaticano a la nota del Gobierno italiano no se hará esperar.

Probablemente será entregada hoy.

Ciudad del Vaticano.—El Vaticano ha publicado la declaración siguiente:

"La prensa católica de todo el mundo se honraría mucho no admitiendo las noticias más o menos fantásticas y los rumores más o menos tendenciosos que se hacen circular en el extranjero."

En vísperas de un debate

Londres.—Se avecina una posible crisis política con motivo de la enmienda presentada por el partido liberal al proyecto de ley presentado por el Gobierno laborista sobre la nueva tributación de las propiedades rústicas. Mac Donald, Henderson y varios significados jefes liberales han conferenciado largamente. El debate tendrá lugar el próximo martes.

Otro motivo de crisis puede ser la decisión de cierto sector laborista que no mira con simpatía la labor de la comisión real para la reforma del subsidio a los desocupados. Los liberales anuncian que no pueden abandonar su posición y si la enmienda prospera será inminente la dimisión de Snowden y el Gobierno retiraría la proposición de ley. El Gobierno espera todavía que podrá llegarse a un término medio que armonice con todos. La enmienda liberal se basa en la imposibilidad jurídica de aplicar una doble tributación en aquellas propiedades que ya tributan por territorial en donde no cabe una duplicidad de aplicación del fisco.

DE LA MUERTE DE UN RICO PROPIETARIO ESPAÑOL

Méjico.—La prensa de ésta dice que los elementos agrarios de Veracruz son los responsables de la muerte del acaudalado propietario Ramón Sustilla, cuyo cadáver fué hallado a siete kilómetros de Veracruz, macheteado y lleno de balas.

NUEVO EMBAJADOR

París.—El señor Corbin, embajador que fué hasta hace poco de Francia en Madrid, ha sido nombrado para el mismo cargo en Bruselas.

LA DECLARACION MINISTERIAL

Bruselas.—En la Cámara belga ha sido leída hoy la declaración ministerial.

El documento trata primeramente de la crisis económica del país y dice que el Gobierno tratará de atenuar la situación y se esforzará en levantar el Tesoro público.

En cuanto a política exterior, el Gobierno se compromete a continuar la del precedente, colaborando lealmente en la obra de la paz.

La declaración insiste sobre la necesidad para Bélgica de defender sus fronteras y espera que las Cámaras votarán los créditos necesarios para ello.

En cuanto a la cuestión lingüística, el Gobierno se esforzará en reglamentarla pronto y definitivamente.

La declaración bosqueja por último las grandes líneas de un proyecto del Gobierno para la solución de los problemas de política interior y finalizará diciendo que el Gobierno quiere una Bélgica unida, fuerte y próspera.

Las finanzas de Australia

Camberra.—Aunque un sector político se ha mostrado disconforme con las disposiciones del Gobierno, puede decirse que el partido laborista en peso está apoyándole, pues han oído con agrado las proposiciones de Scullin y Theodore sobre la conversión de la deuda interior y la reducción en un veinte por ciento de los gastos del Gobierno federal y del Estado.

Se ha dispuesto que las sesiones de la Cámara se suspendan durante una semana, para dar lugar a que el Gobierno estudie la manera de llevar a cabo su proyecto, por medio de legislación adecuada.

Melbourne.—Los trabajos que se han verificado para hallar medio con el que ir paulatinamente a la nivelación de los presupuestos han dado como resultado la confección de un proyecto de reducciones generales que afectará a varios sectores de la vida australiana. Habrá un aumento de un dos y medio por ciento sobre los impuestos de venta. La contribución territorial también es aumentada. La Commonwealth también reduce los sueldos de sus funcionarios en una proporción de un 20 por 100. Las pensiones a viudas, mutilados y huérfanos son también reducidas en un 16 por 100. Con todas estas limitaciones se logrará un ahorro de 60.500.000 libras. La conversión del empréstito del Interior dará una reducción de cinco millones y medio y puede anticiparse que el déficit del presupuesto será reducido de 35 millones a 15 millones.

ACLARANDO UNA NOTICIA FINANCIERA

Basilea.—Según un periódico, el Banco Nacional de Hungría tomó del Banco Internacional de Pagos un crédito de redescuento de cuarenta millones de francos suizos. Esta noticia no se ajusta a la verdad.

El Banco Internacional de Pagos acostumbra a colocar sus fondos sobre diversos mercados por mediación de los Bancos centrales, y el hecho se ha producido igualmente varias veces en Hungría, pero el importe de estas inversiones no ha llegado nunca, ni de lejos, a cuarenta millones de francos suizos.

PARA LA AMPLIACION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

París.—En la sesión celebrada ayer por el Senado, después de ocupar la presidencia Lebrun, interrumpida varias veces por grandes aplausos, se adoptó el proyecto concediendo un crédito de francos 22.345.440 para la adquisición del inmueble en el que está situado el Ayuntamiento de Gentilly, que se destinará a la ampliación de la Ciudad Universitaria.

Llegada de nuevo embajador de España

Lisboa.—Ha llegado el nuevo embajador de España en Lisboa, don José Rocha.

Fué saludado en la estación por los jefes del protocolo de la Presidencia, secretario del Ministerio del Interior, encargado de Negocios de España, personal de la embajada, del consulado y agregado militar.

INAUGURACION DE UN PABELLON

París.—Ayer se inauguró el pabellón del Ministerio de Aviación en la Exposición de Aeronáutica.

EN LA CAMARA FRANCESA DE DIPUTADOS

París.—La Cámara ha votado el conjunto de los créditos suplementarios, llamados colectivos.

Estos créditos se elevan a 532 millones de francos, destinados a enjugar el déficit de los ingresos previstos en el ejercicio de 1930-31.

LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

Ginebra.—La Conferencia internacional del Trabajo discutió ayer el informe de la comisión que estudia la proposición relativa al sitio donde debe reunirse la Conferencia en 1932.

La Conferencia ha decidido, teniendo en cuenta que la Conferencia del desarme se reunirá en Ginebra una gran parte del año 1932, autorizar al Consejo para que escoja otra población.

La Conferencia discutió después el informe de la comisión de comprobación de poderes, y por 65 votos contra uno, a pesar de las protestas del delegado patronal de la India, el reconocimiento del señor Tarlt como delegado gubernamental de la India.

Como protesta contra este acuerdo el delegado patronal y el consejero técnico abandonaron el salón.

TORNEO DE FUTBOL

París.—Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará la segunda semifinal del torneo de fútbol de la Exposición colonial entre los equipos Slavia de Praga y el Racing de Santander.

Explosión de cinco bombas

La Plata.—En el centro de la población, cerca del edificio ocupado por las fuerzas de Policía, han hecho explosión cinco bombas, sin que por fortuna haya que lamentar víctimas.

ARTISTA CINEMATOGRAFICA

París.—Ayer llegó la artista cinematográfica Gloria Swanson, que el día 16 marchará a Londres.

INSPECTOR DE POLICIA MUERTO A TIROS

Buenos Aires.—Un anarquista ha matado a tiros al inspector de Policía de Avellanada.

LA EFICACIA DE UN APARATO SALVAVIDAS

Londres.—Con motivo del éxito alcanzado con el aparato "Davis" salvavidas que ha servido para que seis tripulantes del submarino sumergido en aguas chinas hayan podido ser extraídos con vida, se recuerda que el profesor Leonard Hill fué patrocinado por el Almirantazgo hasta ver que su invento fuera adoptado.

Se muestra satisfecho de los resultados obtenidos en un caso real y dice que actualmente con el aparato pueden lograrse salvavidas a una profundidad de cien pies, y que con cuidado y acertado empleo se puede lograr su uso para mayores profundidades.

La actitud de los españoles que quieren regresar a su patria

Buenos Aires.—Un grupo de 200 españoles sin trabajo se manifestaron ante el consulado de España y hasta pretendieron asaltar el edificio por haberse negado el cónsul señor Buhigas Calmar a visar el pasaporte para regresar a España sin hacer ningún desembolso.

Fuerzas de policía acudieron al edificio del consulado, consiguiendo disolver a los manifestantes.

No hubo ninguna detención ni herido alguno.

INTENIO DE ATRACO

Esta madrugada en la plaza de San Pedro, cuatro individuos trataron de atracar a un señor, y gracias a la serenidad de éste y al auxilio de un sereno, no lograron su propósito.

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR

El gobernador recibió a los periodistas, a quienes dijo que le interesaba rectificar la noticia dada por un periódico de Madrid, de que su dimisión tenía por fundamento disensiones con el señor Maciá, pues ello no es así.

Los conflictos sociales

Cartagena.—Por solidaridad con los obreros de carga y descarga se han declarado en huelga los restantes obreros que trabajan en el muelle. El paro afecta a 1.300 hombres. Los huelguistas piden aumento de jornal.

Mieres.—Por considerar que las autoridades no garantizan como es debido la libertad de trabajo, la empresa de Torón ha cerrado la mina. El paro alcanza a 10.000 familias.

Oviedo.—Los representantes del Sindicato único visitaron al gobernador para pedirle la libertad de los detenidos por la huelga y que sean abiertos los círculos obreros de Mieres y Ujo, clausurados por orden gubernativa.

Oviedo.—Ayer tarde se reunió la sección de Sindicatos únicos mineros para discutir la propuesta que formula el ministro de Trabajo para solucionar la huelga.

El Ferrol.—Los obreros del ramo de edificación afectos a la Unión General de Trabajadores, desistieron de declarar la huelga que tenían anunciada por haber recibido instrucciones en tal sentido.

Ferrol.—Se declararon en huelga los tripulantes de los vapores pesqueros, pidiendo la aplicación a ellos de las bases aprobadas para la pesca en Vigo y Coruña.

Sevilla.—El gobernador confirió con el capitán general, facilitándole después una nota sobre el empleo de máquinas agrícolas, haciendo mención particular de aquellos casos en que patronos y obreros se han puesto de acuerdo respecto a este asunto.

UN CASO LAUDABLE

Vitoria.—El gobernador civil, señor Martínez Aragón, ha presentado la dimisión de su cargo por presentarse su hijo José candidato por Alava, en las próximas elecciones.

Los nacionalistas presentarán candidato al director de "El Euskadi" don Pantaleón Rodríguez. La Federación de Sociedades obreras ha cordado ayudar al partido socialista.

IMPRUDENCIA

Badajoz.—En Burguillos, la esposa del dueño de una bodega prendió fuego con la vela que llevaba a una bombona de alcohol. Esta hizo explosión, causando daños de importancia, pero sin tener que lamentar desgracias personales.

DISOLUCION

Bilbao.—El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que había recibido una comunicación de la Liga de Acción Monárquica de Vizcaya, diciendo que por haber variado fundamentalmente las causas que motivaron su fundación, ha quedado disuelta dicha entidad, quedando sus componentes en libertad absoluta para tomar el rumbo que consideren conveniente.

Alba candidato por Zamora

Zamora.—Un periódico da la noticia de que don Santiago Alba presentará su candidatura por esta provincia con carácter republicano.

DE AVIACION

Sevilla.—Ayer por la mañana regresó de Cuatro Vientos la escuadrilla de exquiplanos. Procedente de Larache llegó un aparato "Breguet", aprovisionándose de gasolina y continuando el vuelo hacia Getafe.

CONTRABANDO DE DINERO

Cádiz.—Los aduaneros se incautaron de una importante cantidad de dinero en plata que intentaba pasar por la frontera una personalidad.

NOMBRAMIENTO

Rivadeo.—Reunido el Ayuntamiento, con motivo de la decisión del ministro de Fomento, de que pase por esta población el ferrocarril Gijón-Ferrol, se acordó nombrar hijo adoptivo de Rivadeo a don Alvaro de Albornoz.

LOS TABAQUEROS CANARIOS

Tenerife.—Anunció el gobernador que los fabricantes de tabacos presentarán una instancia al Gobierno, solicitando el abastecimiento del Norte de Africa.

DE PROVINCIAS

La Policía hace fracasar un asalto al Banco Herrero de Oviedo

Oviedo.—Noticiosa la Policía de que se preparaba un asalto contra el Banco Herrero, montó un servicio especial de vigilancia. En tales condiciones se vió a dos sujetos sospechosos que se habían situado frente al campo de San Francisco, dándoles el alto.

Uno de ellos quedó detenido y el otro se dió a la fuga, siendo perseguido por varios agentes. El fugitivo cruzó la calle de Uria perseguido por la Policía.

El público intentó detener al sujeto, pero éste, empuñando una pistola, amenazaba a sus perseguidores, hasta que pudo ser alcanzado por la Policía.

En poder del detenido fueron halladas 26 cápsulas de pistola, sueltas. La pistola que llevaba en la mano tenía un cargador completo y estaba montada, en disposición de disparar.

El primer detenido se llama Antonio García Martínez, de 22 años, y el segundo Graciano González Rodríguez, de 21.

Ambos dijeron que no se conocían. Por fin Graciano declaró que pensaban asaltar el Banco Herrero, para lo cual el jueves hicieron una pequeña operación de banca, con el fin de conocer bien la topografía del Banco.

Añadió que es grande la necesidad en que se encuentra de ganar dinero, por carecer de todo recurso, y que en vista de que no encontraba trabajo, tuvo el pensamiento de robar.

La Policía tiene la seguridad de que existen otros complicados en el intento.

De Teruel

LA CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA

A última hora de la tarde ha circulado el rumor de que la candidatura presentada por la Conjuración republicano-socialista había sido rota, confirmándose más tarde el rumor. Se formarán varias candidaturas de tendencia republicana y conservadora.

REUNION

El próximo día 14 celebrará la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, una reunión en el Círculo Mercantil.

VIAJERO

Ha llegado el gobernador de Zaragoza. El viaje obedece a fines políticos.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil ha recibido hoy la visita del presidente de la Cámara de Comercio, del alcalde y concejales de varios pueblos, del ingeniero de Obras públicas y del redactor jefe de "La Libertad", Antonio Lezama.

El gobernador manifestó a los periodistas que piensa practicar una visita de reconocimiento al Manicomio. Ha ordenado también se gire una visita de inspección sanitaria al convento de Franciscanos.

Dijo que había recibido una comunicación del director general de Prisiones, señorita Kent, en la que le manifiesta que por el mal estado de la cárcel celular, ya que no reúne condiciones de higiene, vea el Ayuntamiento si puede ceder los terrenos y la cantidad con que puede cooperar la Diputación, poniendo el resto el Estado para construir una nueva.

POR LA SUSPENSIÓN DE UNAS OBRAS

Ha causado gran malestar la noticia publicada por los periódicos de Valencia y los de esta capital, en la que por reciente decreto se suspenden las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, para las que había consignadas 2.800.000 pesetas.

A MADRID

Ha salido para Madrid, con el fin de asistir a la boda de un hijo suyo, don Francisco de Asís Delgado.

DEPORTES

El domingo se jugarán varios partidos de fútbol de campeonato local. Por la mañana jugarán el Olympica y el Athletic, y por la tarde, el Juventud y Terror.

Estalla un petardo en la residencia de los Padres Jesuitas

Palma de Mallorca.—De madrugada estalló un petardo en la iglesia de la residencia de los Padres Jesuitas, que celebraron la fiesta del Corazón de Jesús.

La puerta quedó agujereada. Acudieron las autoridades y la Policía.

El superior de la residencia dijo que antes de estallar el petardo se oyó un intenso y prolongado silbido.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Sevilla.—El ministro de Comunicaciones recibió ayer numerosas visitas.

Por la tarde estuvo en el Gobierno civil.

Se cree que el domingo regresará a Madrid.

PROPAGANDA ELECTORAL

Granada.—Mañana domingo llegará a esta ciudad el director del Trabajo con don Luis Jiménez Asúa, que darán un mitin electoral en Guádxix.

El lunes, don Fernando de los Ríos pronunciará un discurso en el mitin que se celebrará en la plaza de Toros.

Por la noche emprenderá su viaje de regreso a Madrid.

UNA SALVAJADA

Granada.—Un pequeño grupo de gente joven intentó ayer asaltar la casa número 8 de la Gran Vía, donde reside el candidato republicano don Manuel Torres, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Acudieron fuerzas de Seguridad, que impidieron que se consumara el hecho y practicaron varias detenciones.

EL CALOR

Sevilla.—El calor reinante es insostenible. El termómetro marcó ayer 52 grados al sol.

La actitud de Italia en la Conferencia del Trabajo

Ginebra.—Hoy han circulado los rumores más contradictorios acerca de la actitud eventual de la delegación italiana con respecto a la organización internacional del Trabajo.

Incluso se ha llegado a anunciar que la delegación italiana se dispondría a abandonar la Conferencia del Trabajo en el caso de que el grupo obrero se dispusiera a elevar de nuevo en la tribuna de la Conferencia la protesta tradicional contra la designación del delegado obrero fascista italiano.

Parece, en efecto, que la delegación italiana creyó durante varios días que esta protesta tradicional no se produciría este año, pero teniendo ahora la convicción contraria, el ministro de Corporaciones, Bottai, salió ayer de Ginebra para dar cuenta a Mussolini de la situación.

ANTE LA CONFERENCIA DE LA MESA REDONDA

Bombay.—En la reunión celebrada por los elementos populistas se ha rechazado la pretensión de los Príncipes indios de representar a sus súbditos en la Conferencia de Mesa Redonda.

Para ostentar la debida representación precisará que sean designados conforme las disposiciones que se dicten para el caso.

Todos los asistentes han convenido en que la presencia de Gandhi en la Conferencia puede dar frutos beneficiosos para la causa del país.

El nuevo embajador de Francia en Madrid

París.—Briand recibió ayer por la mañana a Jean Herville, embajador de Francia en Moscú, nombrado recientemente para el mismo cargo en Madrid.

Servicio meteorológico

12 Junio de 1931.

Al Occidente de las islas Británicas existe una depresión con movimiento de traslación hacia el N. E. y otra zona de la misma naturaleza radica en el interior de Escandinavia.

Un anticiclón invade la Europa Central, Mediterráneo Occidental, Francia y Península Ibérica y ha situado su núcleo principal en el extremo N. E. de España.

La temperatura máxima de ayer ha sido de 40 grados en Córdoba y la mínima de hoy es de 14 grados en Oviedo y León.

Tiempo probable: Tendencia a formarse tormentas.

LIBROS NUEVOS

"POO LORN", EL ELEFANTE SOLITARIO, novela original de Reginald Campbell. Traducción de Gustav Adler. Cubierta de Gutiérrez Navas. Ediciones Literarias, Madrid.

Siempre fueron los autores ingleses maestros en el arte de narrar aventuras. Las novelas de este género, tienen en Reginald

Después del hundimiento del «Poseidon»

Shanghai.—Según ha manifestado el capitán Yeishe, que mandaba el vapor "Yuta", en el momento de producirse el choque con el submarino "Poseidon", añade que fué debido al hecho de que el "Poseidon" cambiara súbitamente de dirección, por lo que se hizo inevitable el choque.

Tan pronto como se produjo la colisión, se arrojaron al agua salvavidas y cuerdas, logrando salvar al comandante y 24 miembros de la tripulación del submarino antes de que se hundiera.

EL COMERCIO DE TEJIDOS EN LA INDIA

Bombay.—La Compañía de exportación de tejidos ha publicado unas declaraciones exponiendo las condiciones y forma en que los staks han de ser tratados por los comerciantes dentro del país.

La Compañía estudiará los mercados posibles en el extranjero.

La Compañía comprará a 90 por 100 del precio en el mercado y abonará el 90 por 100 del precio de compra al contado, al ser entregados los géneros, con un diez por ciento de garantía en caso de venta a plazos.

Hay una cláusula importante, y es que los comerciantes no podrán tratar en géneros extranjeros directamente.

VIAJE DE MR. MELLON

Nueva York.—En el momento de embarcar para Europa, el señor Mellon fué preguntado si su viaje obedecía a una misión relacionada con las deudas de guerra. El señor Mellon respondió muy lacónicamente que sentía se pudiese haber creído tal cosa. "Mi viaje, dijo, obedece pura y exclusivamente al deseo de ver a mi hijo, que es estudiante en Cambridge."

Campbell un brillante continuador de la traducción.

"Poo Lorn" El elefante solitario, es una de esas novelas llenas de emoción y de interés, de lenguaje pulcro, que serán leídas con deleite por todos. Sano pasatiempo que, sin caer en fñoneces absurdas, puede ser puesto en todas las manos. Cuento infantil, que, por la fantasía del tema elegido, debe también distraer a los que han dejado de ser niños.

Las aventuras de "Poo Lorn", el terrible elefante que tienen su desarrollo en el prodigioso marco de la selva, proporcionarán al lector el agrado que emana siempre de la vida de un justo y, sin detenerse en la fábula de la fiera de humanos sentimientos, llegará al final de la novela para ver al terrible elefante conmovirse ante las inocentes caricias de una niña.

Auguramos, por tanto, a "Poo Lorn", El elefante solitario, un éxito bien merecido.

De venta en la librería Maragat, plaza Emilio Castelar, 13.

Lea usted LAS PROVINCIAS

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

EL CAMPEONATO COPA DE ESPAÑA.—ARBITRARAN LLOVERA Y OSTALE

Madrid.—Han sido hecho públicos los nombres de los árbitros que han de dirigir los partidos semifinales de mañana domingo.

El catalán Llovera actuará en Sevilla, en el match Betis-Arenas y el aragonés Ostale, en el Athletic-Logroño de San Mamés.

LA ASAMBLEA DEL BARCELONA LO QUE GASTA ESTE CLUB AL AÑO

Barcelona.—Terminó la Asamblea extraordinaria del Barcelona sin que llegaran a discutirse algunos extremos de la convocatoria. Durante el debate menudearon los incidentes, registrándose alguno de carácter personal a la salida de la reunión.

Durante la discusión se pusieron de relieve los siguientes interesantes extremos: el Barcelona gasta más de 1.500.000 pesetas anuales; recauda un promedio de 110.000 pesetas mensuales. Se adeudan actualmente 450.000 pesetas, y este mes no han cobrado más que la mitad de sus sueldos muchos jugadores.

Al final de la Asamblea se presentó, entre otras, una proposición que fué aceptada, por la que se aprobaba la gestión de la directiva en la reducción de gastos y amortización de plazas, bajo determinadas condiciones.

En el curso de los debates, la Junta, que al principio parecía unida, perdió el conjunto, presentando primero la dimisión en pleno y después fragmentariamente. Al terminar la Asamblea estaban dimisionarios cinco directivos.

¿IRA EL ESPAÑOL A AMERICA?

Persona que ocupa un cargo elevado en el C. D. Español, ha declarado a un periodista que la Nacional, a pesar de todo, autorizará la excursión del combinado Español-Madrid a América.

Niega que el club se halle en situación apurada que le impida salir adelante en sus compromisos, máxime cuando en esta excursión el Español ganará una bonita cifra.

EL MURCIA, EN AFRICA

También el Murcia se encuentra laborando "pro penetración pacífica" en Marruecos.

En Argelia venció al Club de la Marina por cuatro a uno. Y en Orán, a una selección de Marruecos por cuatro a cero. Y al Club de Montpellier por cuatro a cero. La penetración no ha podido ser más pacífica.

LOS "PRES" INGLESES POR EL VIEJO Y EL NUEVO CONTINENTE

El Arsenal gana en Estocolmo

Estocolmo.—El equipo profesional inglés Arsenal ha jugado su último partido en Suecia, enfrentándose a una selección de los clubs Gais, Kamraterna y Oergyte.

El match ha sido uno de los más bellos que se hayan disputado en Suecia.

El primer gol fué logrado por los suecos, no logrando empatar los ingleses hasta la segunda parte. A poco del empate, los suecos lo deshicieron de nuevo a su favor, y sólo minutos antes de terminar el match lograron los ingleses dos tantos que les dieron la victoria por tres a dos.

La fisonomía general del partido hizo creer en todo momento en una victoria sueca, que merecía la selección, aunque por la mínima diferencia.

Y EL CELTIC PIERDE EN NUEVA YORK

Nueva York.—El equipo profesional británico de fútbol Celtic, que se halla de tournée en Norteamérica, ha sido derrotado por vez primera.

En el partido con el "Pavvucket Ragers, campeón de la American League Soccer, este equipo ha vencido al Celtic por tres a uno.

EL TORNEO INTERNACIONAL DE PARIS. — ¿SE RETIRARA EL RACING?

Después de la gran victoria del Racing de Santander sobre el Volverhampton Wanderers, en el torneo internacional organizado con motivo de la Exposición Colonial, "erificóse el sorteo para las semifinales, correspondiéndole jugar al Racing con el Urania de Suiza.

Sin embargo, posteriormente se le ha sustituido el adversario, teniéndose que enfrentar con el Slavia de Praga, que es un adversario de mucho mayor cuidado.

El Racing ha presentado la correspondiente protesta, pues ha de jugar además mañana sábado, y el día siguiente la final, si resulta vencedor.

Campo del Norte

SPORTING PUERTO SAGUNTO-C. D. EUROPA

El domingo, a las 5'15 de la tarde, se jugará este encuentro que a juzgar por la puntuación que tienen ambos equipos será el más reñido de la temporada, pues tanto el Sporting como el Europa saldrán a vencer con el fin de tener probabilidades de clasificarse.

A las tres jugarán partido campeonato (afiliados) los eternos rivales Montevivete y Españolito.

Los encargos de entradas, en el local de la Sociedad, Chofréns, 6. Entrada al campo, una peseta.

ATLETISMO

AVISO

CAMPEONATOS REGIONALES DE ATLETISMO

Definitivamente se celebrarán los campeonatos regionales de atletismo organizados por la Federación Valenciana de Atletismo, los días 14, 21 y 28 del corriente mes.

Darán comienzo las pruebas a las nueve treinta en punto de la mañana, en el campo del Levante F. C., con el orden de pruebas anunciado.

Los atletas deberán hallarse media hora antes de la anunciada.

Estos campeonatos servirán de base para formar la selección que representando a Valencia ha de tomar parte en los próximos campeonatos de España, que se celebrarán en Barcelona los días 24 y 25 del próximo mes de Julio.

Se recuerda a los atletas que para tomar parte en estos campeonatos han de tener la correspondiente licencia de la Confederación Española de Atletismo.

ORDEN DE PRUEBAS

Día 14 de los corrientes, a las nueve y media en punto de la mañana:

- 400 metros lisos (4 por 100) eliminatorias.
- Salto de altura final.
- 1.000 metros marcha final.
- 400 metros lisos eliminatorias.
- 100 metros lisos eliminatorias.
- 5.000 metros lisos final.
- Lanzamiento del martillo final.
- 400 metros lisos final.
- 100 metros lisos final.
- Lanzamiento de la barra final.
- 1.500 metros lisos final.
- Salto de longitud final.
- Relevos 400 metros (4 por 100) final.

- Día 21:
- Relevos 1.600 metros (4 por 100) eliminatorias.
- 200 metros lisos eliminatorias.
- Lanzamiento del peso final.
- 800 metros lisos eliminatorias.
- 2.000 metros marcha final.
- Lanzamiento de la jabalina final.
- 200 metros lisos final.
- 800 metros lisos final.
- 3.000 metros lisos final.
- Relevos 1.600 metros (4 por 400) final.
- Día 28:

Relevos 800 metros (4 por 200) eliminatorias.

- 3.000 metros marcha final.
- Triple salto final.
- 110 metros vallas eliminatorias.
- 6.000 metros lisos final.
- Salto con pértiga final.
- 110 metros vallas final.
- Lanzamiento del disco final.
- Relevos 800 metros (4 por 400) final.

TIRO DE PICHON

SOCIEDAD DE TIRO DE PICHON DE VALENCIA

Extraordinaria es la animación que reina entre los aficionados a este deporte, ante el anuncio de la tirada que mañana se celebrará en el chalet de la playa de esta Sociedad, en la que, como ya dijimos, se tirarán poules económicas a brazo y a caja, y en las que se ofrecerán varias copas de plata, que es uno de los mayores atractivos que tienen esta clase de tiradas.

Como está anunciado, esta sesión deportiva comenzará a las once de la mañana, si bien desde las nueve estará todo dispuesto para que los tiradores que lo deseen puedan entrenarse tirando pichones de ensayo.

El servicio de restauración estará a disposición de los concurrentes al chalet que quieran hacer uso del mismo.

BOXEO

HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO POR LA NOCHE EN LA PLAZA DE TROCOS, DOS INTERESANTISIMAS REUNIONES

La velada pugilística amateur celebrada el pasado domingo ha hallado eco en la afición, que sigue con creciente interés el desarrollo de estos combates, en los que un puñado de muchachos pugnan con denodado afán por escalar un puesto preeminente en el escalafón de la boxe.

Esta noche se celebrará la segunda de estas reuniones con un programa interesante. Figuran en él ocho combates a la distancia de cuatro rounds de dos minutos cada uno.

En primer lugar cruzarán los guantes Rafael Fuster, de la calle de Sagunto, y Marín, de Ruzafa. El segundo combate correrá a cargo de Miguel Torres, de Misalata, y Sanchis, de Ruzafa. Vicente Folguera, de los Valles, y Monrabal, de Pinedo, pelearán en tercer lugar. Eu cuarto lugar figuran Romero, de Yátova, y Jordán, del Puerto de Sagunto. Carrascosa, de Utiel, y Cortés, de Ruzafa, combatirán en quinto lugar. Badía, del Grao, y Ull, de Alcira, cruzarán los guantes en sexto lugar. Nicolau, de Puerto de Sagunto, y Lloréns, de Alcira, saldrán en séptimo lugar, y de combate "estrella" figuran el famoso puncheur Salvador Roig, el idolo de los tranviarios valencianos, y el formidable Uragan, de Carlet.

Para mañana por la noche se ha organizado otra velada, también amateur, en la que figuran ocho combates a idéntica distancia que el anterior. Los constituyen en primer lugar Castelló II y Salvador Domingo. En segundo, Daufí II y Tarazona. En tercero, Forneret y Marco. En cuarto, Sicilia contra Rodríguez. En quinto, Pascual García contra Fresquet. En sexto, Castelló contra Diaz (revancha). En séptimo, José Domingo (campeón de Levante) contra El Kolia (negro de Tánger). Y en octavo lugar figura Pascual Pascual y Vicente Silvestre.

Los precios son sumamente económicos: General, 0'50 pesetas; señoras, niños y militares, 0'25; pista, una peseta.

COMO DEBE JUZGARSE UN COMBATE.—DECISIONES DE LA I. B. U.

La Internacional Boxing Unión ha acordado que la manera de

juzar una pelea responda, precisamente, a las siguientes reglas: Se adjudicará al fin de cada asalto, y por cada juez o árbitro, y a cada boxeador, un número entero de puntos.

El vencedor, declarado por cada árbitro o juez, será el que haya totalizado mayor número de puntos.

En el caso en que los dos adversarios cuenten en su activo igual número de puntos, se decidirá un match nulo.

La adjudicación de los puntos tendrá por norma el ataque, la defensa, la ciencia y la eficacia (movimientos de ataque y de defensa logrados).

El número de puntos que pueden adjudicarse como maximum a cada boxeador, en cada asalto será de veinte.

En el caso en que, durante un asalto, los jueces estimen un equilibrio absoluto entre los dos hombres, se adjudicarán 20 puntos a cada boxeador.

Cuando no se pueda declarar match nulo, por ejemplo, en caso de competición, se decidirá por el número de puntos; y si éste fuese el mismo, la victoria deberá concederse al luchador superior en el ataque. En caso de igualdad en el ataque, el triunfo será para aquel que haya puesto de relieve un mejor estilo.

La comunicación de los boletines puede ser hecha a los interesados por un delegado especial o por el árbitro encargado de reunir los boletines. Esta comunicación no podrá ser hecha sino al final de la reunión, en un local privado; se prohíbe hacerla en la propia sala, y, por lo tanto, inmediatamente después de la decisión

RESULTADOS DE BOXEO

En Londres, en una reunión en cuyo programa cumbre figuraban Billy Boulger y Mick Hill, se dió el caso de que el árbitro suspendiese la pelea en el asalto oncenno por considerar que los boxeadores se estaban mofando del público, por su falta de combatividad.

En Wets, Bromwich, Charlie Baxter ganó a Fred Dier, a quien descalificaron por golpe bajo.

En Walsall, Jack Kirby venció por puntos, en diez vueltas, a Drummer Hartuin.

En El Cabo, la decisión de match nulo entre el campeón local Mac Corkindale y el americano Joe Woods fué violentamente protestada por el público, que solicitó su modificación.

—En Joanesburgo, el inglés Dick Corbett venció por puntos al sud-africano Willie Smith. El veredicto fué acogido con protestas y varias botellas cayeron en el ring.

CICLISMO

MAÑANA SE CORRE LA GRAN PRUEBA FAURA - CASTELLON-FAURA

Las carreteras de los Valles de Sagunto y de la Plana serán mañana testigo del gran acontecimiento ciclista que nos depara el Club Romero de Faura.

Pasan de 30 los corredores inscritos y la lucha se presenta reñidísima, ya que en esta carrera se controlará la supremacía de nuestros "routiers" regionales, sabiendo que el domingo inmediato se celebrará otra prueba como revancha.

Los Valles, Sagunto, Vall de Uxó, Nules y Burriana se enfrentarán a Villanueva de Castellón, Bétera, Puebla Larga y Picasent. Veremos quién vence, pues tanto Escuriet, Dasí, Tronchoni, como Ballester, Gómez y Serrano se dedicarán desde el primer instante a vigilar y a atisbar cualquier arrancada que inicie la disgregación.

Poco queda ya para que se despeje la incógnita.

La inscripción quedará cerrada esta noche, admitiéndose en el local del Club Romero (Wilson, 68, Faura).

UNA PEQUEÑA MODIFICACION EN EL RECORRIDO DE LA CARRERA "GRAN PREMIO STIL"

Visto el mal estado de la carretera que circunda los pueblos que preceden a Alcudia de Crespins desde el descenso del Puerto de la Llosa, los organizadores de esta carrera han acordado variar el recorrido en la siguiente forma:

Por el Puerto de Llosa de Ranes se irá a Játiva atravesando el río Cañoles, y torciendo a la derecha se ascenderá al Puerto de la Olleira, siguiendo por Alfarrasí, Guadasequies, Benigánim (Puerto), Genovés, Barcheta, Enova a Manuel, desde donde se continuará por el primitivo recorrido.

Con esta modificación se extiende de la carrera hacia pueblos que sienten desmedida afición al noble deporte del pedal.

Seguiremos dando detalles de este gran acontecimiento ciclista regional.

VICHY CATALAN

BALNEARIO

Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria

Establecimiento rodeada de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tennis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef. Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración: Rambla de las Flores, 18, ent.l. - Barcelona



VENDEMOS COCHES Y CAMIONES USADOS
Todas marcas y precios
Autolocomoción Casanova - Paz, 55
Carretera Barcelona, 115

SECCION DE ESPECTACULOS

OLYMPIA

- LUNES PROXIMO -
:: :: Estreno de la
super-producción FOX

CAMINO DEL INFIERNO

Totalmente hablada en
ESPAÑOL

Intérpretes
MARIA ALBA
JUAN TURENA
CARLOS VILLARIAS

COLISEUM - Lunes próximo

Estreno en este SALON de la producción
UNIVERSAL FILM

DRACULA

drama fantástico e inverosímil, basado en la no-
vela de Bram Stoker, de gran emoción y misterio

Madrid-Valencia

La semana teatral

DON RAMON DEL VALLE INCLAN, EL MAS COMPLETO DE NUESTROS ESCRITORES ACTUALES, NOS BRINDA UN NUEVO MATIZ DE SUARTE, POPULAR Y EXQUISITO, CON EL SAINETE "LA REINA CASTIZA", APLAUDIDO EN EL MUÑOZ SECA.—CON "LA BOLERA" SE INICIA UN ENSAYO DE TEATRO FOLKLORICO NACIONAL

—Veamos, veamos esas novedades escénicas.

—Y a fe que en la finada septena lo han sido. Novedades en el género mal denominado "verso" —ya que no siempre lo es— en el género lírico.

—Pero novedades con positivo resultado...

—Eso ya no lo sé. Ese asunto es de la exclusiva jurisdicción del empresario. El cronista habla del espectáculo artísticamente, no comercialmente, y en el primero de ambos sentidos, le han satisfecho las novedades.

—Había expectación por el estreno de "La reina castiza"?

—Y expectación justificada. El nombre de Ramón del Valle Inclán, el ilustre novelista y poeta gallego de todos admirado, atrajo al cartel del teatro Muñoz Seca (no se confunda con el teatro de Muñoz Seca) la atención de los amantes, que ya están en mayoría y ya era hora del teatro artístico. Huelga decir que la sala se vió ocupada por entero de un público culto y numeroso.

—Hablemos, pues, de "La reina castiza".

—Es una farsa que ya se publicó años ha, donde se narran y apostillan diversos episodios de la vida de la ex reina de España Isabel de Borbón. La farsa del poeta de "Cuento de Abril" y del trágico de "Voces de gesta" fué reseñada por no muchos diarios, por lo "escabroso" del asunto. Isabel de Borbón tendría las costumbres que tuviese, pero su nieto retenía el Poder en sus manos y además no estaba la Magdalena para tafetanes cuando se imprimió la pieza valleinclanesca, puesto que el despotismo asumía la función dictatorial. Esto hemos de resaltarle en honor de Valle Inclán, el cual, sin tener para nada en

cuenta las circunstancias aludidas, lanzó su producción a la calle.

—Eso es. Y ahora la ha brindado al público de la escena.

—Cierto. A ello ha contribuido la circunstancia del cambio de régimen, sin la cual "La reina castiza" no habría hecho su aparición en los dominios de Talía.

—Perfectamente. Hasta ahí el pasado. Hablemos del presente.

—"La reina castiza", que no posee en su fondo ni en su forma la trascendencia de "Voces de gesta", ni la versallesca elegancia y mágico embrujo de "Cuento de Abril", entraña singular fuerza satírica y abunda en felices aciertos de observación y estudio de la época isabelina, ya clásica para las generaciones post republicanas, que por otra parte no sienten admiración ninguna por el tal clasicismo.

—En suma...

—Que Valle Inclán sainetero es desde luego más interesante que la mayoría de los actuales profesionales de este género teatral. Pero nosotros nos quedamos con el poeta de "La marquesa Rosalinda", con el trágico de "Voces de gesta".

—Aplaudamos a los artistas que han brindado, con este nuevo aspecto de Valle Inclán, un motivo más de admiración para el recio arte del admirable narrador de las "Sonatas". Muy bien caracterizada Irene López Heredia, que plasmó con talento las maneras de la destronada reina. De igual modo destacó Asquerino. Acertado, Bartolozzi en la decoración.

—Y hablemos algo del teatro folklórico, la otra novedad escénica.

—Esta novedad, que por cierto mereció cálida acogida, consiste en la adaptación de un libreto, en

LIRICO

Lunes próximo
ESTRENO



Totalmente
hablada en
español



con
Carmen Larrabetti
Cecilio Rodríguez
de la Vega
Luis Peña

CINEMA SUIZO

Hoy sesiones a las 5 tarde y 9'45 noche:

Revista de Actualidades

LEGIONARIOS EN PARIS
por Al Cooke y Kit Guard.

Grandioso acontecimiento

LA ULTIMA ORDEN
por Emil Jannings, Evelyn Brent y William Powell.

Una cómica en dos partes

Cinema Goya

5'30 tarde y 10 noche

EL CHICO DEL CLAVEL
Magnífica comedia en siete partes, por Douglas Mac Lean.

CASATE Y VERAS
Cómica en dos partes

UN MAGNIFICO FLIRT
Interesante comedia en ocho partes, por Florence Vidor.

este caso "La bolera", del autor vasco don José Power, que ya aportó otras zarzuelas al acervo musical de Usandizaga y Guridi, a los motivos líricos populares de las regiones españolas; en este caso ha sido Castilla.

APOLO

CINE MUDO

Hoy sábado, 5 tarde y 10 noche
Una película de dibujos

EL REY DE LOS JINETES
por Ken Mainard y su caballo Tarzán.

EXITO — EXITO — EXITO

SU VIDA INTIMA

Extraordinaria producción dramática, por la bellísima BILLIE DOVE.

Una cómica en dos partes
Preferencia, 0'50 — General, 0'25

Casa de los Obreros de
San Vicente Ferrer
CABALLEROS, 27

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA PARA EL DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1931, A LAS 5'30 DE LA TARDE

1.º Representación de la zarzuela, de los señores Lorente y Serrano,

LOS DE ARAGON

A gran orquesta

2.º El juguete cómico, original de Paco Comes, titulado

15 DE MAIG

En ambas funciones tomarán parte los siguientes artistas: Teresita Bordás, Roca, Belenguer, Sanfélix, Asensi y Salvador; Certero, Balaguer, Codoñer, Ortolano, Ortega, Ten, Chuliá, Soriano, Pablo y Sanchis.

3.º Como final de fiesta se celebrará un acto de concierto.

LIRICO

HOY SABADO
Grandioso programa
A las 5'30 tarde y 10 noche.
BUTACA, 1'50

Una cómica muda en 2 partes

PALABRAS Y OBRAS
Película en una parte, hablada en español.

REVISTA SONORA PARAMOUNT
¡¡Gran éxito!!

Náufragos del amor

Divertida comedia lírica astra-canésca, por JEANETTE MACDONALD, JAMES HALL, WILLIAM HAUSTON y JACK CAKIE.

Próximamente: LA CARTA, film sonoro PARAMOUNT totalmente hablado en español.



SESIONES: Continua de 4 a 8'30 y a las 10 noche

William Haines
Anita Page
Karl Dane
EN

CORAZON
DE MARINO
Stan LAUREL y
Oliver HARDY
hablan en español en

TIEMBLA Y TITUBEA

Producciones Metro Goldwyn Mayer
Se despachan en Contaduría localidades para la numerada de mañana domingo.

ESLAVA

— Compañía de comedia —
valenciana del teatro Alkazar
Hoy, a las 10'30 noche
¡COM ESTA EL PATI!...
EL MALCARAT
LA BOLCHEVIQUI DEL CARMÉ
3 grandes éxitos

Teatro Ruzafa

Compañía BLANQUITA POZAS

A las 10'15 noche

Film sonoro en un acto,

LA PANDILLA

La revista republicana de gran éxito,

VIVA LA REPUBLICA

Mañana domingo, a las 3'30 y 6'15 de la tarde y 10'15 de la noche,

VIVA LA REPUBLICA

Salón Novedades

Compañía Valenciana
A las 6'30: Les últimes flors; Rencors de l'horta. — A las 10'30 noche: Rencors de l'horta; Les últimes flors; Quant una dona s'empeña. — Mañana domingo, despedida de la compañía, con sesiones a las 3'30, 5'15, 7'15, 9'30 y 11'30.

OLYMPIA

Hoy sábado Programa

La ocasión la pintan calva
CONEJITO SUICIDA
Dibujos sonora
NOTICARIO FOX
HOY Y MAÑANA
Ultimos días de



Sevilla

Totalmente dialogada en español.

Intérpretes: María F. Ladrón de Guevara, María D'Albaicín, María Luz Callejo, destacándose nuestro paisano

RAFAEL RIVELLES

COLISEUM

HOY SABADO
Extraordinario programa
A las 4'30 tarde y 9'15 noche
PRECIOS POPULARES

DIPLOMACIA
Grandioso drama por NEIL HAMILTON.

MUSICA IRRESISTIBLE
Dibujos sonoros
REVISTA SONORA FOX
Gran éxito

El gran charco

Divertidísima comedia por el ídolo de los públicos MAURICE CHEVALIER.

Próximamente:
DRACULA
Drama fantástico, inverosímil y misterioso.

—¿Y ha hecho la adaptación algún músico?
 —El maestro don Francisco Casp. En lugar de orquesta, interpretan la partitura los coros, auxiliados por instrumentos rurales y típicos.
 —¿Y el auditorio, encantado, quizás?
 —Libro y partitura merecieron la entusiasta aprobación de la nutrida concurrencia del teatro Metropolitano. Si el señor Power ha intentado con plausible optimismo la creación de un teatro folklórico nacional, bien puede mostrarse satisfecho del resultado de su "primera salida".
 —Dime algo de la compañía.
 —Que está integrada por valiosos elementos, que han secundado, a la aventura, al señor Power. Entre los artistas los hay sobresalientes, como Juana Solano y Ana Leyva, del bello sexo. De los actores, Ricardo Vargas, Alejandro Navarro y Carlos Quiñoa.
 —En resumen...
 —Un gratísimo espectáculo llamado a obtener muchos y provechosos éxitos.

MIGUEL DE CASTRO
Madrid, Junio.

Crónica teatral

Principal

A beneficio de la dependencia del teatro, fué la función. Teatro

muy concurrido, y a fe que ello era merecido. La dependencia del teatro Principal, celosa en el cumplimiento del deber, deferente con el público, sufrida para las mil y una pequeñas impertinencias de los espectadores, servicial siempre, bien merece todas las simpatías, y nosotros nos complacemos en reconocerlo así y enviar nuestro saludo a los abnegados dependientes del Principal, quienes sólo con nuestros ajetreos de periodista tienen bastante para merecer el premio de la paciencia.

La función era interesante. Fernando Soler y sus artistas representaron a maravilla "El alma de Corcho", obteniendo un señalado triunfo.
 Después, el propio Fernando Soler recitó amenas poesías cómicas y cuentos graciosos, lo que le valió unánimes ovaciones.
 Por último, la señorita Antonia Mónica cantó con su bien timbrada voz, las piezas anunciadas en el programa, siendo justamente ovacionada y obsecuada con un hermoso ramo de flores.

Taurinas

EL GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO DE HOY

Esta tarde, a las cinco y cuarto, dará comienzo la gran corrida de toros que ha despertado tanta

Viveros Municipales

Hoy sábado, a las 10 noche

Grandiosa verbena

organizada por el Montepío de la Dependencia Mercantil, en la que será elegida la

SEÑORITA COMERCIO

GRANDES SORPRESAS. — VALIOSOS REGALOS — DERROCHE DE LUZ
EL LUGAR MAS HERMOSO Y FRESCO DE VALENCIA

Entrada: Caballeros, 1 peseta; señoras, 0'50

expectación, por actuar en ella las figuras cumbres del toreo Vicente Barrera y Domingo Ortega.
 Estos diestros estoquearán esta tarde seis toros de la ganadería andaluza del marqués de Guadalest, que han estado expuestos en los corrales de la plaza para que el público pueda apreciar su finura y trapío.
 Ayer tarde se abrieron las taquillas, y la cola que se formó fué numerosa, durante la animación hasta la hora de cerrar.
 Esto es un sintoma elocuente de la magnitud del acontecimiento.

LA NOVILLADA DE MAÑANA

A las cuatro y media de la tarde se celebrará mañana en nuestra Plaza una novillada que tiene el atractivo de la actuación en ella de dos jóvenes lidiadores valencianos de los que hay deseos de ver, porque han demostrado que

tienen condiciones para triunfar. Son esos dos jóvenes novilleros Eliseo Capilla y Juan Tamarit Chaves II. Con éstos alternará el madrileño Maravilla, otro joven torero que posee un gran estilo de lidiador. El ganado es de Alipio Pérez Tabernero, que fueron desencajonados ayer, y que por su buena presentación fueron muy aplaudidos.

Cartelera

RUZAFIA.—A las 10'15 noche: La Pandilla; Viva la República.
 NOVEDADES.—A las 6'30 tarde: Les últimas flors; Rencors de l'horta.—A las 10'30 noche: Rencors de l'horta; Les últimas flors; Quant un don s'empeña.

ESLAVA.—A las 10'30 noche: ¡Cóm está el pati!; El malcarat; La bolcheviqui del Carme.
 APOLO.—A las 5 tarde y 10 noche: Cine mudo.
 OLYMPIA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
 ERICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
 CAPITOL.—De 4 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.
 GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.
 COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
 CINEMA GOYA.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Sesiones de cine.
 CINEMA SUIZO.—A las 4'45 tarde y 9'45 noche: Sesiones de cine.

Lea usted LAS PROVINCIAS

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

12 de Junio 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Ramón", español, de Gijón, con carbón, de Crespo.
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general y pasaje, de la Trasmediterránea.
 "Kongshang", noruego, de Trondheim, con bacalao, de Salazonera.
 "Churruca", inglés, de Gandía, con ruta, de Mac Andrews.
 "Isneros", inglés, de Palermo, con fruta, de Mac Andrews.
 "Tritón", alemán, de Tarragona, con cargo general, de Montesinos Palau.
 "Rossini", italiano, de Barcelona, con cargo general, de Ries.
 "Tornado L. de Ibarra", español, de Tarragona, en lastre, de Crespo.
 "Isla Gran Canaria", español, de Tarragona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS ENTRADOS

"María", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.
 "Angeles Barberá", español, de Barcelona, con cemento, de M. Cabarcá.

VAPORES SALIDOS

"Mallorca", español, para Palma, con cargo general y pasaje, de la Trasmediterránea.
 "Isla Gran Canaria", español, para Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Kongshang", noruego, para Tarragona, con bacalao, de la Unión Salazonera.

VELEROS SALIDOS

Ninguno.

VAPORES DESCARGANDO

"Manuela E.", sal, de Lillo Hermanos.
 "Generalife", carbón, de la Trasmediterránea.
 "Juan Maragall", carbón, de Ilueca.
 "Ramón", carbón, de Crespo.
 "Tritón", cargo general, de Montesinos Palau.
 "Rossini", cargo general, de Ries.

VELEROS DESCARGANDO

"Aurelia", cargo general, de Fos.

"San José", cargo general, de Fos.
 "José Alberto", cargo general, de Fos.
 "Vicentín Ferrer", cargo general, de Fos.
 "C. Candeira", cargo general, de Fos.
 "Elisa La Roda Ferrer", cargo general, de Romani y Miquel.
 "María", cargo general, de A. Fos.
 "Angeles Barberá", cemento, de M. Gabarda.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 13

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Vesta", para Hull, de E. Gimeno.
 "Capri", para Londres, de E. Gimeno.
 "Churruca", para Liverpool y Glasgow, de Mac Andrews.
 "Aloña Mendi", para Liverpool, de F. Peset.
 "Jonge Johanna", para Londres, de E. Gimeno.
 "Espagne", para Londres y Amberes, de Mac Andrews.
 "Frutero", para Sete, de E. Llovet.
 "Manuel", para Sete, de Ferrer Peset.
 "Salvador Giner", para Sete, de Ferrer Peset.
 "Axpe Mendi", para Alicante y escalas, de Ferrer Peset.
 "Ebro", para Alicante y escalas, de Requena.
 A ORDENES
 "Victor de Chavarri".

EN REPARACION

"Mar Caribe".

Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 8.

En la subasta celebrada en esta fecha se han ofrecido algunos cargamentos de fruta procedentes de diversos países, los cuales se han cotizado detalladamente como sigue:

Naranjas:
 A pesar de que la demanda para la fruta pequeña se reanimó bastante, la actividad en general fué bastante reducida.
 Murcia (Totana, etc.):
 Medias cajas:
 240s, de 10 a 28; mayoría, de 14 a 18.

300s, de 12 a 25; mayoría, de 15 a 17'6.
 360s, de 12 a 25; mayoría, de 15 a 18.
 504s, de 12 a 29; mayoría, de 15 a 19.
 Murcia (Bernas):
 240s, de 10'6 a 15.
 300s, de 10 a 20.
 360s, de 11'6 a 22.
 504s, de 12 a 26'6.
 Denia (Bernas):
 Medias cajas:
 240s, de 13'9 a 15.
 300s, de 13'3 a 15.
 360s, de 13 a 14'9.
 504s, de 13'9 a 14.

También se ofrecieron unas cuantas partidas procedentes del Brasil, que encontraron una demanda lenta, retirándose muchas partidas y cotizándose, en general, de 7 a 13'9.

Tomates:
 Ofrecidos 665 bultos de Valencia y Gandía, que han obtenido una demanda moderada para los bultos que se presentaban en buena condición y con buen color, siendo los precios como sigue:

40s, de 19 a 21.
 45s, de 19 a 21'6.
 60s, de 18'3 a 19.
 Albaricoques:
 A la oferta unos cuantos cestos de procedencia española, que han obtenido una demanda floja, cotizándose, en general, de 5'1 a 6'8.
 Limones:
 A la oferta unos 5.300 bultos procedentes de diversos países para los que se han obtenido los siguientes detalles de cotización:

De Murcia:
 300s, de 15'3 a 26'6.
 360s, de 13'6 a 21.
 504s, de 12 a 22.
 Buena demanda.

De Sicilia:
 La demanda para este agrío fué tan sólo regular, registrando el mercado tendencia bastante marcada a la baja. Las cotizaciones se realizaron dentro de los límites siguientes:

De 12 a 26.
 De Nápoles:
 La demanda para los 1.600 bultos de esta procedencia fué lenta, cotizándose las cajas de 300s en general de 12 a 31 y en mayoría, de 15 a 20.

Los mercados fruteros al día

Londres 12, 8 n.

A la venta los cargamentos de los vapores "Elisabeth" y "Pacheco".

La mayoría del cargamento consistía en bultos de tomate para los que reinó demanda moderada, cotizándose como sigue:

40s, de 13 a 18'6.
 45s, de 13 a 18'6.

Unos cuantos bultos de naranjas fueron también ofrecidos, para los que continuó el mismo detalle de cotización que en la subasta anterior con una demanda bastante floja.

Liverpool 12, 8'30 n.

Ofrecidos los cargamentos de los vapores "Gerano" y "Pacheco", que se han cotizado como sigue:

Naranjas:
 300s, de 9 a 12'3.
 Demanda regular.
 Tomates:
 Según tamaño, de 15 a 18'9.
 Demanda activa.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

12 de Junio 1931.

INTERIOR 4 POR 100
 Series F, E, D, C, B, A, 64'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
 Series E, D, C, B, A, 82'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928
 Series E, C, B, 76'50; A, 76'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
 Series C, B, A, 91.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927
 CON IMPUESTO
 Series E, D, C, B, A, 74'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927
 SIN IMPUESTO
 Series F, E, D, C, B, A, 91'50.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
 Series E, D, 62; C, B, 63; A, 64'50.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
 Series C, B, A, 65'50.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928
 Series E, C, 81; A, 82'50.

FERROVIARIA 5 POR 100
 Series B, A, 89'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series E, D, C, 91; B, 92; A, 92'50.

EMPRESTITO ORO
 Series B, 168; A, 159.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 86'50; 5 por 100, 95'90; 6 por 100, 104.

ACCIONES
 Banco de España, 535.
 Banco Hipotecario, 390.
 Banco Español Crédito, 243.
 Telefónica, 102.
 Duro Felguera, 81.
 Azucareras ordinarias, 58.
 Alicante, 280.
 Explosivos, 635.
 Metropolitano Alfonso XIII, 160.

OBLIGACIONES
 M. Z. A.: Serie G 6 por 100, 92'75; Serie H 5 y medio por 100, 84'50.
 Norte primera serie 3 por 100, 62'75.
 Norte especiales 6 por 100, 95.

MONEDA EXTRANJERA
 Madrid: Francos, 38'85; belgas, 27'63; suizos, 192'65; libras, 48'25; dólares, 9'91 y un cuarto; marcos R. M. K., 2'35 y medio; liras, 51'95; florines, 3'99 y un cuarto; coronas checas, 29'40.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 38'85.
 Francos belgas, 27'63.
 Francos suizos, 192'65.
 Liras, 51'95.
 Coronas checas, 29'40.
 Libras, 48'25.
 Dólares, 9'9175.
 Marcos oro, 2'3525.

Cambios Bolsa Madrid

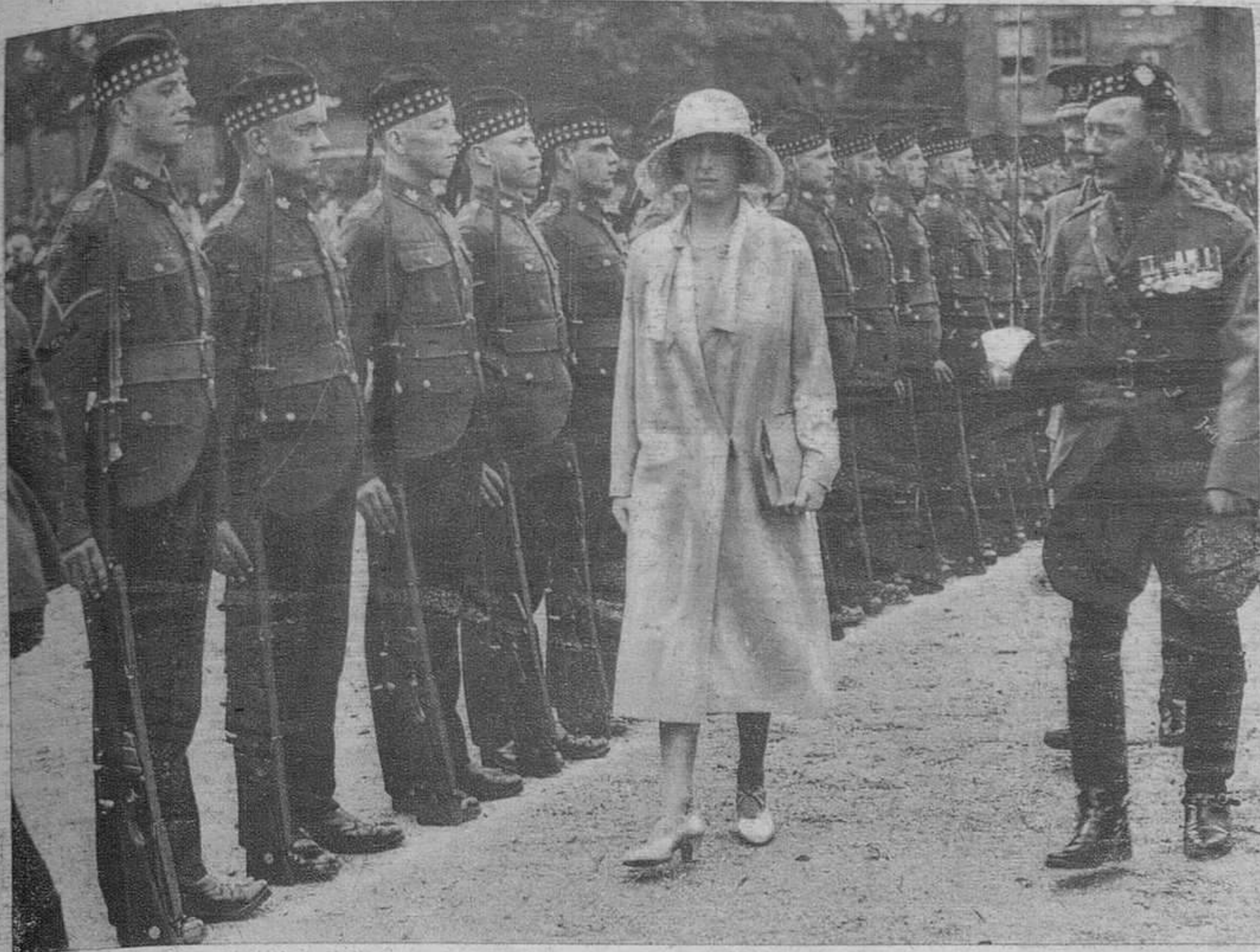
Francos franceses, 38'85.
 Francos suizos, 192'65.
 Francos belgas, 138'15.
 Liras, 51'95.
 Libras, 48'25.
 Dólares, 9'91.
 Marcos oro, 2'35.

Bolsa de Barcelona

Ayuntamiento de Valencia 21 emisión, 78'00.
 Nortes, 74'00.
 Alicante, 56'00.
 Andaluces, 23'00.
 Explosivos, 127'00.
 Aguas, 170'00.
 Cataluña, 81'00.
 Coloniales, 74'00.
 Petróleos, 6'30.

Bolsa de Bilbao

Resinera, 30'00.
 Papelera Española, 146'00.



GRAN BRETAÑA.---La Princesa María inspeccionando su regimiento de Escoceses Reales en Aldershot. (Foto Marin)

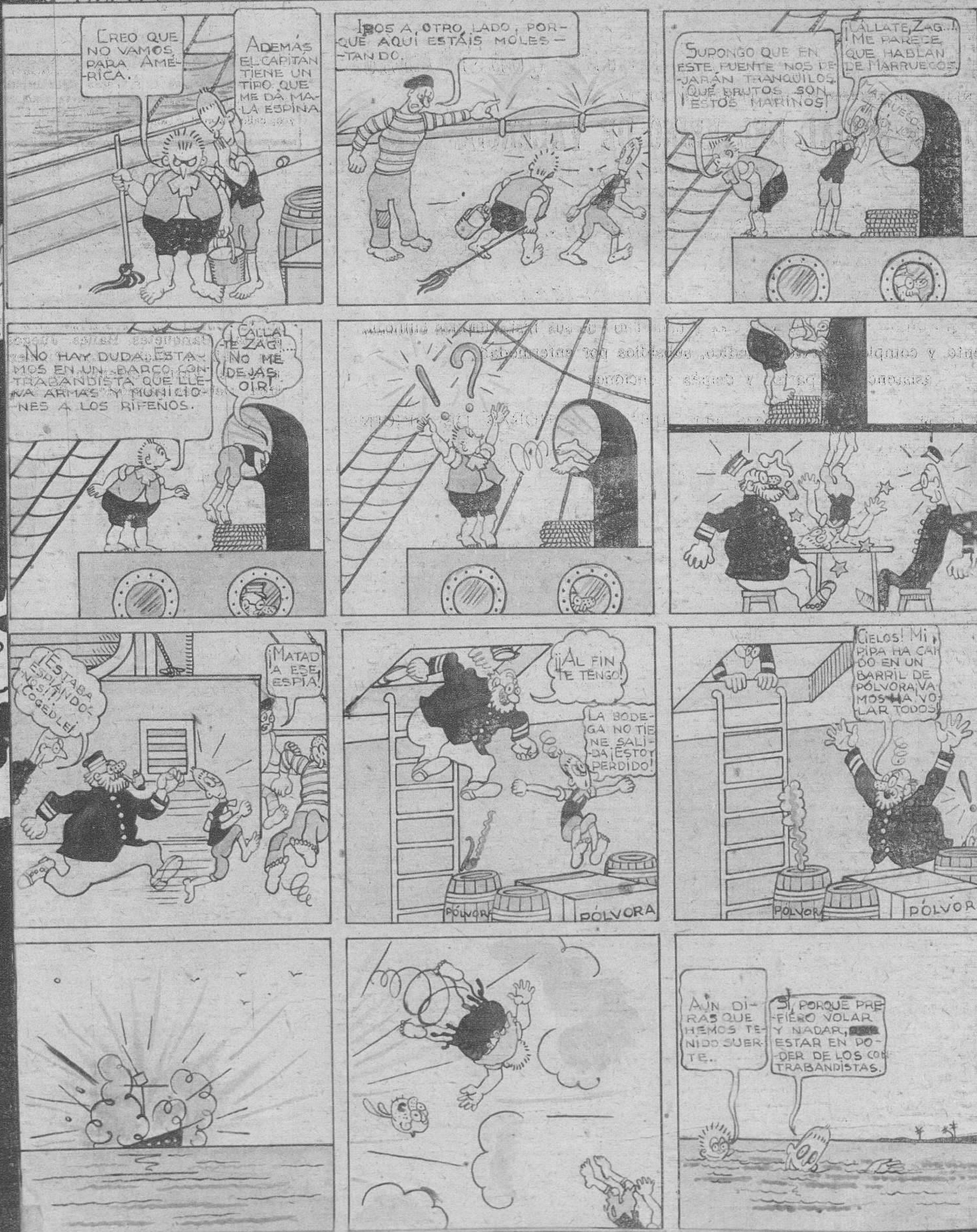


ITALIA.---Mussolini presidiendo en el Estadio Nacional el Concurso de ejercicios gimnásticos. (Foto Marin)

Historieta para niños

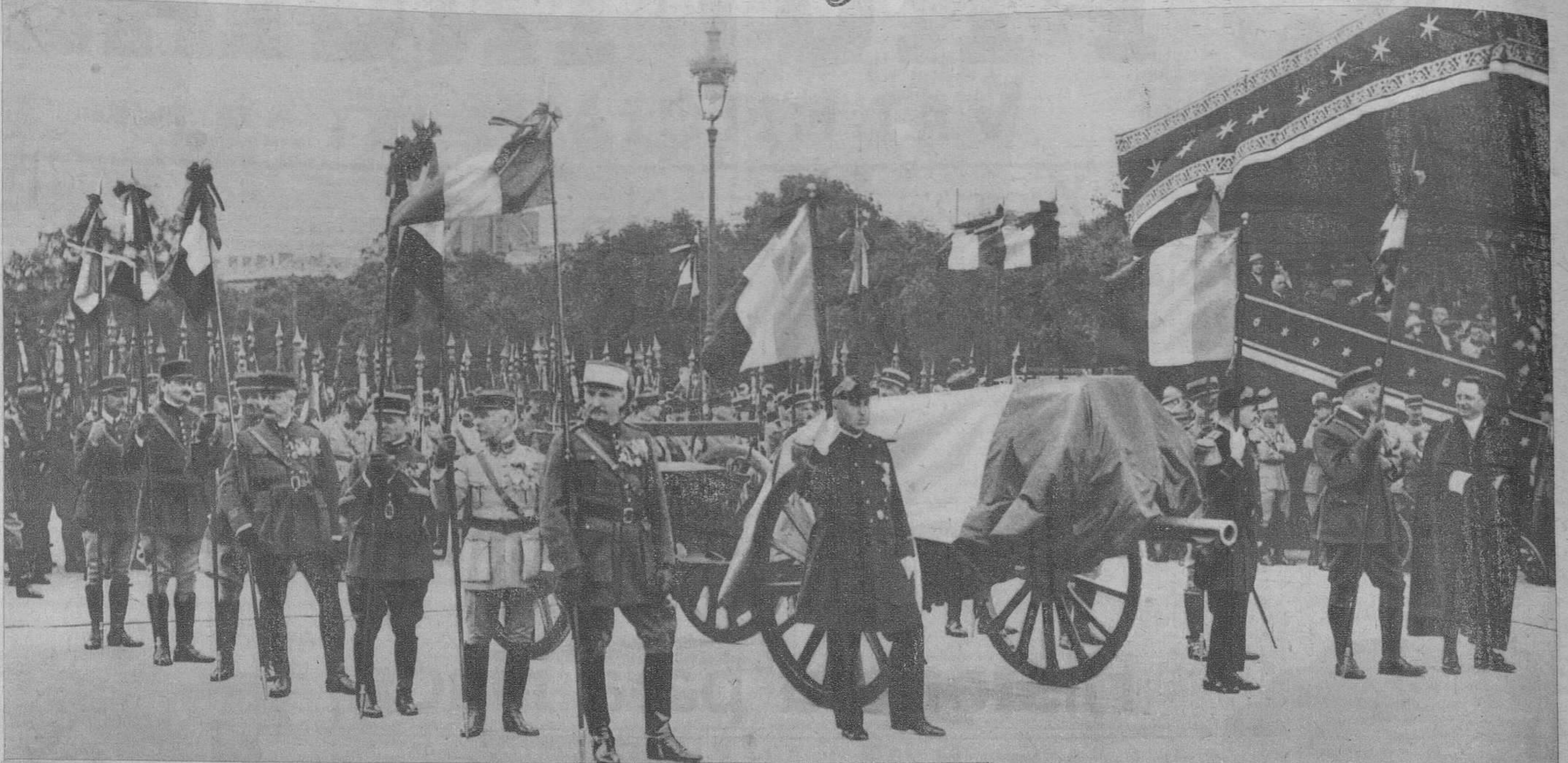
ZIG Y ZAG

LA EXPLOSIÓN LIBERTADORA

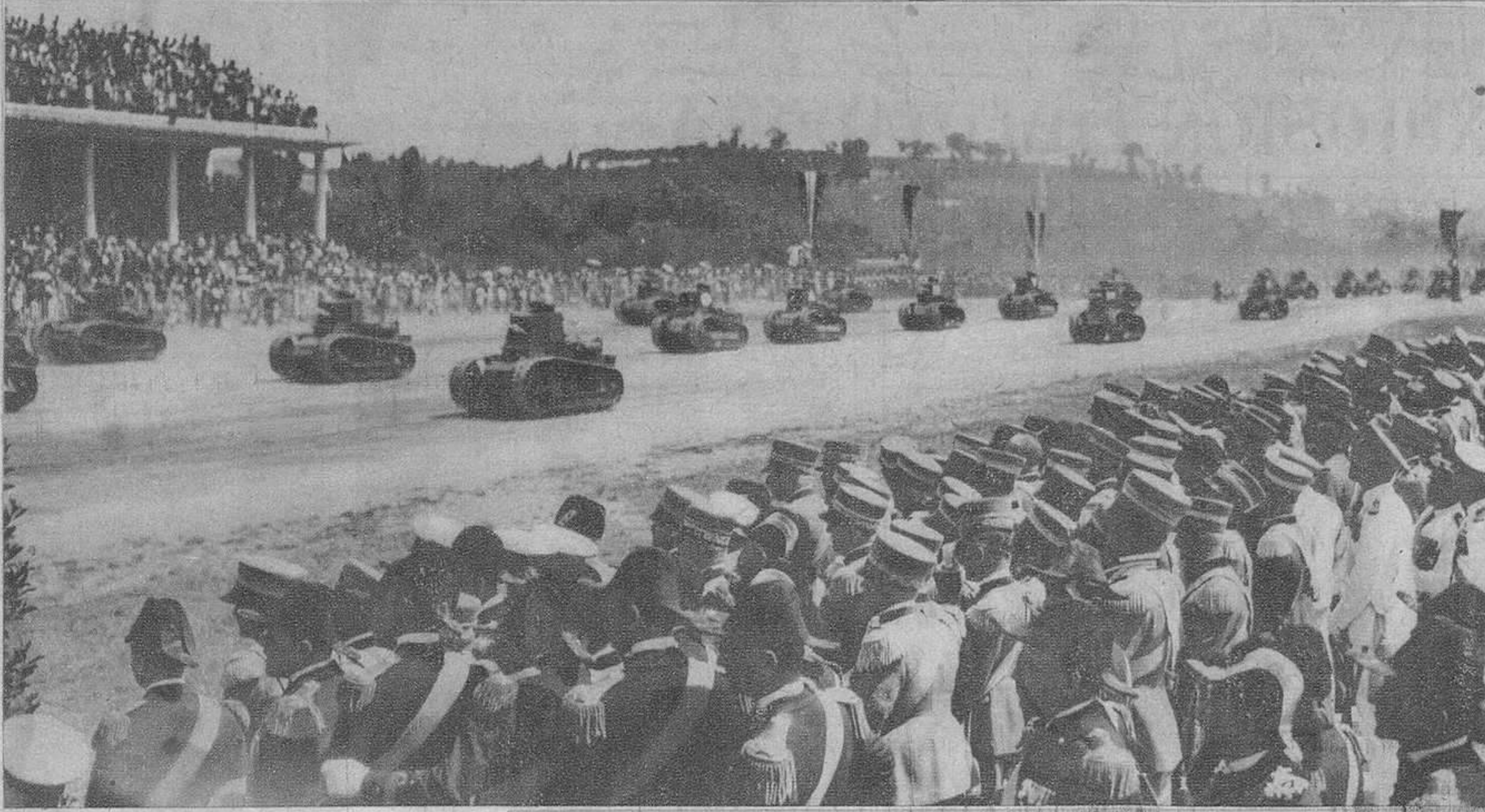


Copyright by CONSORCIO INTERNACIONAL DE PRENSA.—Reproducción prohibida.

Información Gráfica Extranjera



Dieciséis cuerpos de jefes franceses, muertos en la Gran Guerra, que han sido llevados a la cripta de los inválidos donde reposan los restos de Napoleón. En la foto se ve una de las cajas envuelta con el pabellón nacional, y alrededor, rindiéndole honores, oficiales con las banderas de su regimiento. (Foto Marin)



Los tanques desfilando ante la tribuna Real, durante la revista militar, con motivo de la fiesta del Estatuto de Roma. (Foto Marin)



Concurso gimnástico de la juventud italiana, en Milán. Ensayo final de uno de los ejercicios prácticos. (Foto Contreras y Vilaseca)



La fiesta de Pentecostés en el «Lido». Alegre grupo de bañistas que se divierten durante las fiestas. (Foto Contreras y Vilaseca)

